ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 45
onde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda naciona
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »

El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos —Se publicarán con arreglo á la tarifa el Establecimiento. —Se recibirán hasta las 6 de la tarde Pago adelantado.
Los comunicados —GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

Precio Corriente por Mayor

DE LA REDACCION COMERCIAL DEL «SIGLO»

En el tanto p.% que pagan los artículos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, están aumentados los derechos adicionales siguientes: 5 p.% en m/c para las deudas Fundada é Interna, y el 10 p.% en oro para los Empréstitos Comercial, Platense y Extraordinario.

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA.

Articulos	Artigos	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aguardiente de 25º arriba	Aguardente de 25º arriba	hectol	17	37	128 gals.	100	110	nominal desp.
de caña del Brasil 20º	de canna do Brazil 20º	—	11	37	—	82	—	ult. venta
Habana 20º	Habana 20º	—	11	37	128 gals.	78	—	ult. venta
Almidon de mandioca	Gomma de mandioca	100 kil.	7	33	@	83	90	dept. sin exist.
Arroz	Arroz	—	6 500	33	—	4 20	—	
Azucar Pernambuco 1ª	Assucar Pernambuco 1ª	—	15	33	—	3 20	—	
2ª	2ª	—	15	33	—	3 00	—	
somenos	somenos	—	15	33	—	2 80	—	
terciado	mascavo	—	11 500	33	—	2 40	2 50	
Bahia blanco	Bahia branco 1ª	—	15	33	—	3 60	—	
terciado	mascavo	—	11 500	33	—	2 40	—	
Habana blanco 1ª	Habana branco 1ª	—	15 000	33	—	3 20	—	vendible
2ª	2ª	—	15 000	33	—	3 00	—	vendible
quebrado	quebrado	—	13 000	33	—	2 90	—	vendible
terciado	mascavo	—	11 500	33	—	2 60	—	vendible
Café del Brasil	Caffé do Brazil	—	18	33	quintal	13 50	—	firme sin existencia
Fariña de Santa Catalina	Farinha de Santa Catalina	—	4 500	33	@	—	—	ult. venta
de Puerto Alegre	de Porto Alegre	—	4 500	33	—	90	—	existencia
Guayaba en latas	Goyabada em latas	kil.	350	33	doc.	4 20	4 50	suplido
en tichoros finos	Tijollos finos	ciento	4 500	33	ciento	5	—	deposito abunda
entre-finos	entre-finos	—	4 500	33	—	3	4	abunda
Maní	Almendoim	100 kil.	5 250	33	@	1 5.	1 60	ult. venta
Miel de caña	Mel de caña	litro	050	30	barril	10 00	—	sin exist.
Tabaco negro en rollo	Fumo em rolos	100 kil.	28	33	@	8 00	9 00	
de hoja de Bahia	em folha da Bahia	—	31 400	33	quintal	26	28	depósito
Yerba Paranaguá	Herva Paranaguá	—	13	33	@	2 90	3	vendible
de la Sierra	Sierra	—	13	33	—	4 20	4 50	vendible
Misionera	Misionera	—	12	33	—	2 70	—	vendible

FRANCIA.

Articulos	Artigos	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aceite Flagniol	Huile Flagniol 480 á 500 grm.	cajon	5	33	doc.	5 00	—	firme despdo
de otras marcas	autres marques	—	5	33	—	4 80	4 90	
Aguardiente de 31 á 33º	Eau de vie 31 á 33º	hectol	17	37	165 litro	68	70	dept. oro
38 arriba	38 arriba	—	17	37	—	73	80	
Ajenjo Silliman	Absinthe	doc.	4 000	37	doc.	5 70	—	firme ult venta
M. Petit y Ca.	M. Petit y Cª	—	4 000	37	—	5 20	5 40	
Nolly y Pract	Nolly y Pract	—	4 000	37	—	5 40	—	
Almidon	Amidon	100 kil	12	37	qq.	6 00	6 40	depósito oro
Azucar refinado Havre	Sucre raffiné Havre	—	16	33	@	2 40	—	depósito oro ult v.
otras procedencias	autre provenance	—	16	33	—	2 25	—	
Alpargatas	Soulier de corde	doc.	1 200	30	doc.	2 40	—	ult vta. firme
Bitter Puyastier	Bitter Puyastier	—	5	37	—	8	—	despdo
Bacalao	Morue	100 kil	13	33	qq.	6	—	suplido oro
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	millar	12	25	millar	28 00	30 00	firme
de Marsella	de Marseille	—	12	25	—	18 00	—	ult. venta
Cerveza Bolé	Biere en bouteilles	doc.	1 400	37	doc.	2 30	2 40	desp. vendible
Ciruelas en frascos 1, 2 y 3 kil.	Prunes en flacons 1, 2 y 3 kil.	el kil.	310	33	doc.	10	20	suplido despdo
Coñac en barriles	Cognac en bles	hectol	22	37	galon	70	1 50	dept. gran existen.
en bouteille fine	en bouteille fine	doc.	6 400	37	doc.	8 20	9 50	Martell desp.
embotellado fino	—	—	llavista	37	doc.	1 40	1 50	deposito
clases intermediarias	—	—	—	33	doc.	1 40	1 50	vendibles dep.
Encurtidos	Cornichons	—	—	33	—	4 60	—	moroso
Frutas en aguardiente ¼ litro	Fruits á l'eau de vie ¼ litro	—	2 000	37	—	—	—	
½ litro	½ litro	—	3 000	33	—	—	—	
1 litro	1 litro	—	4 000	33	—	6 00	—	
Fósforos Roche clas. grandes	Allumettes Roche clas. grand	grues.	800	25	gruesa	2 60	—	oro vendible sin ex
mediano	moyenne	—	800	25	—	1 50	—	
comunes	ordinaire	—	800	25	—	1 30	—	
Amphoux grandes	Amphoux grand	—	800	25	—	3 00	—	
comunes	ordinaire	—	800	25	—	1 80	—	
Caussemille grandes	Caussemille grand	—	800	25	—	2 00	—	
Grasa de cerdo fina	Saindoux	kil.	350	33	libra	22	—	depósito calma, oro
Jabon de Marsella	Savon de Marseille	100 kil	13	33	qq.	10 00	11 00	sin pedido desp.
Licores surtidos ordinarios	Liqueurs assorties 1 litro	doc.	6 000	37	doc.	6 00	7 00	deposito suplido
Manteca en latas	Beurre en lattes	kil.	450	30	kilg.	85	90	nominal despdo.
en barriles	en bles	—	—	—	—	80	85	depósito oro
Quesos de Gruyere	Fromages Gruyère	—	550	37	lb.	20	—	despdo.
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	caja	550	33	¼ cuart.	63	—	depto. oro firme
Tierra romana	Ciment romain	100 kil	1 740	25	125 kil	2 80	3 00	exist. mjc
Vermouth N. Prat y Ca.	Vermouth N. Prat y Ca	doc.	5 000	37	doc.	3 90	—	oro deposito ult v.
otras marcas	autres marques	—	5 000	37	—	3 60	3 80	despdo
Velas esteáricas	Bougies stéarine	paq.	016	30	paquete	15	—	mucha existencia
Vino en bordalesas	Vin rouge en barriques	una	16	37	bordales	20 50	21	vendible
en cajones	en bouteilles fer	doc.	1 800	37	doc.	5 60	—	depto. suplido
inferior	inferieur	—	1 400	37	—	—	4 40	
Sauterne en cajones	Sauterne en bouteilles	—	1 800	37	—	8	—	
moscatel en botellas	Frontignan	—	2	37	—	8	1 90	vendible
Champagne Perrier	Champagne Perrier	—	4 800	37	—	7	7 20	
Tejas Saccoman y Arnoux	Tuile Saccoman y Arnaux	mil	35 000	25	millar	52	54	
otras marcas	autres marques	—	—	25	—	48 00	50 00	

ESTADOS UNIDOS.

Articulos	Artigos	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aguardiente de 25º arriba	Alcohol 95 p.%	hectol	17	37	128 gals.	80	—	dept. oro nominal
de 31 á 33º	75	—	17	37	—	68	70	v. flojo
Aguarrás	Spirits of turpentine	1 litro	200	37	galon	90	95	mjc vendible
Almidon de trigo en cajones	Starch in boxes	100 kil	12 000	37	qq.	6 00	—	oro ult venta
Alquitran	Tar	barril	4	50	barril	4	—	poco vend. desp.
Azucar refinado	Sugar refined crushed	—	16	33	@	2 35	—	dept. oro
Bacalao en tambores	Cod-fish in drums	—	12	33	qq.	3	—	nominal
Baldes de madera	Buckets wooden	doc.	2	33	doc.	3 50	—	moroso
Brea	Pitch	barric	6	25	barril	3	—	moroso
Canela	Cassia	kil.	310	25	libra	—	50	dept. oro vendible
Cohetes	Fire-crackers	cajon	1 200	25	40 paq.	1 30	1 40	ult. v. suplido
Duraznos en conserva	Peaches	kil.	440	33	doc.	4	—	
Estopa	Oakum	100 kil	10	30	qq.	9 00	—	mjc. flojo desp.
Escobas	Brooms	doc.	2	30	doc.	—	—	dept. pedidas
Grasa de cerdo	Lard	—	350	33	libra	12	13	oro abunda
Harina de Richmond	Flour—Richmond	barric	5 600	25	barrica	6 71	—	nominal
extra-Baltimore	extra-Baltimore	—	—	—	—	6 21	—	
Super	Super	—	—	—	—	5 76	—	
Hilo acarreto	Calcutta twine	100 kil	45	33	qq.	10	—	suplido
Jamones	Hams	kil.	260	33	libra	45	46	mjc despdo
Jabon amarillo	Soap yellow	100 kil	8 700	33	qq.	4	—	moroso
Kerosene	Kerosene	100 Lt.	4	33	galon	31	32	oro ult venta
Langosta en conserva	Lobster	doc.	4	33	doc.	5 00	5 50	desp.
Manteca	Butter	kil.	450	33	libra	—	—	vendible oro
Maderas—Pino blanco 1ª	Wood's white pine 1st	millar	25	18	mil pies	35 00	—	mjc ult. venta
2ª	2nd	—	23	18	—	33 60	—	
de tea	pitch	—	40	18	—	51 56	40 52	
Ostras	Oysters	doc.	4	33	doc.	4	4 50	mjc pedi. desp.
Pabilo	Candlewick	100 kil	60	30	@	9 00	10 00	mjc
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	—	16	30	resma	—	40	invendible
Pimienta	Pepper	—	29	33	qq.	13	—	oro ultima vta.
Resina	Rosin	barric	4 000	25	barrica	3 00	—	oro vend. desp
Tabaco de mascar ancho	Chewing tobacco broad	100 kil	31 800	33	qq.	21 30	50	e. chic ab.
angosto	narrow	—	—	33	—	20	—	sin ventas
de hoja (Virginia)	Virginia	—	31 83	33	—	18	—	pedidos
Té pouchong	Tea pouchong	kil.	730	30	libra	25	33	dept. abd.
orange Pekoe	do Orange Pekoe	—	—	30	—	40	—	
perla	do Gunpowder	—	—	30	—	40	—	oro
Tinas juegos de 4 ocho	Tubs	juego	3 000	30	juego	4	4 50	moroso desp.
Velas de esteárina	Stearine candles	paq.	015	30	paquete	12	—	nominal

ESPAÑA É ITALIA.

Articulos	Articoli	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aceite español en latas	Olio spagnuolo in latte	100 kil	32 000	33	@	5 20	—	desp.
genovés en latas Rivera	genovese in latte	—	32	33	—	6 00	—	ult. v. vendible
en botijuelas de 12 lib.	Giarette di 12 libb.	una	1 600	33	una	1 95	—	ult. v. sin ex.
Niza	Niza marca Bacigalupi	—	5	33	—	3 78	3 80	ult. v. nom.
Aceitunas sevillanas brl. 1@	Olive Sevigliane barile 1@	100 kil	6	33	uno	4 60	—	ult. v. suplido
½@	barile ½@	—	6	33	—	4 20	—	moroso
malagueñas barril 1@	di Malaga barile 1@	—	6	33	—	4 60	—	sin existencia
barril ½@	barile ½@	—	6	33	—	3 10	—	ult. venta
Anisado en garrafones	Anisado en garrafones	uno	1 500	37	—	2 50	—	ult. venta
Aguardiente 35º arriba	Acquavite spagnuola di 35 gr.	hectol	17	37	128 gs.	100 00	—	
Almendra mollar	Mandorle con scorza	100 kil	15 200	33	qq.	10 00	11 00	ult. venta
esperanza sin cáscara	monde	—	15 200	33	—	25 50	26 00	
Arroz de Valencia	Risone di Valenza	—	8 800	30	@	1 45	1 50	no hay
del Piamonte	di Piemonte	—	8 800	30	—	1 45	1 50	no hay
Glacé	Glacé	—	8 800	30	—	1 60	—	calma
Anis en grano	Anice in grano	—	17	33	—	3 00	3 20	moroso
Avellanas	Nocciole	—	10	33	—	1 70	1 80	ult. venta
Castañas	Castagne fresche	—	11	33	—	2 00	2 80	ult. v. vend.
secas	secche	—	9	33	—	1 10	1 20	
Ciruelas en cajas	Prugne in casse	caja	1 400	33	—	2 50	2 40	sin exis vend
Esteras de esparto	Stuoie di paglia	pieza	6	30	pieza	6 00	7 00	suplido
[illegible]	Zerini	doc.	5 600	30	doc.	5 00	5 50	suplido
Fideos de Génova	Paste di Genova	100 kil	20 010	37	@	3 20	—	ult v. abund
españoles	di Spagna	—	15 600	37	—	2 60	—	
Garbanzos de España	Ceci di Spagna	—	8 700	33	qq.	11 00	—	vendible
de Génova	di Genova	—	5 220	33	—	8 00	—	v. no hay
Jabon español blanco	Sapone di Spagna	—	13	33	—	11 00	—	ult. v.
Jamones	Presciutti	kil.	433	33	lb.	33	—	nominal
Licores finos surtidos	Liquori assortiti fini	doc.	6 000	37	doc.	—	—	
botella de ¾ lit.	fini in botiglia di ¾ lit.	—	5 000	37	—	4 00	4 20	nominal
½ litro	½ litro	—	4 000	37	—	—	2 20	moroso
comunes	ordinario	doc.	4 600	37	—	1 30	1 40	
Naipes finos	Carte da giuoco	gruesa	7	30	grues.	7 68	—	depto. abund. oro
ordinarios	ordinarie	—	4 000	30	—	4 50	—	mjc
ingleses	inglesi	—	15 000	30	—	4 20	4 40	
Papel florete español	Carta fioretta di Spagna	100 kil	28 300	30	resma	1 85	—	oro
¼ y de cigarrillos	¼ per sigari	—	—	30	—	1 40	—	depto. calma.
genoves	di Genova	—	—	30	—	93	1 10	moroso
balanza	marca bilancia	—	—	30	—	—	1 20	ul. v. en baja
estraza grande génov.	straccia gde. di Gen.	—	16	30	—	80	—	ul. v. facil vta
mediano	mezzana	—	—	30	—	60	—	
chico	piccola	—	16	30	—	50	—	
español	di Spagna	—	—	30	—	30	—	
Pasas de uva de lecho	Zibibbo 1ª qualità	—	13	33	caja	1 80	—	ult. v. mucha exist
racimo	2ª	—	—	33	—	1 60	—	id. id.
de higo	Fichi secchi	caja	1	33	—	2 40	2 50	sin existencia
Pimenton	Pimenton	100 kil	14	33	qq	8 00	—	ul. v. abunda
Sal de Cádiz	Sale di Cadice	hectol	331	25	faneg.	1 08	—	oro vendible
Vinagre de yema	Aceto	litro	060	37	pipa	63 00	—	vendible desp.
Vino tinto Catalan superior	Vino nero Catalan superiore	100 lt.	7 200	37	128 gal	52 00	31 00	ult. vta. flojo
de Marsella ó Cette	di Marsiglia	—	—	37	121	41 00	43 00	firme
Seco de Málaga	secco, bianco di Mala	—	11	37	128	70 00	—	vendible
dulce	dolce de Malaga	—	—	37	—	61 00	—	ult. venta
moscatel en cajones	moscato in casse	doc.	2	37	doc.	4 80	4 90	no hay

ALEMANIA.

Articulos	Articoli	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aguardiente de 31 á 33º	Sprit 31 á 33º	hectol	17	37	128 gals.	73 00	—	depósito oro
de 33 arriba	33º	—	17	37	—	70 00	73 00	ú t. venta
en damaj. de 1¼ á 3 gls.	in demijohns	—	—	—	una	3	3 20	oro
de 2¼ á 3 id.	2¼ á 4 gal.	—	—	—	—	2	2 50	
de 1 id.	1 gal.	—	—	—	—	80	—	
Azucar refinado	Zucker raffinirt	100 kil.	16	33	@	2 28	2 31	oro abund
Anisado en damaj. 2¼ á 3 gls.	Anis in demijohns 2¼ á 3 gls.	una	1 200	37	una	1 45	—	oro
Alquitran de Suecia	Theer Schwedischer	barric	6	30	barrica	7 00	7 50	oro abun desp.
Bacalao en cajones	Klippfisch in kisten	100 kil.	15	33	100 lib.	6	—	oro nominal
Brea de Suecia	Pech Schwedischer	barric	6	30	barrica	7 00	7 50	oro supli. desp.
Bitter Bonnechamp Maag	Bitter Bonnechamp Maag	doc.	2 000	37	docena	7 20	7 50	mjc
Coñac en cajones	Cognac in kisten	—	4 500	37	—	4 20	4 30	ult. v. oro flojo
Carbon de herrero	Schmiedekohlen	ton.	8	15	tonelada	11 50	—	vendible oro
Cigarros	Cigarren	millar	—	—	millar	5	7	mjc s/clase
Comino	Kummel	doc.	3 500	—	docena	3	4	mjc abunda
Ginebra en cajas	Genever in kisten	—	1 200	37	—	1 00	—	ul. v. oro g. e.
damaj. de 2¼ á 3 gals.	in demijohns	una	1 200	37	una	90	—	
de 1 galon	1 galon	una	500	37	—	45	—	
en frasqueras de 1 doc.	in Kelder	doc.	1 200	—	—	1 00	—	
Jamones de Westfalia	Westphalische Schinken	kil.	433	33	lb.	40	—	no hay
Piedras de vereda	Trottoirsteine	metro	950	33	v. cuad.	1 30	1 40	despachado
Quesos de bola	Edamer Käse	doc.	8	37	docena	15 00	—	derto mjc exist.
chatos de Holanda	Hollandischer Käse	kil.	350	37	libra	40	—	ult. v. mjc desp.
Schnapps marca Wolfe	Schnapps Wolfe	doc.	5 200	37	doc.	5 00	—	falta oro
otras marcas	Andere Sorten	—	—	37	—	4 60	4 50	mjc
Velas esteáricas	Stearin Lichter	paq.	016	30	paquete	13	—	dept. oro exist.
Vinagre en damaj. 4¼ á 5 gals.	Essig in demijohns 5 gall.	litro	060	37	galon	1 00	—	vendible oro
Zinc	Zinc	100 kil	12	18	quintal	7 20	—	oro flojo desp.

INGLATERRA.

Articulos	Articles	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Aceite de linaza	Linseed oil	litro	220	30	galon	1 00	1 05	mjc vend. despdo
Arroz Batavia	Rice Batavia	100 kil	6 500	33	@	90	95	dept. oro ult venta
Carbon de piedra Cardiff	Coal Cardiff	ton.	8 000	15	tonelada	11 52	12 48	oro flojo
Troon	Troon	—	—	—	—	8 64	9 60	oro nominal
Liverpool	Liverpool	—	—	—	—	8 64	9 60	
New Castle	New Castle	—	—	—	—	8 64	9 60	
Cerveza superior	Ale first quality	doc.	1 800	37	doc.	1 80	—	depósito oro
Coñac en barriles	Brandy in casks	hectol	22 000	37	galon	3 20	3 60	depósito oro
Martell en cajas	Martell in cases	doc.	6 400	37	doc.	9 00	9 20	mjc
otras marcas	other marks	—	4la vist	37	—	1 30	1 40	depósito mjc
Galletitas, Palmer latas gdes.	Palmer's biscuits large tins	kilóg.	350	33	una	2 00	2 10	suplido desp.
en latas chicas	small tins	—	350	33	—	—	31	vendible mjc
otras marcas	Biscuits other marks	—	350	33	—	—	45	
Jamones	Hams	—	433	33	libra	—	38	ult venta oro
Manteca en barriles	Butter in kages	—	450	30	—	—	40	deposito oro
Pabilo	Candlewick	100 kil	60 000	30	@	5 50	6 00	mjc

VARIAS PROCEDENCIAS.

Articulos	Articles	Por	Afor $ mils.	%	Por	Precios de $ cent.	á $ cent.	Observacion
Clavo de olor	Cloves	kilóg.	200	33	libra	08	—	depto. oro flojo
Harina de Chile en sacos	Flour Chile in sacks	90 kil.	3 600	30	200 libra	6 21	—	abordo oro nominal
Orejones con carozo	Dried peaches with stones	100 kil	10 400	33	@pes br	2 30	—	vendible desp.
sin carozo	without	—	17 400	33	—	2 80	—	
Pasas de Mendoza	Raisins Mendoza	—	8 700	33	caja	1 40	—	
Tabaco del Paraguay	Tobacco Paraguay	100 kil	21 620	33	@	—	—	depto no hay nom.
Yerba mate del Paraguay	Yerba mate del Paraguay	100 kil	41 760	33	@	6	—	ult. venta despdo

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la Aduana son por cuenta del introductor: con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador

EXPORTACION

Frutos del pais	Produits du pays	Produce	Frutti del paese	Por	Precios de $ cts.	á $ cts.	Observaciones — Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p.%
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	42 00	43 00	Oro á bordo, venta sin existencia.
de vaca	de vache	Cow	di vacca	—	20 00	—	
Afrecho	Son	Bran	Crusca	fanega	2 20	2 30	
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 10	2 20	
Carne tasajo para Brasil	Viande seche pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	4 80	4 92	
Habana	Havane	Havana	Havana	—	4 32	4 44	poca
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di cole	—	42 00	43 00	Mjc en barraca, nominal, sin existencia.
mezclada del pais superior	melange	mixed	meschia del Paese	—	31 00	32 00	en barraca, ventas, poca existencia.
de Entre-Rios	de Entre-Rios	Entre-Rios	di Entre-Rios	—	28 00	30 00	derechos pagos
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	23 00	23 50	Oro en barraca sin ventas
Cueros secos clasificados para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry classified for Havre or Antwerp	Cuoia secche classificate per Havre ó Anversa	40 lbs.	7 10	7 15	derec. paz. ventas poca s'n exist.
Estados Unidos	les Etats Unis	United States	pegli Stati Uniti	—	6 80	6 85	regular
España	Espagne	Spain	per Spagna	—	6 70	6 80	poca
pesados	lourds	heavy	pesanti	—	6 20	6 35	
Becerros	vachette	Kips	vitello	—	7 10	7 20	
saladas del consumo	salés de boucherie	Salted matadero	salamojate dal consumo	73 lbs.	6 00	6 25	
saladero de novillos	saladero de bœuf	saladeros ox	salate di saladero di bue	—	—	—	
de vacas	vaches	cows	di vacca	—	—	—	
de caballo	cheval	Horse salted	di cavallo	30 lbs.	2 40	—	puesto abordo ventas
secos	secs kl	dry	secche di	10 lbs.	1 50	1 60	en barraca
de nonato	mort-nés	dry calf skins	di neonati	docena	3 40	3 80	mjc nominal
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Ceneri di osa ed osa di saladero	tonelada	19 00	20 00	oro puesta abordo nominal sin vts. poca exist.
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 70	1 75	mjc en barraca
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	1 40	—	
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	19 00	20 00	oro puesta abordo ventas poca exist.
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	—	—	
regular	inferieure	regular	regolare	—	—	—	sin existencia
mestiza buena	bon melange	good mixed	mesticia buona	—	—	—	
regular	melange regulier	regular id.	regolare	—	—	—	
criolla	creole	native	creola	—	—	—	
Pieles lanares mestizas de ½ lana á lana entera	Peaux de moutons metisse de ½ laine á entiers	Sheep skins mestiza from half to full grown wool	Pelli lanari mesticcie con mezza lana	libra	0 12	—	Oro en barraca ventas poca existencia
mezcladas	melange	mixed	meschia	—	0 10	0 10½	
corderitos	creoles rasons	Lamb	agnello	docena	0 80	0 70	mjc nominal
criollas peladas	agneaux	Sheep pelt shorn	creole pellati	—	—	—	
Maiz	Maiz	Corn	Grano d'India	fanega	6 00	7 40	segun clase
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow grease and tallow saladero in pipes	Sivo colato Grasso di bue di macelli in botti	@	2 00	2 10	oro puesto abordo nominal sin ventas
de carnero en cascos	de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sivo de muttone in botti	—	1 95	2 00	
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gherioni di barraca	qq.	2 90	3 00	enfardeladas, en barraca, vtas. poca exist.
Vergas y servios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	3 90	4 00	
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	7 60	7 80	

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

DESDE EL 1º HASTA EL 14 DE OCTUBRE DE 1871

Dia	Destino	Clase	Nacion	Nombre del buque	Astas	Cueros vac. secos	Cueros vac. salados	Cueros potros secos	Cueros potros sdos	Cueros becerro	Cueros nonatos	Cueros lanares fds.	Cueros nonatos fds.	Canillas	Carne tasajo kilog	Cerda fds.	Ceniza y huesos tons	Garras fdos	Grasa potro pipas	Grasa potro bords	Grasa y sebo vac pipas	Grasa y sebo vac bords	Lana fardos
1	Burdeos y escl (1)	vapor	francés	Gironde	—	—	—	—	—	—	—	161	—	—	—	—	—	2	—	—	206	11	5
•	Idem idem (2)	barca	francesa	Jean Baptiste	—	859	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Buenos Aires (3)	bergantin	holandes	Nelly	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Pacifico (*)	lugre	italiano	Fiducia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Africa (*)	barca	francesa	Nicolas Cezard	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Buenos Aires (4)	vapor	italiana	Italo Platense	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	P. Estrangeros (5)	bergantin	inglés	Sir Rt. Hodgson	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Salto (*)	barca	español	Merced	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Liverpool (6)	vapor	inglés	Copernicus	—	—	—	—	—	—	—	15	—	—	—	21	—	—	—	—	—	40	231
5	Génova (7)	polacra	italiana	Adele	10700	4818	902	—	—	1716	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Habana	polacra	española	Sebast. Gummá	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	319216	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Buenos Aires (8)	bergantin	español	Enrique	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Liverpool	vapor	inglés	Zeripha	—	—	—	—	—	—	—	157	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—
7	Fray Bentos (*)	patacho	brasilero	Arabe	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Antillas (9)	barca	francesa	Ardent	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Havre (10)	barca	francesa	Sphère	52796	5572	5182	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
•	P. Alegre (11)	patacho	brasilero	Pepita	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	R. G. y P. Alg. (12)	vapor	nacional	Charrua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Rio Janeiro (13)	vapor	argentino	Diamante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Inglaterra	barca	italiana	Vasallo	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Brasil	bergantin	español	Guadalupe	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	156195	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Coruña	pailebot	español	Trinidad	—	4116	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Callao (14)	fragata	inglesa	Nora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Havre y Liv. (15)	vapor	inglés	Mensaleh	—	—	5000	603	—	—	—	123	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	167
11	Génova y esc (16)	vapor	italiano	Italo Platense	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Rio Janeiro	vapor	brasilero	Camoens	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	92	—
12	Nueva York (17)	barca	inglés	G. Walker	—	29250	—	173	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	37
•	Inglaterra (18)	lugre	italiano	Silvia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—
13	Nueva York	vapor	inglés	Flamsteed	—	—	—	—	—	—	—	306	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	Rio Grande (19)	goleta	italiana	Maria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Buenos Aires (20)	bergantin	español	Voluntº Catalan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
•	Amberes	vapor	inglés	Ariadne	17450	—	9137	—	—	—	—	—	—	—	—	7	4½	—	275½	—	—	—	—
					80946	42005	20221	776	—	1716	—	766	—	—	475412	31	16½	2	275½	—	213	116	450

NOTAS—Los buques señalados con este signo (*) van en lastre.—Los otros marcados con números llevan, ademas:—(1) 6 cajs plumas avestruz—(2) 490 fdos cueros lanares y lana—(3) con 2538 bultos yerba que trajo de Paranaguá—(4) con resto de carga—(5) 6961 sacos harina—(6) 100 cajs carne conservada y 66 btos ipecacuana—(7) 41 cajs sebo—(8) con resto de carga—(9) 70 mulas y 15 carneros en pié y sus provisiones—(10) 103 pipas, 68 cascos y 629 cajs aceite de potro, 318 cajs id. de patas, 90 cascos sebo—(11) 20 sacos harina, 530 fanegas sal y 50 cascos sebo—(12) carga general—(13) 600 sacos harina—(14) 2234 bolsas arroz—(15) una cantidad de huesos y astas y 5 cajs plumas avestruz—(16) 300 carneros en pié—(17) 2 fardos lana y cueros lanares, 6 fardos cueros de nutria—(18) 101,024 kil. huesos y 551,310 kil. ceniza—(19) general—(20) con la misma carga que trajo.

Buques de Ultramar entrados al puerto

DESDE EL 1.º HASTA EL 14 DE OCTUBRE

Dia	Procedencia	Clase	Nacion	Nombre	Cargamento	Consignatario
1	Buenos Aires 30 del ppdo.	vapor	inglés	Ptolemy	frutos	C. R. Horne
•	Idem idem	vapor p.	francés	Gironde	pasajeros	J. Charry
•	Idem idem	vapor	inglés	Flamsteed	frutos	C. R. Horne
•	Sta. Catalina (E. B.) 26 id.	barca	española	José Amell	4770 qq. tasajo	Camino y Pino
•	Fray Bentos 29 de id.	barca	italiana	Vasallo	frutos	á la órden
•	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Europe	general	Scott Yarrow y ca.
2	Concordia el 29 del ppdo.	zumaca	española	Gabriela	4050 qq. tasajo	P. Piñeirua
•	Génova y escalas	vapor	italiano	Italo-Platense	general	G. Mazzini y Ca.
•	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Tycho Brahe	general	C. R. Horne
•	Liverpool	barca	inglesa	Roebuck	631 tons carbon	C. R. Horne
•	Cádiz	barca	italiana	Carlotta	sal	Risso y Schiaffino
3	Barcelona el 28 de Julio	zumaca	española	Marina	vino, aceite, etc.	Rocha Faria y Berro
•	Gualeguaychú 26 del pdo	bergantin	portugués	Improviso	5000 qq. tasajo	Conceiçao y ca.
•	Mid Besbroo 15 de Junio	vaporcito	inglés	F.	en lastre	Scott Yarrow y ca.
4	Génova el 25 de Julio	barca	italiana	Flavio Gioja	surtido	Marini y ca.
•	Barcelona y Pernambuco	polacra	española	Ignacia	vino y pasas	P. Piñeirua
5	Cardiff el 20 de Julio	fragata	francesa	Isly	523 tons. carbon	Kalish Hnos.
6	Cádiz el 1º de Agosto	barca	italiana	Nuova Carlotta	403 lastres sal	Risso y Schiaffino
•	Idem el 29 de idem	barca	francesa	St. Louis	534 id sal	C. R. Horne
•	Richmond	barca	americana	Dover	harina	Maderna Rezaba y ca.
•	Hamburgo	berg. goleta	inglés	Pearl	surtido	Bran les Wolz y Ca.
•	Barcelona el 12 de Julio	polacra	española	Antiaz	vino, etc.	Camino y Pino
•	Maldonado el 5 cort.	goleta	portuguesa	Ventura	150 tons. piedra cal	Fraga hnos.
•	Paysandú el 28 p'do	bergantin	francés	Unico (1)	frutos	á la órden
7	Cádiz el 12 de Agosto	barca	italiana	Gloria	510 lastres sal, etc.	P. Borelli y ca.
•	Idem el 8 idem	barca	francesa	Jean Bart (3)	225 id id	Gelting Hnos. y Ca.
•	Pernambuco el 5 de Sbre.	barca	brasilera	Amizade	1650 bcas y 532 id azucar	Rocha Faria y Berro
•	Mallorca el 26 de Julio	bergantin	español	Matanzas	surtido	C. y Pino
•	Rio Grande el 5 del cort.	vapor	brasilero	San Cristobal	400 sacos maiz	B. Mehon
•	Richmond el 10 de Julio	berg. goleta	americano	Caprera (1)	3400 bcas. harina	Z. Fair y ca
•	Cádiz el 25 de Agosto	bergantin	italiano	Manuel Prats	455 lastres sal	F. y C. Costa
•	Paranaguá el 17 del pdo	bergantin	aleman	Theresia	3259 bultos yerba	Camino y Pino
•	Cádiz el 10 de Agosto	barca	italiana	Magdalena Vassallo	469 lastres sal	M. Carrera y Ca.
•	Bahia	berg. goleta	español	Pepito	surtido	á la órden
•	Cette	bergantin	italiano	Il Caso (1)	vino	á la órden
•	Paranaguá	bergantin	aleman	Fomo	yerba	P. Piñeirua
•	Tomé	barca	alemana	Excelsior	harina	Marini y Ca.
•	Liverpool el 1º Agosto	barca	inglesa	Oriental	general	T. e Isaac
•	Génova el 6 de Julio	fragata	sueca	Peter	surtido	F. C. Costa
•	Pernambuco	barca	americana	Shawmut	317189 pies pino	M. Carrera y Ca.
•	Southampton y escalas	vapor	inglés	Oneida	general	H. y Clarke
•	Cette el 5 de Mayo	goleta	italiana	Quattro F. Mazzano	vino	F. y C. Costa
•	Londres y escalas	vapor	inglés	Lacydon	general	J. R. Schwartz
8	Buenos Aires el 1º cort.	berg. goleta	argentino	Ave Maria	en lastre	Raggio y Ca.
•	Liverpool y escalas	vapor	inglés	Galatea	general	Scott Yarrow y ca.
•	Marsella el 26 de Agosto	barca	francesa	Gabrielle	surtido	Debernardi
9	Rotterdam el 12 idem	lugre	holandesa	Mary Godard	surtido	Le Bas Nuttall y Ca.
•	Fray Bentos el 6 del corte.	zumaca	española	Guadalupe	2400 qq. tasajo	Rocha Faria y Berro
•	Paysandú el 29 del pdo	barca	inglesa	Lizzie Leslie	frutos	M. Llamas y ca.
•	Gualeguay el 26 idem	berg. goleta	español	Gratitud	tasajo	á la órden
•	Pernambuco el 2 idem	barca	brasilera	Santa Maria	azúcar	Conceiçao y ca.
•	Nueva York	berg. goleta	americano	Clytie	general	Le Bas Nutall y Ca.
•	Fray Bentos	berg. goleta	holandes	Alida	frutos	á la órden
•	Valparaiso el 26 de Agosto	lugre	inglés	Franklin	4000 sacos harina, etc.	M. Llamas y ca.
•	Barcelona el 24 de Julio	berg. goleta	español	Despejada	vino, etc.	Camino y Pino
•	Matanzas el 23 de Julio	berg. goleta	español	Roger de Flor	azúcar y caña	Camino y Pino
•	Porto Alegre el 26 del pdo	berg. goleta	aleman	Veritas	surtido	Tray y Britos
•	Goya el 26 idem	berg. goleta	portugués	Sem Par	1500 qq. carne tasajo	Camino y Pino
•	Buenos Aires el 5 del cort	bergantin	brasilero	Victoria	en lastre	Rocha Faria y Berro
10	Buenos Aires el 9 del cort	vapor	inglés	Tycho Brahe	frutos	C. R. Horne
•	Goya el 26 del pdo	berg. goleta	brasilero	Jacuhy (5)	3500 qq. tasajo	Camino y Pino
•	Génova y escalas	vapor	italiano	Isabella	general	Sivori y Schiaffino
•	Buenos Aires	vapor	inglés	Ariel	frutos	L. H. Burnett y Ca.
11	Rio Janeiro y escalas	vapor	brasilero	Camoens	surtido	C. R. Horne
•	Paysandú el 11 del pdo	bergantin	austriaco	Osvetitel	ceniza y huesos	á la órden
•	Buenos Aires 10 del corte	vapor	italiano	Italo Platense	frutos	G. Mazzini
•	Bahia 21 de Sbre	berg. goleta	brasilero	Amaro (1)	caña	P. Piñeirua
•	Montreal 5 de Agosto	barca	inglesa	Surprise	319214 piés pino	M. Carrera y Ca.
•	Gualeguay el 5 del corte	lugre	holandés	Weendam	frutos	á la órden
12	Saint Mary el 30 de Junio	barca	americana	Savannah	314,076 piés pino	M. Carrera y Ca.
•	Cádiz	barca	francesa	Noemi	sal	á la órden
•	Montreal	barca	inglesa	Kinrara (*)	maderas	Z. Fair y ca.
•	Burdeos	barca	francesa	Quatre Sœurs	surtido	Apestegui Hnos.
•	Callao y escalas	vapor	inglés	Cordillera	surtido	Scott Yarrow y ca
13	Cardiff el 3 de Agosto	barca	americana	Moonbeam	911 tons. carbon de piedra	R. T. Wilson
•	Paysandú el 28 de Sbre.	barca	inglesa	Jessie	297,161 kls. ceniza y huesos	Z. Fair y ca
•	Fray Bentos el 3 del corte	polacra	española	Tomas	tasajo	P. Piñeirua
•	Havre 12 de Agosto	barca	francesa	Gaston Auger	general	S. y Schiaffino
•	Rio Grande 9 del corte	barca	portuguesa	Zambesia	surtido	F. Secco
•	Rotterdam 12 de Julio	bergantin	holandés	Cornelia	surtido	Le Bas Nuttall y Ca.
•	Barcelona 21 de Julio	bergantin	español	Triunfo	vino, etc.	Camino y Pino
•	Barcelona	bergantin	español	Vilasar	vino, etc.	Tremoleras Hnos.
•	Londres 11 de Agosto	barca	inglesa	Espiegle	general	H. y Clarke
•	Nueva York 19 de Agosto	barca	inglesa	Clara	general	J. Shaw
•	Rosario de Santa Fe	lugre	italiano	Luigina Banchetti	frutos	á la órden
•	Barcelona el 15 de Agosto	patacho	español	Angela	general	P. Piñeirua
14	Liverpool y escalas	vapor	inglés	La Place	general	C. R. Horne
•	Cardiff	bergantin	italiano	Elena Drago	carbon	P. Borelli
•	Mid Besbroo	barca	inglesa	Sattelite (5)	rieles	á la órden
•	Cádiz	barca	francesa	Misti	sal	á la órden
•	Burdeos	barca	inglesa	Julia (5)	general	á la órden

Los que siguen para Buenos Aires con toda la carga llevan esta señal (1).
Los que siguen para el interior del Rio Uruguay (2).
Los que siguen para el interior del Rio Paraná (5).
(1) Sigue para el Havre.

Buques de Ultramar cargando en el puerto

Clase	Nacion	Nombre	Destino	Carga	Consignatario
Bergantin	español	Antonieta	Brasil	4,500 qq. tasajo	J. Cibils é hijos
Polacra	española	Angela	Habana	4,500 qq. tasajo	J. Cibils é hijos
Barca	española	Baldomero	Habana	—	Camino y Pino
Barca	inglesa	Bessie Simpson	Nueva York	—	Rasmo Correra
Barca	inglesa	Cedric	Liverpool	—	H. y Clarke
Barca	italiana	Corribo 2º	Génova	—	Risso y Schiaffino
Patacho	brasilero	Darel	Pernambuco	3,500 qq. tasajo	Camino y Pino
Bergantin	aleman	Diana	Inglaterra	—	J. R. Schwartz
Bergantin	español	Enriqueta	Isla de Cuba	—	C. y Pino
Barca	italiana	F. Bellagamba	Amberes	—	Cerrutti y Viale
Fragata	española	Fareon	Pernambuco	—	C. y Pino
Bergantin	italiano	Giuseppina Zirola	Marsella y Génova	crs. de potro sec. y huesos	Sivori y Schiaffino
Polacra	española	Higinia	Cuba	5,000 qq. tasajo	Rocha Faria y Berro
Barca	brasilera	Idalina	Pernambuco	—	Camino y Pino
Bergantin	nacional	John	Puertos del Brasil	tasajo	J. R. Schwartz
Barca	inglesa	Jalawar	Puertos Estranjeros	900 tons. ceniza y huesos	J. Henelgren
Barca	francesa	Les Piols	Mauricio	—	M. Petit Galli y Ca.
Barca	inglesa	Lizzie Raymond	Inglaterra	cueros vacunos y de potro	M. Llamas y Ca
Barca	francesa	Mexique	Burdeos	—	Farini (hijo) y Gonzalez
Bergantin	brasilero	Marinho 3º	Puertos del Brasil	200,000 kilgs. tasajo	Rocha Faria y Berro
Barca	italiana	Nuova Assunta	Marsella y Génova	—	Risso y Schiaffino
Barca	inglesa	Porteña	Liverpool	sebo	H. y Clarke
Barca	francesa	Quito	Havre	—	Apestegui hnos.
Barca	inglesa	Renown	Puertos de Inglaterra	—	H. y Clarke
Bergantin	español	Soberano 1º	Puertos del Brasil	—	E. Ochoa y ca.
Barca	francesa	St. Jean	Valparaiso y Lima	—	L. Sagory é hijos
Patacho	portugués	Salamandra	Inglaterra	—	Camino y Pino
Barca	italiana	Vittoria	Havre	—	A. Piaggio y ca.
Bergantin	brasilero	Victoria	Brasil	190,000 kilgs. tasajo	Rocha Faria y Berro
Bergantin	americano	Walter Smith	Nueva York	5,000 c. v. s. 2,000 c. becerr.	Le Bas Nuttall y Ca
Bergantin	americano	W. D. Andrews	Nueva York	—	Z. Fair y Ca.

INTERESES DE LOS BANCOS

EN LA 1.ª QUINCENA DE OCTUBRE 1871

	Banco de Londres	Banco Oriental	Banco Mauá y Cª	Banco Comercial	Banco Navia y Cª	Banco Mala y Cª	Credito Hipotecario	Platense
CUENTAS CORRIENTES								
Cobran en oro	—	15 p.% anl.	—	18 p.% anl.	12 p.% anl.	15 p.% anl.	—	—
Cobran en m/c	—	15 p.% id.	—	18 p.% id.	15 p.% id.	15 p.% id.	—	—
Abonan en oro	3 p.% anl	6 p.% id.	4 p.% anl.	5 p.% id.	6 p.% id.	8 p.% id.	—	1 p.% anl
Id. en m/c	3 p.% id	6 p.% id.	—	5 p.% id.	6 p.% id.	8 p.% id.	—	1 p.% id.
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO								
Abonan á 1 mes	3 p.% id.	6 p.% id.	5 p.% id.	—	—	—	—	6 p.%
Id. á 2 id.	3 p.% id.	7 p.% id.	6 p.% id.	—	—	—	—	8 p.%
Id. á 3 id.	5 p.% id.	8 p.% id.	7 p.% id.	—	—	6 p.% id.	—	—
Id. á 6 id.	6 p.% id.	9 p.% id.	—	—	—	9 p.% id.	9 p.% anl.	—
Id. á 9 id.	—	—	—	—	—	—	9 p.% id.	—
Id. á 12 id.	—	—	—	—	—	—	9 p.% id.	—
DEPÓSITOS FIJOS EN M/C								
Abonan á 1 mes	3 p.% id.	6 p.% id.	—	—	—	—	—	6 p.%
Id. á 2 id.	3 p.% id.	7 p.% id.	—	—	—	—	—	8 p.%
Id. á 3 id.	6 p.% id.	8 p.% id.	—	—	—	6 p.% id.	—	—
Id. á 6 id.	7 p.% id.	9 p.% id.	—	—	—	9 p.% id.	9 p.% id.	—
Id. á 9 id.	—	—	—	—	—	—	—	—
Id. á 12 id.	—	—	—	—	—	—	—	—
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO								
De 7 dias abonan por oro ó m/c	—	7 p.% id.	3 p.% id.	—	—	—	—	—
De 30 id. por oro	6 p.% id.	8 p.% id.	6 á 7 id.	—	—	—	—	—
De 30 id. por m/c	7 p.% id.	8 p.% id.	—	—	—	—	—	—

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

Montevideo, Octubre 14 de 1871.

Hace dias que circulan rumores de negociaciones de paz que van tomando consistencia, sin que tengamos hasta ahora motivos fundados para creer que se trabaje en ese sentido. En nuestra opinion es solo el deseo de ver el fin de la guerra, manifestado por toda la poblacion, lo que dá carácter sério á cualquier iniciativa de pacificacion.

Nosotros, que desde que nos pusimos al frente de la parte comercial de este diario, hemos abogado por la paz, quizá estamos mas dispuestos que otros, á creer que hay disposicion tanto en el Gobierno, como en los revolucionarios, á hacer recíprocamente concesiones de sus pretensiones antes de ahora manifestadas. Por otra parte, esta deberia ser la consecuencia lójica, si es que suponemos que en uno y otro partido no está estinguido el sentimiento del patriotismo.

La guerra en las condiciones en que se encuentran los ejércitos en campaña, es interminable, porque si bien los últimos triunfos de las fuerzas del Gobierno, han hecho casi imposible el triunfo de los revolucionarios, estos se han puesto en condiciones, aligerando sus divisiones, de recorrer toda la campaña, sin el temor de ser alcanzados por las fuerzas del Gobierno organizadas con artillería é infantería, á fin de ser invencibles en el terreno que pisen.

Por otra parte, se aproxima el término de la presidencia del general Batlle, y es de suponer quiera al descender de su puesto dejar un recuerdo halagüeño de su administracion, ya que durante los tres años y medio que de ella llevamos, no haya hecho nada por lo que el pais le deba quedar agradecido.

Este rumor de paz y la realizacion del empréstito sancionado por las CC. en 4 del corriente, ha dado á nuestro mercado una animacion, que hace tiempo no conociamos.

Dimos cuenta en nuestra anterior revista, que rechazada la propuesta de los Sres. Herrera y Eastman, las CC. se habian reunido en Comision general, encargando á una Comision el formular un proyecto de recursos. Dijimos entonces que esa Comision se habia espedido aconsejando la sancion de 3,000.000 de $ de emision y elevando el empréstito á 6 millones.

Como lo previmos entonces, ese proyecto fué rechazado, y en su lugar el Cuerpo Legislativo sancionó otro que faculta al Gobierno para levantar un empréstito de 4.500,000 pesos con interés de 12 p.% anual pagadero en oro y 3 p % por comision de colocacion y garantía, autorizándolo tambien para la emision de 3 000,000 de $ en Deuda Extraordinaria con 6 p.% de interés, á cuyo servicio se afecta un derecho adicional de 2 p.% sobre la esportacion.

Estos títulos serán emitidos á oro y pagado su interés en la misma especie, quedando subsistente el pago del derecho creado en moneda corriente, por juzgarse suficiente para servir de esa manera á la deuda; con estos títulos, el Gobierno pagará á sus acreedores por suministros y contratos al tipo minimo de 40 p.%

El empréstito se realizó, y los acreedores se manifiestan conformes en recibir en pago de sus créditos, la nueva deuda al tipo marcado; por consiguiente la situacion en que se encuentra el Gobierno es desahogada, siendo de esperar que con los recursos votados podrá marchar, sin exigir nuevos sacrificios al pais hasta el fin de la actual Presidencia—1º de Marzo próximo.

Las oscilaciones en la prima del oro han sido fuertísimas en la quincena, consecuencia de la incertidumbre del proyecto que se sancionaria para dar recursos al Gobierno.

Desechado el proyecto de emision, el premio del oro que cerró en la quincena anterior á 18 $ 31 cts. p % queda hoy á 11 38.

Las transacciones celebradas en la Bolsa, fuera de la venta de metálico han sido muy reducidas: apenas podemos consignar las siguientes: 8 000 $ Deuda Interna 2.ª série al 35 y 31 p.% de su valor.—10,000 Deuda Rescate de Tierras al 58 % p.%.—Deuda Consolidada 1,200 $ á 100 rls. el ciento de pesos antiguos ó sea 80 m/c.—1,100 $ Títulos Mauá y Comp.ª al 96 y 95 % p % de su valor.

La Junta de Crédito Público el 2 del corriente, (por ser dia festivo el 1.º) abrió el servicio de interés de la Deuda Franco-Inglesa en oro de 5 p $ de interés anual y 1 p $ de amortizacion.

El dia 5, con arreglo á la ley, hizo la amortizacion correspondiente al último semestre vencido. Se amortizaron 240 títulos de varios valores por importe de 49,600 $ á los tipos de 61 1/4 y 61 1/2 p % absorviendo los títulos o recidos la suma de $31,991,72 oro.

El 6 del corriente estinguió por el fuego la cantidad de 74 822 $ retirados de circulacion en el mes de Setiembre pasado.

ESPORTACION

Carnes—Como lo dijimos en la última revista, las noticias que esperábamos del mercado de la Isla de Cuba debian influir en los precios de este salado. Aunque las revistas de la Habana y Matanzas recibidas por el último paquete no marcan mejora de precio sabemos por un telegrama via de Lisboa, que el precio que alcanzaban era el de 22 rls. fts. arb., cuya noticia ha afirmado el precio aquí.

Durante la quincena conocemos la venta de 6,300 qq. carnes habaneras de Mercedes á 36 3/4 rls. fts. que cargará el bergantin italiano «Manuel Prats» El cargamento de la polacra española «Conchita» á cargar en Gualeguaychú, á precio reservado.

El cargamento del bergantin español «Indio» á cargar en Mercedes tambien 4,500 quintales carne, buena gordura y gorda, por cuenta y mitad; la parte comprada á 41 rls. fts. y la parte á flete á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p $ de capa.

En Buenos Aires se arregló el bergantin «Lezica» á cargar en Patagones, 4,500 quintales por cuenta y mitad, siendo el precio de la parte comprada á 28 rls. fts y el flete segun puerto de descarga.

Para cargar carne se han fletado el bergantin portugués «Arabe» que recibirá en Mercedes 4,500 quintales á 3 %, 4 % y 5 % rls. fts. y 5 p $ con 80 dias para carga y descarga, y el bergantin portugués «Tejo» que tomará en Gualeguaychú 2,800 quintales á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 p $: 75 dias para carga y descarga.

IMPORTACION

Se ha notado mas movimiento en el mercado de importacion, debido á la baja del oro, que ha permitido á los importadores bajar algo de los precios en los artículos de primera necesidad que se venden en moneda corriente, y á la concurrencia de algunos compradores para los ríos.

Estas circunstancias nos permiten consignar ventas de mayor importancia que en la quincena anterior y cuya reseña pasamos á hacer.

Arroz—Del de la India no tenemos existencia en primera mano de la clase superior, por haber sido realizada la que quedaba de la anterior quincena; y la de 2.ª clase es muy reducida.

Por consiguiente creemos que los primeros arribos obtendrán en depósito 95 centésimos oro, la 1.ª clase, y 92 % la segunda.

Del de Génova, la existencia es fuerte, no pudiendo esperarse que pueda obtener por ahora mas precio que el de $ 1.55 cts. á $ 1.60 m/c despachado.

Azúcar del Brasil—Se realizó el cargamento por «Amizade» de Pernambuco; una parte á los precios siguientes, oro abordo: 1.ª 18 % rls. fts., 2.ª 17 %, somenos 16 % y terciado 14 %, y 1000 btos. para el consumo á 32 rls. m/c despachado por 1.ª, 30 por 2.ª, somenos 28, y terciado 24 %. El cargamento del «Santa Maria Boa Sorte» queda aun sin realizarse, no dudando que conseguirá estos mismos precios, así como los consideramos firmes para los próximos arribos, pues segun nuestros informes, apenas serán 5 á 6,000 bultos los que podrán llegar de esa procedencia hasta fin de año. La existencia en segunda mano es limitada.

De terciados de Rio Janeiro se han realizado 1500 bolsas de las importadas por los vapores «Oneida» y Lacydon» desde 24 % á 25 rls @ despachado. El mercado queda en buena situacion para esta clase de dulce, por lo que no dudamos que los nuevos arribos obtengan los mismos precios.

Azúcar de la Habana—Hemos tenido el arribo del «Roger de Flor» de Matanzas con 312 cajas que han sido realizadas á los precios siguientes: 139 cajas tipos 17 y 19 á 30 rls. arb. m/c @ despd, 53 cajas tipos 14 á 26 1/2 y 150 cajas tipo 12 y 13 á 26 rls. Las clases tipo 20 y florete, pueden obtener fácilmente 32 rls. por estar solicitadas y juzgamos que los primeros arribos obtendrán los mismos precios.

Azúcar refinado—Continúa manteniéndose el precio de la quincena anterior en ventas en detalle, pero si se tratase de realizar cargamentos, supliría como está la plaza, tendria que declinar cuando menos de 6 á 12 cts. oro por arb. segun clase y procedencia. Nos consta haberse celebrado ventas de la que se encuentra en depto. y al llegar, que aunque á precios reservados, estamos casi seguros que habrán sido con la declinacion en los precios que hemos indicado.

Baldozas—Los continuos y abultados arribos de las de Marsella han producido una notable baja en el precio, que sin embargo no creemos aumente, pues el consumo es bastante activo.

La última partida vendida (240,000) se realizó á 18 pesos moneda corriente.

Las del Havre son muy solicitadas, siendo completamente nula la existencia—Son probables los precios de 28 á 30 pesos moneda corriente abordo.

Café—La plaza se mantiene sin alteracion. Sin entradas en la quincena; la clase inferior queda solicitada para el esterior.

Caña del Brasil—De los cargamentos procedentes de Bahía por «Pepa» y «Amaro» el primero ha abierto precio á 50 fts. oro abordo y 82 $ m/c despachado los 500 litros, cuyos precios no dudamos obtenga, estando como está en buena situacion el mercado, pues la existencia en segunda mano es limitada.

El «Amaro» sigue para Buenos Aires.

Caña de la Habana—Los 136 bocoyes importados por «Roger de Flor», se vendieron á 78 $ m/c los 163 litros despachado.

Es buena la situacion para este líquido, por la falta de existencia de esa procedencia.

Carbon de piedra—El cargamento del «Angiolina», de 900 toneladas, se vendió á 11 patacones oro la tonelada—El mercado queda con poca demanda á este alto precio.

No podriamos cotizar este artículo sino de 12 á 13 patacones y aun á tales precios quizá no fuera fácil colocarse al llegar, pues ya han empezado los trabajos de las minas de Cardiff y varios cargamentos se esperan dentro de un mes.

En los de cocina, realizóse el cargamento de la barca inglesa *Roebuck* de Liverpool compuesto de 651 toneladas á 8 $ 51 cts. oro.

Fariña—Como lo habiamos previsto, los tenedores de este artículo se han visto obligados á hacer sus ventas en detalle á 80 cts m/c @, despachado para el consumo de esta plaza.—Para Buenos Aires se realizó el cargamento por el «Voluntario Catalan», compuesto de 1,000 alqueires y otro al llegar de 7,000 á precio reservado. Estas ventas que demuestran que el artículo está solicitado, contribuirá como es consiguiente á que el precio de 80 cts. por ventas en detalle, se consiga por ventas de consideracion ó que mejore el referido precio, sin que esto importe asegurar alza en el artículo, por encontrarse el mercado muy recargado en la existencia.

Fideos—Los nuevos arribos en la quincena han venido á dificultar la venta á 3 $ 40 cts. mjc despachado.—En nuestra opinion difícil será conseguirse ventas, si los tenedores no declinan de esa pretension. Los juzgariamos vendibles á 3 $ 20 cts. mjc arb. despachados.

Harina de Chile—En la quincena hemos tenido el arribo de 10 042 sacos por la barca alemana «Excelsior» y 4,600 por el lugre americano «Francklin», cuyos cargamentos y los 3,000 sacos importados por el vapor «Héctor» en la anterior quincena, fueron vendidos á precios reservados.

La situacion para este polvo continua siendo poco favorable por los motivos que desde bien atrás venimos apuntando.

El precio de 6 1/2 patacones oro abordo por las 200 libras es nominal.

Harina de Norte América—Dos cargamentos han entrado en la quincena.

El «Surprise» de Richmond con 5069 barricas y el bergantin goleta americano «Caprera», con 3,100 de la misma procedencia. — El primero realizó aquí á precio reservado y el segundo fué vendido en Buenos Aires á 6 % patacones oro abordo—El «Templar» que entró el 29 del próximo pasado de Baltimore con 1610 barricas, vendió aquí á precio reservado.

En ambos mercados, el desánimo para este artículo continua por los arribos que hemos tenido y por los que se anuncian.

Las ventas hechas á precios reservados, no nos permiten hacer una apreciacion exacta del valor de este artículo, pero tomando por base la venta últimamente hecha en Buenos Aires á 6 % patacones por un cargamento que se componia una mitad de clase buena de Baltimore y la otra mitad de clase muy inferior de Richmond, creemos nos permite señalar para la que se ofrezca en venta aquí, los siguientes precios que tal vez puedan alcanzar.

Para buena clase de Richmond 7 % patacones oro abordo—Baltimore extra 6 3/4—para Super 6 patacones.

Maderas—Pino de Montreal y de primeras clases. Varios son los cargamentos vendidos durante la quincena (algunos de ellos al llegar) habiendo obtenido los favorables precios que indicábamos como probables en nuestra revista anterior, cuyos precios consideramos firmes y tal vez con probabilidades de mejora.

Pino de Tea—Tambien queda en buena posicion como se verá por las operaciones realizadas que consignamos en la seccion de ventas.

Pino del Este y de 2ª clase—Aunque no tan solicitado, los primeros arribos se realizarán fácilmente alrededor de 40 patacones millar.

Sal de Cádiz—Se encuentra encalmado este artículo para esta plaza y solicitado para los rios. Se han realizado 17,000 fanegas para aquí á 10 y 9 rls oro á bordo, 2500 fanegas á 13 rls fts para Yaguarí y el cargamento por «Llasat» entrado en la quincena anterior á 12 rls fts oro para descargar en Santa Cándida.

Tabaco del Brasil—Se ha notado alguna paralizacion en esta quincena, habiéndose realizado como 350 rollos desde 7 % á 10 $ mjc despachado segun clase, siendo hoy difícil obtener 9 $ por las clases superiores y por las regulares de 6 á 8.

Calcúlase la existencia en 300 rollos clases regulares.

En latas marca Torre Araujo, se ha vendido á 13 $ y otras marcas no conocidas á 11 $ m/c arroba, despachado.

Tierra romana—Las limitadas entradas que hemos tenido y la circunstancia de hallarse apenas surtida la plaza, mejora su posicion notablemente haciendo muy fáciles los precios que se han conseguido en esta quincena.

Tejas—Como hemos dicho en la pasada revista no es fácil determinar la verdadera posicion de este artículo por las alteraciones á que está sugeto segun hayan ó no pedidos para trasbordo, en cuyo caso obtiene fácilmente de 53 á 51 patacones oro á la vez que para despacho no es fácil conseguir mas de 54 á 55 $ m/c.

Vinos tintos catalanes—Los precios han declinado, debido á la baja del oro que ha permitido á los importadores ceder de sus pretensiones de la quincena anterior. Se han realizado los cargamentos por «Audaz» y bergantin «Matanzas» marca Gassel á 57 $ m/c despachado, cuyo precio no estrañariamos declinase aun mas si el oro continuase bajando.

Vino seco—El importado por «Audaz» se realizó á 61 $ m/c. despachado por ser inferior en clase y el del bergantin «Matanzas» á 70 $ m/c de clase superior.

Yerba—En buena situacion se encuentra el mercado para la de Paranaguá, habiéndose realizado 313 bultos marca Vicente á 19 rls fts oro arroba, depósito y detallándose las otras marcas en tercios á 29 rls. m/c. despachado; en barricas el detalle obtiene desde 28 á 30 % rls. m/c. despachado, segun clase. 1000 latas importadas por el «Teresa» han obtenido 32 rls. m/c. despachado @.

Consignamos tambien las ventas en tercios de 17 á 17 % rls. oro arroba, depósito.

La existencia en primera mano se calcula en 1,000 bultos.

Precios de los principales artículos navales y otro no comprendidos en nuestro precio corriente.

Beton Maison—36 centésimos mjc. docena despachado invendible.

Existencia en primera mano 300 docs.

Cabo de Manila—18 á 19 $ mjc. qq. despachado, flojo.

Cabo de Rusia 1ª clase—12 $ 50 oro qq. id vendible

Canela—15 centésimos libra mjc. despachado, existencia 30 fdos

Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 $ oro qq. despachado vendible.

Hojalata—11 $ mjc cajon, despachado flojo.

Lona Wolberry—número 1 al 10, yarda 24 á 25 cts. oro, de éste, moroso.

Ionetas id—número 8 al 10, 14 id 12.

Remos—de 12 á 18 piés 8 cts. oro el pié, despachado, flojo.

Soda de 52 grados—$ 3.20 á 3 30 oro qq. inglés, despacho, vendible.

Iza—$ 1.20 á 1.25 oro qq. inglés, despachado, vendible.

Revue commerciale pour la France

Pendant cette première quinzaine du mois, il y a eu un certain mouvement dans les articles d'importation.

La bourse de l'or sur notre papier monnaie etc. ayant contribué à un peu sur certains prix.

Les arrivages de Bordeaux n'ont augmenté notre stock, que de 1700 barriques vin par 40 navier de Clisson.

Nos ventes sont:

130 barriques vin	Cerstau frères	$ 22	Entr.	
70	Clermont......	29 50	Acq.	
70	B s Leoces.....	28 50	»	
70	Pascaud......	24 50	»	
100	E yer......	28	»	
100	Expert......	22	Entr.	
200	R. Richel.....	27 50	»	
200	dto	28 50	Acq.	
100	Felix Conrrás.	21 50	Entr.	
50	D fils de John	21 50	»	
250	Autres marqs. 20 á	29 50	»	
100	Segu. frères.	28	Acq.	

Butler, 110 caisses Duyaster, $ 8 acqte.

Idem 45 dts. Europeen 6 entr.

Sardines 10 id vendus á $ 2 50 á 2 60 oro la douz, en dépôt.

Sucre du Hâvre—Une tolera se fait entrer en cet article, dont les ventes á livrer ont été jusqu'á 19 1/2 réaux forts les 25 lib.

Sardones—Moderé le prix de 80 cts. les 1/4 acq. les ventes ne sont que de 75 caisses.

Absynthe—L'absynthe Nolly Prat, Sillimann manque sur place.

On a obtenu pour le premier, pour 300 caisses $ 4 70 or Entr. pour du Sillimann 5 70 mjc. entr.

Vermouth—Nolly Prat, 200 caisses vendues a $ 5 50 or Entr.

Bougies—1,000 caisses provenant d'Anvers ont trouvé preneurs 21 cs mjc. acq.

Allumettes—roche Lamat Prie Dieu $ 1.40 la gros

Vins de Cette—Les derniers prix ont été pour 100 pipes $ 44 á 44.50 acqte.

Vins en caisses—40 caisses Mque. John Durand á $ 2 20 á qté, 600 d mque Expert á $ 2 00 d.

Cognacs en caisses—30 caisses Mque. Dos Leones á $ 4.40 E trep. 90 id Mque d to á $ 4 30 entrep, 150 dito Mque. R. Martel 6 00 Entrep.

Huile Flagnol—650 caisses á $ 5 Entrep.

Prunes en P. t ras—20 caisses de 12 Bolotes de K. 4 á $ 10 00 á qté, 60 caisses de K. 2 á $ 15.00 acqté, 20 caisses de K. 3 á $ 20 00

Fromages tête de Maure—Les ventes se font á $ 14 75 la douzaine

Pour tous les autres articles nous nous référons comme d'habitude á nos détails d'autre part.

PRODUITS DU PAYS

Cuirs salés saladeros—On nous annonce une vente de 30,000 cuirs du Uruguay au prix élevé de 79 % réaux ou les 75 %.

Suifs saladeros—On demande 20 % réaux pour de suif á livrer dans l'Uruguay.

Cuirs secs—Continuent á obtenir 69 réaux á 71 réaux les 40 lib. acq. pour toute sorte.

Laines—Les prix varient, se passent dans les estancias jusqu'á 10 et 11 réaux or les 25 lib. suivant qualité.

Nous nous referons encore aux détails d'autre part pour plus de renseignements.

Changes—La bourse de l'or a fait hausser notre change contre papier, on a traité au taux de frs 4 90 et jusqu'á frs 5 par 1 $ papier sur France.

Le Londres reste offert á 53 et 53 % d. la piastre or et 5 55 á 5 60 la piastre or sur France.

Or—Dernière cote 10 % et 10 % perte sur papier soit une prime de 11 % á 11 % %.

Ventas de Importacion

AZUCARES

«Superstes» de Pernambuco; 500 bultos azucar primera; 500 bultos id segunda id., 300 barricas id no nos, id reservado, 200 id id terciado reservado.

«A ni a fe» de Pernambuco; 325 barricas azucar primera, 182 id id segunda id., 200 id id somenos id reservado, 100 id id terciado oro 310 barricas azucar primera mjn $ 3 20 despo. 320 id id segunda id $ 3 id., 250 id id somenos id $ 2 80 id, 200 id id terciado id $ 2 45 id.

«Principio» de Bahia; 229 barricas azucar primera mjn $ 3 10 despo., 30 id id segunda id $ 3. 83 id id somenos id $ 2 80 id. 130 id terciado id $ 2 40 id.

«Lay rio» de Rio Janeiro; 703 sacos azucar terciado mjn $ 2.47 1/2 despo., 1103 id id id id reservado.

«Roger de Flor» de Matanzas; 130 cjs azucar terciada segunda mjn $ 3 despo., 53 id terciado id $ 2.65 id, 300 id id id $ 2.60 id.

Existencia

«Santa Maria» 1466 bultos.

AZUCAR REFINADA

205 barricas del Havre $ 2.40 oro @ depósito.
150 id de Marsella $ 3.50 mjc @ despo.
200 id id $ 3 50 mjc. @ id.
150 id id $ 2.40 oro @ depósito.
50 id Havre $ 2.40 @ id.
40 id id $ 3 50 mjc. @ despo.
Por «Halley» 60 barricas de Amsterdam $ 3.60 mjc. @ despo., 700 id id reservado.

ACEITE

Por varios buques de Génova 20 cajas de River 6$ mjc despachado, 75 idem idem 1$ oro depósito.

Por varios buques de Barcelona 10 cajs $ 5.20 cts. mjc despachado.

Por «Llosat» de Barcelona, 150 cajs aceite en latas $ mjn $ 5.20 cts. despachado.

Por «Marina» de Barcelona 100 cajs aceite en latas $ mjn $ 5.20 cts. despachado.

Por «Matanzas» de Barcelona 60 cajs aceite en latas mjn $ 5.20 cts. despachado.

Por «Andaz» de Barcelona 650 cajs aceite en latas mjn $ 5 á 5 50 despachado

Por «Anita» de Barcelona 50 cajs aceite en latas mjn $ 5.20 cts. despachado—Existe cia 700 cajas.

ACEITE FLAGNOL

70 cajs $ 5 20 mjc despachado, 650 id $ 5 id id.

ACEITUNAS

Por varios buques 25 barriles sevillanas $ 1.20 cts. oro depósito, 150 idem idem $ 1.60 cts. mjc despachado, 300 idem idem $ 1 20 cts. oro depósito.

ARROZ GLACÉ

Por varios buques 250 bolsas $ 1.70 cts. mjc despachado, 1,100 idem $ 1 60 cts. idem idem, 75 idem 1.60 cts. id id.

ARROZ DE LA INDIA

Por varios buques 150 bolsas 6 % rls. fts. oro depósito, 210 idem 92 % cts. idem idem, 300 idem mjc arroba despachado.

ALMIDON.

25 cajs qq 6 $ 40 mjc depto. 50 id id 9 $ 30 despo., 100 id id 6 $ 10 id depto., 100 id americano qq. 9 $ .0 mjc despo.

ALMENDRAS PELADAS.

33 cajs 26 $ qq. despo.

AJENJO SILLIMAN.

370 cjs 5 $ 70 mjc despo

AJENJO NOILLY PRAT.

300 cjs 4 $ 70 mjc desndo.

AGUARDIENTE.

35 tercerolas 12 $ 5.

ALPARGATAS.

7 cjs 2 $ 60 oro depto. 13 id 3 $ 50 mjc despdo.

ALPISTE.

50 sacos de Chile 1 $ 60 arb despdo.

AJI.

20 sacos de Chile 5 $ 30 arb. despdo.

BACALAO.

10 cajs 6 $ oro.

BALDOSAS DE MARSELLA.

«Gabriel'e» de Marsella 100,000 baldosas á 19 $ mjc. «Mannelita» de Génova 150,000 baldosas á 19 $ mjc. «Favio Gioja» de Génova 125,000 baldosas á 19 $ mjc. «Peter» de Génova 210,000 baldosas á 18 $ mjc.

BITTER POUYASTIER.

115 cjs 8 $ mjc. despdo.

CARBON.

Por «Angiolina» de Cardiff 900 tons á 14 $ ftes. oro á bordo, por «Roebuck» de Liverpool 651 tons de cocina $ 8 51 mjn oro.

CAÑA.

«Principio» de Bahia 130 pp caña 19ª los 500 litros oro $ 17 60 depto. «Superst» de Pernambuco 20 pp caña 19ª los 500 litros oro $ 16 61 despo. «Higinia» de Rio Janeiro 85 pp caña 19ª los 500 litros mjn $ 22 00 despdo. «Laureano» de Rio Janeiro 63 pp caña 19ª los 500 litros mjn $ 82 00 despdo. Pepita de Bahia 100 pp caña 19ª los 500 litros mjn $ 82.00 despdo. «Roger de Flor» de Matanzas 13 bocoyes caña 19ª los 463 litros 78 despdo. Existencia «Pepita» 280 pp.

CERVEZA TENNENT.

200 barricas $ 1 95 oro depto.
25 » » 3.00 mjc despdo.

CERVEZA BASS.

25 bcas $ 2.60 oro despdo.

COGNAC DOS LEONES.

30 cjs $ 1.40 mjc.

COGNAC MARTELL.

200 cjs. Moore Tudor $ 8.70 oro despachado.

CANELA.

2 bultos 49 cts. libra despachado.

CIRUELAS.

7 cjs. de 3 kil. $ 19 50 mjc despdo.

COHETES.

6 Lios. $ 2.10 mjc despdo.

CAFÉ.

Varios buques—80 sacos, 15 $ mjc depto., 15 saca $ 15.50 id. 10 id. 18 $ despdo.
Existencia 250 sacos.

CHOCOLATE ESPAÑOL.

2 cajones marca *La Flor*, 32 cts. mjc libra despdo, 5 id id id 32 cts. id id.

CONSERVAS.

10 cjs. surtidas, 12 $ mjc despdo.

ENCURTIDOS INGLESES

50 cajones $ 2 89 mjc despdo.

FIDEOS.

Varios buques de Génova.
350 cajones $ 3,10 mjc despdo, 200 id 2,30 oro dpto 100 id, 2,55 mjc id, 10 id 2,80 oro.

FOSFOROS

50 cjs 2 $ oro, 10 id Causemille, al llegar $ 1,75 oro depto.

FRUTAS EN ALMIBAR.

12 cjs $ 9 50 mjc despdo.

FARIÑA.

Por un buque de Sta Catalina
100 bolsas, 80 cts despdo 100 id id, 80 id id. cts.
«Jóven Palmira» de Santa Catalina 3000 sacos fariña arb mjn cts 85 á 80 despdo.
«Voluntario Catalan» de Sta Catalina 1300 sacos, para Buenos Aires 60 cts oro.
«Augusto» de Santa Catalina 1000 sacos 60 cents oro depósito.
Existencia «Augusto» 1008 sacos.

GALLETITAS

25 cajs. Huntley y Palmers 2$ mjc despdo.

GRASA DE CERDO

200 cajs de Baltimore, 22 cts. mjc $ despdo.
«Templar» de Baltimore, 550 cajs. reservado.

GINEBRA

1000 frasqueras de Holanda, $ 1.20 oro, depto.

GARBANZOS

50 sacos de Chile, $ 9 50 mjn qq. despdo.

HARINA DE CHILE

600 bolsas 7$ fts. oro las 200 $.

HARINA DE ESTADOS UNIDOS

«Templar» de Baltimore, 1640 bcas. reservado.
«Surprise» de Baltimore, 5069 bcas reservado.

HIGOS

54 cajs. $ 2.20 mjc despdo.

JAMONES INGLESES

10 cjs. 46 cts. mjc despdo

JABON DE MARSELLA

10 cjs. 11$ mjc despdo.

KEROSENE

50 cjs. 3$5 gal. despdo., 800 id. 31$ oro depto. y 5 1/4 id mjc despdo. 100 id 36 c. oro depto.
Por «Templar» de Baltimore 5,000 cjs., reservado.

LANGOSTAS

60 cjs. 6$ mjc despdo.

MANDIOCA

Por «Voluntario Catalan» de Santa Catalina 35 barriles, reservado.

MIEL

Por «Voluntario Catalan» de Santa Catalina 40 barriles, reservado.

MANI

18 bolsas 60$ mjc despdo.

MANTECA

10 cjs de Nantes en tarros de 1 kil. 1$10 mjc despachado.

MADERAS

«Williams» y «Anna», en barraca, 379,000 piés de tea á 45 $ mjn.
«Sharont», de Fernandina 160,000 piés tea á 52 $ mjc.
«Surprise», de Montreal, 317,000 piés pino blanco á 50 $ mjc.
«Sally Mays (al llegar), de Montreal, 477,000 piés pino blanco á 50 $ mjc.
Kate Harding (al llegar), Montreal, 150,000 piés pino blanco á 50 $ mjc.
«Rathermay» (al llegar) Montreal 331,000 piés pino blanco, precio reservado.
Cedro—«Veritas», de Rio Grande 35 docenas cedro á 12 cts. oro el pié.

NUECES

«Cordillera» de Chile, 500 sacos precio reservado.

PIMIENTA.

10 bolsas negra 22$ mjc. qq. despdo., 10 id id 22$ id id.

PIMIENTOS

10 cjs de Calahorra $ 8 mjc. doc. despdo

POROTOS.

100 sacos de Chile blancos $ 1.15 @ despdo., 20 id id bayos, 90 cts @ despdo.

PAPEL ESTRAZA.

100 balas de 3 tamaños á 80 cts el grande, 60 el mediano y 50 el chico.

PASTINES.

80 cjs $ 1 60 mjc. despdo.

PAVILO AMERICANO.

5 fardos $ 10 oro depósito.

PASAS DE UVA.

150 cjs $ 1 70 mjc. despdo.; 150 id $ 1.80 id.

QUESOS.

Di bola, 10 cjs $14,75 mjc despdo., 50 id id 15 id id. Pategras, 100 cjs á 10 y 12 cts $ despdo.
De Chester, 25 cjs 35 cts oro libra despdo., 6 id 45 cts mlc. id.

SAL

«Saint Louis» de Cádiz, 301 lastres $ 1.08 oro abordo.
«Gloria» de Cádiz, 8000 fgas. 10 rls. ftes oro id.
«Nueva Carlotta» de Cádiz, 1000 fanegas 10 rls. fts. oro id.
«Manuel Prats» 2500 fgas. para Yaguari á 13 rls. ftes. oro.

SCHNAPPS

100 cajs Melchior $ 4.10 despdo.; 100 id Herwig 4 50 id.

SARDINAS

72 cjs 80 cts. mjc los 4/4 despdo., 35 id. 60 cts. oro los 4/4 depto.

TE

37 bultos Orange Pekce, reservado; 306 id. id. id.

TABACO AMERICANO

20 bultos $27 oro qq. despdo.

Existencia.

Por vapor «Charrua» 260 fardos, «Calderon» 100 id., «Pepita» 140 id., «Veritas 130 id., «Pacheco» 1.320 idem.

TIERRA ROMANA

Por «Gabrielle» de Marsella 600 barricas 130 kilos 3$20.

TEJAS

Por «Gabrielle» de Marsella 100,000 tejas Guichard á 53 patacones oro.

VINO EN BORDALESAS

30 bords Clermont $ 29 50 desplo; 30 id Limouy 28 50 id; 18 id. id. 21.50 depto; 30 id Crustaux Frères 22 id; 63 id Pascaud 28 75 despdo.; 70 Dos Leones 28.50 id; 100 id Boyer 28 id; 180 id Expert 22 id.

VINOS CATALANES

55 pipas marca Gazet 53$ mjc despachado.
Por "Marina" de Barcelona 157 pipas vino tinto marca Pons mjn $53 despachado. 200 cuarterolas id id piorato mjn $58 id 50 cuarterolas vino tinto, Abella mjn $58 id, 110 cuarterolas vino seco marca Rodriguez $56 despachado, 117 pipas vino tinto marca Pons oro reservado.
Por "Llosat" de Barcelona 215 pipas vino tinto marca Pons mjn $53 despachado, 200 cuarterolas vino tinto piorato, 60 cuarterolas id mem $58 despdo.
Por "Andaz" de Barcelona 300 pipas vino tinto marca Gasset mjn $52 despachado, 200 cuarterolas vino seco mjn $61 despachado.
Por "Laureano" via de Rio Janeiro, Barcelona 85 pipas vino tinto marca Prats mjn $53 despachado.
"Matanzas" de Barcelona 310 pipas vino tinto marca Gasset mjn $52 despachado, 200 cuarterolas vino seco marca Gasset mjn $61 despachado, 50 cuarterolas vino seco marca Ferrer mjn $70 despachado.
Por "Anita" de Barcelona 51 pipas vino tinto mjn $53 despachado
Por "Ignacita" de Barcelona 115 pipas vino tinto mjn $53 despachado, 75 quintos á 55$ id.
Existencia—"Despejada" 215 pipas; "Anita" 151 idem; "Ignacita" 125 idem; "Triunfo" su cargamento.

VINO SECO DE MARSELLA

130 cuarterolas 55$ mjc los 4/4 despdo, 24 id 44 $ oro depto.

VINO DE CETTE.

50 pps $ 44,50 mjc despdo, 10 id id id á 45$ id; 16 id 44 id idem.

VINO EN CAJONES.

715 cjs Expert, $ 2 mjc despdo, 40 id Juan Durand $2.20 id.

VERMOUT NOLLY PRAT.

30 cjs, 5,90 mjn despdo; 65 id 4,00 id oro despdo; 135 id. 3.90 id id.

VERMOUTH CORA.

10 cjs 7 80 mjn despao, 20 id 7,60 id, 50 id 7,80 id 55 id 7.60 id.

VELAS ESTEARINA.

493 cjs, 21 cts mjc paquete despdo.

YERBAS.

"Theresina" de Paranaguá 313 tercios yerba marca Vicente oro 2.28 depto., 350 id id varias marcas mjc 2.90 despdo. 140 barricas id id 2.90 id.
Camoens, de Paranaguá—100 tercios yerba mjBrijo oro 2$04 depósito, 50 id id Loyola id 2$10 id.
Varios buques de Paranaguá—160 barricas yerba mjCruz y otra en mjc 2$50 despdo, 3$10 id vim id 2$60 y 2$70 despdo.
«Pepita» de Rio Grande, 141/3 yerba, vim, mjn 2$70 despdo 500 id id mjBritos, oro 1$92 depto. 267 id id id mjn 2$50 despdo.

EXISTENCIA.

«Theresia» 900 bultos.
Varios buques, 840 barricas, 330 bultos Rio Grande.
«Theresia» de Paranaguá—191 cestitas yerba arb. mjn 3,10 despdo.
950 latas yerba sjm 3.20 id.

Ventas y existencias de frutos del país

En la 1.ª quincena de Octubre

Montevideo, Octubre 14 de 1871.

SALADEROS.

Un saladerista del Uruguay (E O) ha contratado en Buenos Aires, los primeros 30,000 cueros de novillo, que beneficie en sus saladeros, al precio de 54 reales fuertes las 60 $ abordo, que es igual á 79$5 de nuestra moneda, por las 75 $. Esto negocio ha sorprendido á muchos compradores que no esperaban que se hicieran contratos tan anticipados á la faena ni que se abrieran tan altos precios.

CUEROS SALADOS DEL CONSUMO

Sin venta. Existencia 2 500.

CUEROS DE POTRO SALADOS

(Las 30 $ puestas abordo)
1,200 de aquí á 2$40 oro las 30 $; 1,500 id id barcadas por cuenta.—Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS.

(Las 10 $ en barraca derechos pagos.)

Los negocios han sido reducidos, porque los compradores para Norte América no quieren pagar los precios que se han hecho. La mayor parte de lo vendido es para Francia é Italia.

10,000	aparentes para Norte América	6 $ 85	oro	
5,100	al barrer estilo de plaza......	6 » 80	»	
6,500	idem idem idem idem	6 » 875	»	
2 000	idem la mayor parte angostos	6 » 95	»	
1,000	angostos	7 » 10	»	

13 á 14,000 de Entre-Rios mitad existencia y mitad al llegar, precio reservado.

500	becerros idem idem..........	7 » 20	»
500	idem idem....................	7 » 60	mjc
1,000	pesados	6 » 275	oro
100	mal desecho..................	5 »	
39,700			

2,000 embarcados por cuenta. Existencia 32,000

CUEROS DE POTRO SECOS.

(Las 10 $ en barraca.)
300 á 1$50 oro—Existencia 1,000.

CERDA.

(Las 100 $ en barraca.)

11	fardos buena mezcla á	31 $ 50 mjc.	
10	» » »	32 »	
20	» » »	26 » 75 oro.	
5	» inferior »	26 » 50 mjc.	

Existencia....150 fardos.

LANAS

(Las 25 $ en barraca.)

Los negocios de lana siguen siendo muy activos entre productores y barraqueros, á precios de especulacion, que hasta ahora parecen poco prudentes.

Las ventas que conocemos son las siguientes:

4,000 @ fina, á 4$ oro á recibir en la estancia.
12,000 (3 lotes) merina y primera 4$10 oro puesta aquí.
4,000 id id. á 3$90 oro á recibir en la estancia.
1,600 primera 3$70 oro.
700 de la esquila pasada á 3$50 mjc.
5,000 vendidos por una muestra de 500 @ que dará una segunda muy liviana á 3$60 mjc en barraca. Este negocio es el único que se ha hecho para exportacion.
Existencia ... 1500 @

CUEROS LANARES

(1 $ en barraca).
19,200 des. mestizos, con condiciones á 12 cts. oro.
350 id id id 11 á 8 11 id
100 fardos id. id. á precio reservado.
80 id. embarcados por cuenta. — Existencia 14,000 docenas.

SEBO DE CARNERO.

(Las 25 $.)
Sin ventas. Existencia 50 cascos.

GRASA DE POTRO.

(Las 25 $ en barraca.)
Sin venta. Existencia 50 cascos.

GARRAS NEGRAS Y NERVIOS.

(Las 100 $ en barraca enfardelado.)
6 fardos de ojal á 3 $ oro. Existencia 45 fardos.

NUTRIAS.

(1 $ en barraca derechos pagos.)
6 fardos á 25 cts oro. sin existencia.

AVESTRUZ

(1 docena en barraca)
Sin ventas. Existencia 5 fdos.

PLUMAS

(1 $ en barraca)
150 $ á 2$50 mjc. Existencia 600 $.

Mercado Monetario.

MOVIMIENTO DEL PREMIO DEL ORO SOBRE NUESTRA MONEDA LEGAL DESDE 2 HASTA 14 DE OCTUBRE DE 1871.

		Primer precio	Ultimo precio	
Dia	2	18 16	17.61	p %
»	3	16.78	16 41	»
»	4	15.00	14.61	»
»	5	14.29	13 80	»
»	6	11.11	11 73	»
»	7	11.42	11 73	»
»	9	11.42	11.88	»
»	10	12 67	12.51	»
»	11	12.42	12 01	»
»	12	11 42	11 73	»
»	13	11 57	11.73	»
»	14	11 57	11.88	»

PLATA.

Dia	3	9.29 p.% de premio.
»	»	9 59 »

LIBRAS ESTERLINAS POR OTRO ORO.

Dia	2	% p.% de premio.
»	3	% » »
»	4	% » »
»	5	% » »
»	6	% » »
»	9	% » »
»	11	% » »

DEUDA INTERNA.

Dia 3— 5,500$ 2ª série al contado 35 % de s/v.
» 9— 2.500$ » » 31 » »

DEUDA RESCATE DE TIERRAS

Dia 3— 10,000$ al contado 58 % p.%

BONOS DEUDA CONSOLIDADA

Dia 10— 1,200$ al contado 100 rls. el ciento de pesos antiguos.

TÍTULOS MAUÁ Y Cª.

Dia 2— 1,000$ al contado 96 p.% de s/v.
» 13— 10,000$ pra mañana 95 % » »

CAMBIOS

Sobre Lóndres.

Dia 10— 4,000 $ est........ 53% d. y 53 d.
» 11— 250 $ est........ 53 d.
» — 2 000 $ est........ 53 d.
» 14— 7,000 $ est........ 53 d.

Sobre Francia.

Dia 12—200,000 fr.... 5.60 metálico y 5 papel
» 13—150,000 fr.... 5 papel
» — 45 000 fr.... 5 60 oro
» 14—100,000 fr.... 5 mjc y 5.60 oro.

Sobre Rio Janeiro

Dia 9— 7,300 $ est........ 10$100 oro

PRECIO DE CEREALES.

Trigo—De 76 á 78 rls. fanega.
Maiz en espiga—De 71 rls. id.
Id. desgranado—De 60 á 61 id.
Afrecho—A 22 á 23 rls. fanega
Harina del país—De 14 rls. del país.
Cebada—A 60 id.

FLETAMENTOS

Arabe, bergantin portugués á cargar en Mercedes 4,500 qq. á 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2 rls y 5 ps; 60 dias carga y descarga.

Tejó bergantin portugués á cargar en Gualeguaychú 2 800 qq. á 4, 5 y 6 rls. fts. y 5 ps; 75 dias carga y descarga.

H A Blanchard lugre americano á cargar en Buenos Aires para Inglaterra sebo á 47/6 fardos 250 y 5 ps.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN BAILE GENERAL DE MÁSCARAS

HOY DOMINGO 15

El baile empezará á las diez de la noche, concluyendo á las cuatro.

PRECIOS

Entrada para caballeros........ 1 $
Id. para señoras.......... gratis
Palcos.......................... 5 »

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DOMINGO 15

El gran drama en 5 actos, original del Sr. Tamayo y Baus, titulado:

Angela la florista

Dirigido por el Sr. Jordan, y tomando parte en él toda la compañía.

Dando fin con la graciosa pieza, dirigida por el Sr. Hermosa, que lleva por título

EL MAESTRO DE BAILE

NOTA—Siguen los ensayos de los dramas: Angel de la muerte, Canal de San Martin y Don Juan Tenorio.
OTRA—Siguen ensayándose las funciones en que las compañías tengan que hacer uso de armas de fuego.

GRAN BAILE CAMPESTRE

EN EL ESPACIOSO CIRCO DEL 1ER. RECREO DEL CORDON

HOY DOMINGO 15

PARA LOS ARTESANOS DE AMBOS SEXOS

Dará principio á las 2 de la tarde y concluirá á las 6

Se avisa al público en general, que el baile anunciado y suspendido el domingo pasado á causa del mal tiempo, tendrá lugar en este, en lo cual se ha aumentado el personal de bajos de la noble Galicia, que bailarán la *Muiñeira* y *Pandeiradas*, etc., acompañados del canto usual de aquel país.

Los bailadores no dudan que el benévolo público acojerá gustoso la idea, y que, apreciando los costosos esfuerzos invertidos en su obsequio, se complacerá en asistir á las diversiones.

Se hace presente, también que la música tocará lindos wals, mazurkas, polkas, etc.

Para el efecto, se han hecho gradas y tarimas para la comodidad del público en general, como asimismo para los señores de esta ciudad respectiva, 20 CENTESIMOS

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de efectos navales garantidos. En su casa calle Cerrito, n. 17.

El miércoles 18 del cte., á las 12 en punto, se vendera por cuenta y riesgo de quien corresponda un gran surtido de efectos, tales como: ...
... 9—o13—7 p.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Gran quebradero de oro, barras 8 oro y flor, por cuenta de una casa introductora, los billetes ...

Gran casa de una casa introductora en la calle 25 de Mayo núm. 136, con un reservado en ingleses y guarniciones ...

Gran prensa mecánica litográfica Hoe y ca. de Nueva York, con su motor á vapor tambien americano, todo en perfecto estado. Una prensa «Stanhope» para carteles, gran formato.

En la misma hay también 144 de objetos valiosos ...

Por el mismo

De acciones—En el depósito Caperro.

El Martes 17 del corriente, de orden de una casa introductora, por cuenta de quien corresponda y con autorización de la Colecturía General, se venderá, sus barricas aceitunas gran avería.

Por el mismo

Importante de ferretería; 45 piezas plaza—En su casa calle Colon núm. 45 y 43.

El martes 17 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un completo variado surtido de artículos de ferretería por liquidacion de factura, cuyo detalle se omite.

A las 2 en punto—Una partida ricos revólver de varias clases. 7209—014—3p.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon 45 y 43.

El miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo variado y completo detalle se omite. 7210—014—3p.

Por el mismo

De 3 magníficos carruajes, en su casa calle Sarandí núm. 176.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá un hermoso landó, un alemán droschke, una Victoria. Está se halla provista de un aparato para poderla tollar completamente en tiempo de nieve ...

Guano y Gomensoro

De 152 fardos con alguna avería—Por cuenta de Seguros; en el patio del despacho de la Aduana.

El Viernes 27 á las 2 en punto, empezará la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, 152 fardos con alguna avería; la venta se hará en depósito. 7234—016—17p

Por el mismo

Judicial—De una quinta jardín por la partición de la testamentaría del finado D. Enrique Andrea.

No habiendo tenido lugar la venta de esta propiedad el jueves 12 del corriente por no haber habido un tiempo ...

HOY domingo 15 de Octe. á las 2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor ...

Por el mismo

De varios artículos—en el despacho de Aduana.

El martes 17 á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura por órden de la Colecturía General ...

Por el mismo

Remate judicial de la bodega y tahonería, en la calle del 18 de Julio núm. 212 y 214, por mandato del Sr. Alcalde ordinario y por cuenta de los acreedores de la Sociedad Olivera y Arguelles.

El lunes 16 á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor ...

Por el mismo

De mercaderías y demás artículos existentes en la tienda de D.ª Magdalena Griffanes—Calle Sarandí núm. 67.

...

Por el mismo

De comestibles y bebidas en nuestra casa calle de las Piedras, 82. ...

Acto continuo una partida de queso gruyere. 71 6-p.14 2p.

Por el mismo

De 115 barricas harina; por cuenta de seguros.—En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 135. ...

Por el mismo

De 2.000 yardas listado de algodon.—En el despacho de la Aduana. ...

Juan Favaro

De una casa—En los terrenos conocidos por la quinta del Sr. Portazal, y la Aguada con la casa Bolada.

HOY domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de la hermosa casa ...

Florencio Escardó

Por órden de la Empresa particular «La Comercial», Infalible—te último remate en el Cerro, hoy domingo 15 del corriente.

...

Por el mismo

Por orden de la Empresa Particular «La Comercial»—En la Figurita; El Domingo 22 del corriente, carruajes gratis en la plaza ...

Por el mismo

Por órden de la Empresa particular «La Comercial» y por cuenta de terceros—En la Figurita. ...

Rafael Cabal y C.ª

Importante de un terreno en la Villa de la Union.

HOY domingo 15 del cte., á la una en punto, ...

Por el mismo

Importante de una finca situada en la calle del Daymán núm. 153.

...

por el mismo

De una casa sita en la calle Orillas del Plata, n. 82. ...

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, 2.6; por órden de varias casas introductoras.

El lunes 16 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de un buen surtido de mercaderías generales y de estacion. 7221—o15—1p

Olivera y Silva

De 21 cajones fósforos.—En el depósito Irigaray.

El miércoles 18 del corriente, á las doce en punto, tendrá lugar la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de una casa introductora, de 21 cajones fósforos. 7218—o14—3p

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Colon, 41 y 45.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de almacen, cuyo detalle se omite.

Davison, Mcratorio y C.ª

De calzado inglés, francés y alemán, por órden de varias casas introductoras. En nuestra casa Rincon n.º 140.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, de un variado surtido de calzado. 7197—o12—4p

Por el mismo

De mercaderías—En su casa, Rincon núm. 140, por órden de varias casas introductoras.

...

Eduardo Dávila

HOY domingo 15 del cte., á la 1 ½ de la tarde, se le venderá á la mas alta oferta ...

Romaña y C.ª

Importante de ferretería á plazo de cinco meses en su casa Zabala, 75. ...

Antonio L. Arraga y C.ª

Gran quemazon á todo precio de ropa hecha. ...

Francisco Gibbs

Judicial

Por órden del Sr. Juez L. de Comercio é intervencion del Síndico ...

F. E. Nebel é hijo

De todas las existencias de maderas, galpones, cuartos etc. de la barraca «Oriental», calle Convencion, 57. ...

Lorenzone y Viuda Astengo

...

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto por órden del Sr. Cónsul General de Italia y por cuenta de su gobierno; empezará la venta á la mas alta postura á dinero de contado en oro de los importantes materiales y útiles desembarcados del pontón «Genova» y pertenecientes á la Real Division Naval Italiana ...

Juan Robles

Importante de un terreno de inmediato al paredon por sus condiciones topográficas y lo en el obrado, como se verá por el presente detalle:

HOY domingo 15 del cate., á las 4 de la tarde, por órden de sus propietarios á enagenarlo ...

Por el mismo

De un terreno—Oportuna colocacion de dinero.

...

Por el mismo

Oportuna colocacion de dinero.—De 2 terrenos ...

Agustin Sorracco

En su casa calle Ituzaingo 143

A todo precio y á la mas alta oferta y sin reclamacion por liquidacion de una mueblería.

...

Por el mismo

Verdadera ganga para los dueños de hoteles, cafés, fondas, posadas, etc. Gran fonda del restaurant y Parada de Roma y Venecia, situada en la calle de Cuidadela núm. 177 ...

Rossell y C.ª

Importante remate del gran establecimiento conocido bajo el nombre de «Saladero del Porvenir», de propiedad de los Sres. Pauhet y Dapleuss, sito en la margen derecha del arroyo Pantanoso ...

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas, en la casa introductora de los Sres. Daless Stokes y Ca., Rincon, 31. ...

José M. Noves

Judicial—De un terreno de chacra perteneciente al Fomento Montevideano ...

Rodriguez y Canstatt

Importante de una hermosa casa de campo perfectamente bien construida situada en la calle de Gil entre el camino de Suarez y el del Paso del Molino. ...

Montes y Veevers

;Atencion! de una finca sita en la Aguada calle de Dutile núm. 561 al contado del mismo número. ...

Por el mismo

De mercaderías, por órden de una casa introductora.—En su casa, Rincon, 58. ...

Coelho y Alvarez

Importante en la villa del Cerro á una cuadra de la plaza. ...

Luis C. Franco

Judicial—De un solar sito en la calle Maldonado, ...

Por el mismo

Judicial—En la calle Rio Negro núm. 153. ...

Por el mismo

Judicial.—De un solar en la calle Maldonado. ...

Por el mismo

Judicial—De un solar en la manzana núm. 81 calle Maldonado. ...

J. G. Previtali

Fomento Montevideano—Importantísimo de seis solares en el Cerro. ...

Por el mismo

Importantísimo de la productora propiedad de altos calle Cerrito, núm. 253, entre Ituzaingo y Camaras. ...

Por el mismo

Judicial—De una casa calle Washington núm. 86, y de un terreno ...

Por el mismo

Importante de dos magníficos solares, uno en la calle 18 de Julio, ...

Por el mismo

Importante de 4 solares en el Paso de las Duranas ...

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa, Rincon, 31.—Por órden de la casa de los Sres. Baldwin y Ca.

El martes 17 del corriente mes de Octubre á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderías recientemente introducidas para la estacion de verano, cuyo extenso detalle se omite. 7224—1p

Benito Luciardo

Importante de un almacen inmediato al Arroyo Seco por conclusion de negocio.

HOY domingo 15 del cate., á las 12 en punto, se venderá á la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, dicho almacen. El detalle se dará por los carteles de costumbre.

Nota.—La bandera indicará el local del remate. 6913—15-4p

Por el mismo

Importante de muebles—En su casa calle del Rincon núm. 131 y 134 (plaza de la Matriz).

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se venderá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda ...

Acto continuo una partida camas de hierro. 7202—o14—4p.

Agustin Piera

GRAN FICHUNCHA—SALUD! SALUD! SALUD!

...

Dichos remates serán practicados por el Sr. D. Agustin Piera. 7237—o15—1p.

Erremátia

...

Erremátzalea Agustin Piera dezeen din gueiala dirredor bat. 7.6—o. 15 4 p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

DÉBITO

Descuentos por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.114,919 93
Fondos públicos y acciones y otros valores reales.	3 621,250 00
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas.	1,277,86 14
Nuestra emision	21,500 00 — 1.298,756 18
	$ 12.037,626 11

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000 00
Lucros y pérdidas	1.050,245 55
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	6.856,812 75
Emision circulando	1,629,720 00
En caja	21,500 00 — 1.609,020 00
	$ 12.0 7,06 71

S. E. ú O.

Montevideo, 14 de Octubre de 1871.
Pp Mauá y C.ª—*José L. Terra*.
B Peirotó.
Por autorizacion de la Junta de C. Público
o15—1p — *Perez—Vidal.*

AL COMERCIO

El vapor paquete inglés *Silex* recibe carga para todos los puertos argentinos del Uruguay, Agencia, calle Piedras, 110. o15-6p

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca. o15-1mes

D. P. POUYAUCALE

DIRECTOR DE UN COLEGIO FRANCÉS

Se servirá presentarse el mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, en el atrio de la iglesia, frente á Solís. Un conocido suyo. o15-1p

Modo de hacer fortuna

Se vende un hermoso solar de terreno sito en la Manzana núm 15 del Pueblo de Fray Bentos, compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Misiones núm. 150. o.15-5p.

†

D. LORENZO LATORRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Setiembre de 1871.

D.ª María Janpen de Latorre, D. Lorenzo Latorre, D.ª María L. de Latorre, esposa, hijo, hija y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad al funeral que por su alma celebrarán en la capilla de los Ejercicios el martes 17 del corriente á las nueve de la mañana.

Unica invitacion.

CUADROS AL ÓLEO

GRAN RIFA

Se jugará infaliblemente el domingo 22 en la mercería del Sr. Galli y Rechardi calle del Rincon, donde se hallan en esposicion.

Los números 91 y 93 quedan sin ningun valor por haberse estraviado.—*Pedro Valensani.* 015 3p

Bizcochos de Oriente

Estos exquisitos bizcochos cuya única fábrica existe en Versalles, se hacen en la panadería del Plata calle de Mercedes núms. 37 y 39.

Se recomiendan como inmejorables para el té, chocolate, mate y café.

Ventas por mayor y menor en Montevideo. o.15-15p-3ra.pág

Títulos De Mauá de 100$—se compran al mejor precio de Bolsa y se presta dinero sobre ellos y sobre títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porvenir y del tren-way de la Union. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. o15-5p

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por peso ...

Billetes del Banco Unión, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones italianas, obligaciones de la Sociedad de Tranvías, deuda anglo-francesa y otras se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm 31 al lado mismo de la Bolsa. o15-5p

Lecciones de francés

En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza ... calle de Ituzaingo n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. o 17-perm-3ra.pág.

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez ... Montevideo Octubre 13 de 1871—*Justino Gimenez*, Escribano Público. o 14-6p.

Judicial Por el presente y de mandato de D. Benito Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á D. Juan Seró del comercio de Pirarajá ... Montevideo, Octubre 12 de 1871.—*Justino Gimenez*, Escribano público. o15-3p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario 1er. turno ... Montevideo, Octubre 11 de 1871—*Martin Ximeno*, escribano público. o 15-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez ... Escribano público. o15-3p

Se ha mudado La zapatería del Globo, sita en la calle de 18 de Julio núm. 38, á la calle Rio Negro núm. 83 ...

Con un arquitecto Desearia trabajar un joven francés conocedor del dibujo y poseyendo el español. ...

Carpinteros En la calle del Uruguay núm. ... se necesitan oficiales y aprendices carpinteros. o15-1p

Dependientes Se precisan 3 muchachos á la calle Negro 101, fondo. o15-1p

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hace por cualquier suma en la agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 31, al lado de la misma Bolsa. También se presta sobre pasaportes de plata, deuda interna y acciones de Fomento, bonos y otros valores. o.15-5p.

Judicial La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sivori y Paris ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando del activo y pasivo de ella, á cargo de D. Andrés Sivori, ... Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*Julio de Lisarra*, Escribano Público. o. 15-3p.

Se ofrece una señora para coser por dias ó en casas de familia.—Calle de las 18 de Julio núm. 111. o.15-3p.

Se vende Un café y billar con todas las existencias situado en la calle de Perez Castellanos núm. 6 y 8 y en mejor parte donde se puede encontrar donde se paga el importe por los dueños de ese caso darán razon. o.15-3p.

Mil pesos 2000 pesos, 1000 pesos y 500 pesos y 1200 pesos de deudas desea colocar ... a un interés muy equitativo. Hay cantidades para prestar sobre depósitos de Aduana, títulos de deudas públicas, acciones, perlas y otros valores. Vease en la casa calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. o.15-5p

Ama de llaves Se necesita de una persona que pueda hacer ese servicio para una casa de familia. Será exigente que tenga recomendaciones. Calle Buenos Aires, n. 89. o15-3p

Un jóven recien llegado de Francia, desea colocarse en un almacen ó tienda, ocurrir en la oficina de este diario á las iniciales A. J. o15-1p

DE BOLIVIA

El maravilloso Suche

Como el primero y último de los tónicos para hacer nacer y crecer el pelo, barba, cejas, etc., á toda clase de personas en 50 dias, y en 24 horas se hace suspender la caida: es garantido, á pesar de ser ya conocido por sus grandes efectos en Bolivia, Chile, Perú y últimamente en la República Argentina

Se halla en venta en las siguientes casas: Peluquerías, Ituzaingo núm. 139 y 25 de Mayo n 161; casa de modas, 25 de Mayo n. 263 y 206; depósito general, 25 de Agosto, n. 11. 0.12-1p.

A los padres de familia

Se ofrece un maestro de italiano y de piano para casas particulares, asegurando que su método de enseñanza no dejará nada que desear. Darán razon en casa de los Sres. Galli y ca. calle 25 de Mayo núm. 222. o.14-3p.

MUDANZA

El escritorio de los Sres. Nettekoven y C.ª se ha mudado á la calle de las Piedras núm. 72. o.12-8p.

Se alquilan Los altos de la casa calle del Rincon n. 2 44 para tratar en la misma calle 84. o4-perm-pág.

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Habiendo sido declarado en quiebra por el Juzgado ordinario del departamento, ... —*Fecha Octubre 3 de 1871.*—*Ignacio ...*, escribano público. 9.11-1p

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

14 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañía del Gas calle Treinta y Tres, núm. 75. o.5-1mes-prú

Piano D. Ramon Astiarraga antiguo profesor de piano y solfeo, acreditado en Lima y la Habana, ofrece sus servicios á esta respetable sociedad y á las personas que deseen ocuparlo pueden dirigirse á la calle del Rincon 191 (guitarrería española) ó á la plaza de la matriz. Tienda pedida de Francisco Murillo, donde darán razon. o.21-1mes.

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les darán todos los informes acerca de esta luz nueva, cómoda y barata.

La Empresa se ha la dispuesta á recibir órdenes y contratar las máquinas requeridas. La suma sencillez del aparato y los resultados altamente las recomienda.

El hecho de ser non-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.

Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumático en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos). s21-1mes

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio de gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañía la estacion de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.·. el Mártes 17 del corriente á las 7½ horas de la noche.

Por mandato — *El Secret.·.* o1.14-3p.

Loj.·. Cap.·. Fé

Se reune el mártes 17 á las 7 de la noche en el local de costumbre para la iniciacion de un prof.·. Se cita á los H. C. é invita á todos los mmas.·. reg.·.—El Sec.·.

Log.·. Cap.·. Caridad

Ten.·. Econ.·. el lunes 16 del corriente á las 7 de la mañana.

o15-1p — Por mandato, *El Secret.·.*

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer. o15-1p

†

ARCHICOFRADIA

Del Smo. Sacramento

El domingo 15 de octubre á las 8 de la mañana, en la Iglesia Matriz tendrá lugar la misa de renovacion con procesion del Santísimo Sacramento.

Se recomienda á los cofrades su asistencia.

El Secretario.

LA CASA

TRABUCATI Y C.ª

SE HA MUDADO

DE LA CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 307

Al número 299. 401

LBIL

IBERIA — AZAR — INGLÉS — OEDEL

APERTURA DE ESTA CASA INTRODUCTORA

EL 14 DEL CORRIENTE

A LA NOCHE

183 -- 25 DE MAYO -- 183

s15-perm

Escritorio de préstamos

186—CERRITO—186

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y sobre cualquier objeto de valor; tambien se compran brillantes, alhajas, alfombras, etc. etc., y tambien se encarga de remates. 14-perm-3ra pág

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

ZAVALA NÚM. 60. s15-1me s-3p.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.555,339 43
Finca calle de Zavala y Cerrito	81,473 57
Acciones	657,600 00
Varios Deudores	4,403,418 23
	$ 6.895,637 92

Pasivo

Capital	$ 1.753,500 74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su efecto en oro sellado	2.090,300 00
Varios acreedores	3.071,857 53
	$ 6.895,637 29

Montevideo, 30 de Setiembre 1871.
pp. del Banco Comercial, J. G. Inzaurille.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
o7—10 — *Perez.—Peñalez.*

ATENCION

Muebles nuevos y usados, se compran en la calle del Arapey n.º 143.

ALHAJAS

En la misma casa se compran, y se dá dinero sobre sus valores á precios convencionales.

Tambien se encargan de asuntos judiciales, remates y comisiones. 0.1.º-1mes.

A los cigarreros Nueva casa introductora de tabacos Bahia y Rio Grande, clases superiores y precios moderados.—Por mayor y menor, calle del Cerro núms. 82 y 91. s16-1m-5p

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R. o7-perm-3ra.pág

GRAN DEPÓSITO

DE

RELOJES Y ALHAJAS

POR MAYOR

Se avisa á los Sres joyeros tanto de la capital como de la campaña, que se ha recibido inmensos surtidos nuevos de estos artículos en casa de Samuel Blixen, Ituzaingo, 207. s27-1mes 3ªpág

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Ricon, núm. 49. o5 perm

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra a continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y lazos de última novedad y de otros gustos que sería prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, por que seguro es, alguno á de llegar tarde á la *Positiva Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.

Nota—Se ha recibido una gran partida.

ag 21-perm.

Club Aleman "Frohsinn"

EN MONTEVIDEO

Habiendo determinado dicha Sociedad alquilar su cancha (juego de bolos) situada en la calle del Durazno, se ruega á los que se interesen, dirigirse por mas pormenores al Sr. D. Oscar Behre, calle de las piedras núm. 74 A, altos. C 12-8p.

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina existente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Pacientes tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se ve librado de sus afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER)* es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontraran pronto é inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer*: *tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, afecciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, roseolas, nacidas, tumores, granillos, asma, tos, etc. ... enfermedad de los ojos, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indigestion.* La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. *El reumatismo* y *la gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida su venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer (Extracto compuesto)* son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y el remedio mas barato al mismo tiempo que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.
Depósito en Montevideo
Le Bas, Nuttall & C.ª Cerrito 169,
c.15-perm.

FOTOGRAFIA BATE Y CA.

EL DISTINGUIDO ARTISTA ITALIANO

GIANOLI

TIENE EL HONOR DE OFRECER SUS SERVICIOS PARA HACER

RETRATOS AL ÓLEO TAMAÑO NATURAL

s16-1me2-3ªpág

LA SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE 25 DE MAYO, 210

Avisa á sus favorecedores y al público que ha recibido un gran surtido de todas clases de sombreros de moda, de estacion, para hombres y niños, elegidos en París por el dueño al gusto de todos.

Gorras de orma marina de paño y seda
Paraguas de seda fina y con puños de marfil.
Gran surtido de corbatas de buen gusto.
Sombreros paja de Chile legítimos á $ 5.50, todos guarnecidos y mucho mas finos; todos los artículos á precios acomodados.
Se reciben novedades todos los meses. o1-1 mes

PARA EL TOCADOR

ESENCIA BALSÁMICA DEL HAREM

AGUA DE MIRTO DE TARENTO

UNICO DEPOSITO

VÍCTOR D. MIRALLES

CALLE DE SARANDÍ, FRENTE AL CORREO

ag11-6meses-3ra.pág

ARSENE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DE SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de Oro, simple y compuesta, regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion proporcional, simple y compuesta; regla de interés, por los divisores fijos y por partes alicuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie, reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método directo los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. o8 6.

GIRO DE LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

POR LOS Sres. LASALA Y TORRE

CALLE SOLIS, NÚM. 29—MONTEVIDEO

Se dán libranzas á domicilio desde 10 $ á cualquiera cantidad.

A la par. sumas mayores de 1,000$; menores, á un premio módico.

El escritorio despacha diariamente, hasta 24 horas antes de la salida de los paquetes, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Los dias festivos, desde las 10 á las 2 de la tarde.

ACEPTANTES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA

[illegible]

AGENTES EN LOS DEPARTAMENTOS

[illegible]

VINOS FINOS DE ESPAÑA

Depósito en la calle de Solis, núm. 29

[illegible]

o8-perm

AVISO

Los abajo firmados tienen el honor de avisar al respetable público y á sus numerosos favorecedores en particular, que habiendo concluido las renovaciones en su establecimiento que requería el Arte Fotográfico para el desempeño de un trabajo inimitable sin omitir gasto, en su suntuoso salon para la comodidad de los caballeros que nos honren, y muy especialmente para las señoras, que seguimos sacando retratos de miniatura hasta el tamaño natural, sea de persona ó copiado de cualquier otro retrato, por pequeño y desvanecido que sea, al óleo tinta china, aquarel etc. etc.

Tambien seguimos haciendo los MUY PONDERADOS y sin RIVAL RETRATOS en PORCELANA, que tanta aceptacion han obtenido en esta capital, por su belleza y durabilidad.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Calle 25 de Mayo, n. 278.

o3-16p-3ªpág

ÚNICA PLANTA PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.

Vegeta rápidamente en todos los terrenos y situaciones.

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerje en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6,000 árboles.

GRANJA MODELO DE NUEVA PALMIRA

Ocúrrase á los Sres. Lasala y Torre, Solis, 29, ó á los Sres. Aycardy, Mariño y C.ª, 25 de Mayo, 321. o6-10p-3ªpáj

ESTACION BELL-VILLE EX FRAILE MUERTO — "LUCULLUS DEJEUNE CHEZ LUCULLUS"

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El afamado Restaurant de la Estacion Bell-Ville, *á medio camino del Rosario á Córdoba*, á tras de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres y conservas, vinos y licores á precios equitativos.

En todo el tránsito del Rosario, la Estacion de Bell-Ville es la sola á donde los pasageros tienen una parada á donde pueden almorzar con descanso necesario, para que una buena comida sea provechosa á la salud.

Los pasageros del tren especial tienen 20 minutos para almorzar.
Los pasageros del ordinario tienen 40 minutos para almorzar.

Se reciben órdenes por telégramas para preparar comida espresa.

Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados, presentando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables, pagando como siempre *un peso boliviano por almuerzo.*

Luis Audebrand.
Estacion Bell-Ville.

IMPORTANTE PARA LOS PASAJEROS

o1-1mes

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Ademas tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

EMPRÉSTITO PLATENSE

AMORTIZACION DE TÍTULOS

En el sorteo que tuvo lugar el 11 del corriente, salieron los siguientes números:

0,008	0.577	1,172	1,547	2,151	2,582	3.201	3,843	4.311	4,882	
0,032	0,590	1,195	1,647	2,194	2,610	3,229	3,849	4,266	4,958	
0 033	0,633	1,203	1,702	2,206	2,602	3,251	3,851	4,479	4,986	
0,090	0.679	1,209	1,751	2,207	2,612	3,330	3,893	4,517	4,989	
0,120	0,708	1,211	1,752	2 215	2,691	3,336	3,900	4,563	5,061	
0,181	0,755	1,276	1,765	2,248	2,711	3,456	3 935	4,587	5,067	
0,230	0,780	1,283	1,780	2,317	2,731	3,509	3,953	4 610	5,089	
0,370	0,822	1,317	1,783	2,405	2,768	3,514	4,021	4,616	5,129	
0 381	0,871	1,319	1,811	2,433	2,812	3,589	4.038	4,711	5,151	
0,415	0,876	1,350	1,899	2,483	2 867	3,658	4 057	4,755	5,155	
0,428	0,954	1,356	1,906	2,517	2,869	3,692	4 082	4,777	5,192	
0,439	1,051	1,413	1,915	2,532	2 969	3,715	4,112	4,809	5,235	
0,471	1,059	1,418	2,005	2,512	3,028	3,780	4,111	4,854	5,279	
0,503	1,072	1,516	2,007	2,516	3,117	3 805	4,262	4 858	5,306	
0,538	1,105	1,528	2,018	2,556	3,171	3,825	4,276	4,861		
0,563	1,138	1,536	2,078	2,573	3,174	3,838	4,322	4,878		

Los tenedores de Títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados, para recibir el importe de los mismos.

Montevideo, Octubre 12 de 1871.

Pp. Wanklyn y C.ª,
W. Flowerdew.

o13-6p

CURACION RADICAL

DE LAS

Enfermedades sifilíticas

El doctor Gonzalez Maestre, especialista en esta clase de enfermedades, tiene su consultorio calle del Arapey, n. 141 (altos), de 3 á 5 de la tarde.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS

Á SU COLOR ORIGINAL

NO ESTIÑE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

Rossi A., profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones á domicilio; dirigirse en casa de los Sres. Galli y Ca., calle 25 de Mayo, n. 302, donde darán razon. o14-8p

José María RODRIGUEZ FLORES.—Calle de la Ciudadela, n. 80.—Se encarga de asuntos judiciales; hora de encontrarlo en su casa, por la mañana de 10 á 12. o14-15p

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 132, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE SU MAJESTAD BRITÁNICA Y DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES.

ANGEL PASSAGE, 93, UPPER THAMES STREET,

LONDRES.

[illegible]

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
F. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI H.ºs & Ca., Calle Sarandí 323, 227.

ab.12—un año una p. por sem.

GRAN ECONOMIA

MÁQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

Estas máquinas gozan de las siguientes ventajas:

Con el uso de la Máquina de Lavar de la Union

1º La ropa de una familia de ocho personas se lava cada ocho dias por un criado en dos horas ó menos.

2º No se precisa lavandera.

3º Cualquier muchacho de doce años puede trabajar la máquina de lavar de la Union.

4º Con el uso de esta máquina de lavar de la Union, se ahorran ciento cincuenta pesos al año, suma que cobra la lavandera.

5º Esta máquina de lavar de la Union es tan sencilla, que no se descompone y puede durar por seis años.

6º Usando de la máquina de lavar de la Union, se gasta muy poca agua.

7º La máquina de lavar de la Union, ocupa muy poco lugar.

8º La máquina de lavar de la Union, no rompe la ropa ni los botones.

9º De las máquinas de lavar de la Union, hay 2500 en uso en esta República y es la mejor garantía.

Las máquinas de lavar de la Union, se venden en las ferreterías de:

El Corsé Oriental calle	Treinta y Tres	n. 138-142
Puerto y Acosta	» Rincon	» 156
J Ibarra é hijos	» 25 de Mayo	» 288
Aycardi Mariño C.ª	» 25 de Mayo	» 321-325
Staricco y C.ª	» Rincon	» 165
Antonio Rubio	» 18 de Julio	» 27-29
Bonomi Lamaison	» Misiones / 18 de Julio	» 40-44
Zafaroni Lamaison	» Aguada	»
Livy y Razetti	» Uruguay	» 21
Beretta hermanos	» Uruguay	» 238-242

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

S21-1mes-3ª pág.

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre expuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder, y solo pide de **probarlo una vez en caso de Asma y Tisis pulmonar**, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. S21-1mes-3ª Paj.

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 213, ó núm. 77, se dan por esta suma de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de cuentas ...

CALLOS

En 10 minutos, con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE (Mouthéger de la Casa Imperial) del Ejército francés — cualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas, — con privilegio en varios países, fueron aprobadas por diversas Academias, por consejos de cinco tiempos ... Depósito General en Paris, 1ª Prince Eugéne. ... Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA ASUNCION Y ESCALAS

Vapor paquete argentino

GOYA

Saldrá para los puertos indicados tocando en Buenos Aires, el lúnes 16 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Para mas informes, ocúrrase á su agente Solis, 17. o15 2p

Vapor "América" Llegará el domingo 15 del corriente, volviendo á salir el lunes 16 para Buenos Aires, y el jueves 14 hará su 2ª viaje al Rosario de Santa Fé. o. 15-3 p.

VAPOR "FE"

Sale para Maldonado y Punta Paloma el dia 21 de corriente mes.

Pasajes de Montevideo

A Maldonado, cámara $ 10 - Proa $ 6 oro.
A Punta Paloma id id 15 — id id 10 id.
Carga para Maldonado $ 6 oro. tonelada.
Carga para Punta Paloma id 8 id id.
Por mas pormenores ocúrrase á—
A. Piaggio y Ca.
o14-7p. Cerrito 113.

COMPAÑIA

DES

SERVICES MARÍTIMES DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

EL PAQUEBOT-POSTE A VAPEUR

AMAZONE

Su capitan JORET

saldrá de aquí con destino á *Burdeos*, el 31 de Octubre á las 3 de la tarde, haciendo escalas en los puertos de *Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.*

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

	1ra. de popa	2ra. del centro	3ra. entrep.
Para Burdeos......	240 patacones	170 patacones	70 patacones
Para Lisboa.......	224 id.	152 id.	61 id.
Para Rio Janeiro....	65 id.	40 id.	20 id.

Se dan boletos de ida y vuelta, servibles por un año, con rebaja de 25 p.% para la 1ª de popa y de 20 p.% para la del centro para los puertos trasatlánticos.

Se dan tambien boletos de ida y vuelta, servibles por 6 meses y con rebaja entre los varios puertos del Brasil y del Plata por cualquier viaje.

En los viajes para Europa, se hace una rebaja de 15% á las familias que pasan de tres pasages de primera.

Los bultos de dinero y las encomiendas serán recibidas en la Agencia hasta las once de la mañana del dia de su salida.

Por mas informes y para tratar, ocurrase á la agencia calle de las Piedras núm. 132.

o.3-16p — El Agente—J. Charry.

COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

Linea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

Italo-Platense

Saldrá de Montevideo el 12 de Octubre 1871 á las 12 del dia.

Tarifa de los pasages.

	R. Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.ª Clase	$70 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 oro	$200 or
2.ª »	» 40	» 140	» 140	» 140	» 140	» 150
3.ª »	» 20	» 60	» 60	» 60	» 60	» 60

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demás informes, ocurrase á la Agencia calle Misiones núm. 84 y 86 —Los Agentes,—Clecomo Mazzini y C.ª s16-25p.

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE

PAQUETES A VAPOR

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

ONEIDA

Su comandante Herbert

DE 2.284 TONELADAS

Saldrá el 17 de Octubre, á las ocho de la mañana, y recibirá pasajeros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
San Vicente
Lisboa
Southampton

Gran rebaja de precios

La compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes:

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Para Rio de Janeiro	12 lbs. est.	6 lbs est.	4 lbs. est.
Para Bahía........	23 id.	10 id.	6 id.
Para Pernambuco.....	22 id.	12 id.	7 id.
Para San Vicente......	33 id.	16 id.	10 id.
Para Lisboa.........	33 id.	20 id.	12 id.
Para Southampton....	33 para arriba	20 id.	13 id.

El trato abordo de estos paquetes es inmejorable y se da vino de Burdeos gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p.%.

Se hace descuento de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasajes.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de 4 meses y con un descuento de 25 p %.

Se previene que la colocacion de los pasajeros á bordo se hace por orden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasajes, en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle Piedras 124.

Humphreys y Clarke, agentes.

THE UNITED STATES

AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP COMPANY

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y del Brasil.)

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio Janeiro para Nueva-York, el 25 de este mes y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros etc. los abajo firmados están autorizados para conceder boletos de pasage y recibir dinero á flete.

Para Pará,
San Tomás
y New-York.

Hay camarotes reservados para los pasageros del rio de la Plata, que serán tomados hasta el dia de salida de Rio Janeiro del «ONEIDA» y de allí trasbordados libre de todo gasto á los vapores americanos.

El «ONEIDA» saldrá el 17 de Octubre á las 8 de la mañana.

Para mas informes ocurrase á

Humphreys y Clarke.
s21-10 — Calle de las Piedras n. 124.

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.

m.30-perm

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, mártes y sábado.

PRECIOS

Cámara........ $ 8 oro
Proa............ » 4 »
Carga, la tonelada..... » 4 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 129. j6-perm

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y los puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes* con ecepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Octubre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su Comandante—G. N. Conlan

Es esperado el dia 9 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su Comandante—M. D. Hammill

Es esperado de Liverpool el dia 25 de Octubre y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

Para Liverpool y escalas

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su Comandante—W H Thomas

Es esperado del Callao el dia 12 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 13.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su Comandante—J. Weaver

Es esperado del Callao el dia 26 de Octubre y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (expresa) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, París etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa. . . .	35	25	12
Burdeos. . . .	35	25	14
Liverpool . . .	35	25	15
Valparaiso . . .	40	20	15
Arica é Islay . .	45	34	18
Callao. . . .	50	38	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.
Dinero á flete á precio convencional.
Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

FRANCE

SU COMANDANTE ROUAZE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Octubre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro.......	Patacones 30	Patacones 16	Patacones 20
Gibraltar.......	» 210	» 140	» 56
Marsella.......	» 210	» 140	» 56
Barcelona.......	» 210	» 150	» 58
Génova.......	» 210	» 150	» 58
Nápoles.......	» 220	» 160	» 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.

Las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Los pasajeros que deseen venir pasajeros de Europa pagarán en su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 132.

a.22-perm. — *M. Llamas y Ca.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Carlos L. Anavitarte.
ag 30 perm — Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear hará desde el 1.º de Octubre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Viernes, para Buenos Aires y Rosario á las 5 de la tarde.	A Montevideo todos los Viernes procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Sábados y Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los Lúnes y Jueves procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
De Rosario todos los Domingos y Miércoles á las 4 de la tarde.	Al Rosario todos los domingos y miércoles á las 6 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado servicio en que se esmeran ...

NOTA—A mas de los boletos arriba referidos se darán en las respectivas agencias tarjetas para almuerzo y comida con precios fijos ...

Para Matanzas

DIRECTAMENTE—Saldrá para dicho puerto del 30 al 31 del corriente la muy velera y de primera clase barca española ... Se admite carga á flete ... calle Misiones 14 y 16.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

22-perm

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. j127-perm

PATISSERIE DE LA FONTAINE

174 — CALLE DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 5 à 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.º perm.

Banco Franco-Platense

BALANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal ... $ 93,537 22
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes ... 125,831 [illegible]
Acciones á emitir ... 750,000 00
$ 1,111,5[illegible]1 37

Pasivo

Capital constituido ... $ 250,000 00
Capital á realizar ... 750,000 00 — $ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes ... 99,071 37
Emision en circulacion ... 23,2[illegible]0 00
$ 1,111,5[illegible]1 37

Montevideo, Octubre 7 de 1871.
El Administrador, Leon Domecq.
Por autorizacion de la J. de C. P.
Perez.—Vidal.
o.13-6p

CUADROS AL OLEÓ

GRAN RIFA

De ocho hermosos cuadros al oleo de gran tamaño con marco dorado que debia efectuarse el dia ocho á las doce del dia tendrá lugar el Domingo quince á la misma hora por quedar aun algunos núm. La rifa se jugará en globos en la Merceria del Sr. Gally y Risardi calle del Rincon num. 97 donde se hallan en esposicion.

Los números 91 y 93 quedan sin ningun valor por haberse estraviado.

o. 8-8 p — Pedro Valenzani.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. s.26 1 mes.

CONSULTORIO MÉDICO GRATUITO

DEL Dr. M. P CABRAL JUNIOR

Todos los dias útiles de las 12 á la 1 en la Farmacia Amaral, calle del 25 de Mayo, esquina de Colon. o8- 0p

Banco Oriental

BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo.

Caja—Metálico y emision de curso legal ... $ 562,4[illegible]9 33
Acreedores ... 427,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99 ... [illegible]
Cuentas corrientes ... [illegible]
Varios deudores ... [illegible]
$ 1,528,435 61

Pasivo.

Capital realizado ... $ 312,500 00
Idem á realizar ... 437,500 00 — $ 750,000 00
Emision en circulacion ... 365,837 89
Cuentas corrientes ... 132,773 70
Varios acreedores ... 179,824 02
$ 1,528,435 61

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Pedro—Perez.
o.8-4 mes

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos). a1º-perm

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpinteria de los Magyares, 57, calle de la Colonia. s. 19-49 mes.

BOMBAS PARA INCENDIO

IDEM PARA REGAR JARDINES

Caños de goma de todos tamaños, hule para piso superior calidad, pabilo francés, encerados para toldos, gatos para levantar peso, soda caustica, caños de cobre y bronce, pólvora de barrenos y de caza, etc. etc.

Almacen Naval, calle de Misiones núm. 19 y 21. o 13-15 p.

LA COMISION CENTRAL DE CEMENTERIOS

Oye propuestas hasta el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde para la compostura del carro fúnebre de segunda clase de la Villa de la Union.

No se admitirá propuesta que no venga estendida en el correspondiente papel sellado.

El pliego de condiciones existe en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 11 de 1871.—El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de ... N.º ... me comprometo á hacer la compostura del carro fúnebre de 2da. clase de la villa de la Union en el término de ... por la cantidad de ... obligándome á cumplir las condiciones citadas en el pliego respectivo.

Firma del [illegible] — Firma del proponente. o12-9p

ÚNICA PLANTA PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas

Y geta rapidamente en todos los terrenos y situaciones.

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerge en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6000 árboles.

ÚNICO DEPÓSITO

Aycardy, Mariño y C.ª

Almacen de ferreteria, calle 25 de Mayo, núms. 321 y 323.

Almacen Naval, 25 de Agosto, n. 128 y 130, y Cuto del Norte, n. 73, 75 y 77.

Donde se encuentra siempre un abundante surtido de efectos navales, ferreteria, quincalleria, etc; pinturas, vidrios, loza de toda clase, droguería, cristales, camas, perfumeria, cuerdas, [illegible], artículos para pinturas etc. etc., que espenden á precios cómodos. o. 3-15 p.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.

—En esta casa se componen instrumentos de optica, anteojeria, [illegible], basteneria, paraguería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancias, encargándose de la venta al gusto de los interesados, se compran y venden mercancias y objetos de ocasion. s 29-3meses.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasia de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

a6-perm

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 123 y 125, entre Cerro y Juncal—Pedro Etchevery. o.1º-1 mes.

Una hermosa barraca

PARA ALQUILAR

En la calle Ciudadela esquina Maciel se encuentra situada y bien cercada, con un porton correspondiente tiene agua potable de manantial en abundancia y caño maestro. Para tratar ocurrase calle de Zavala 134. s23-15p.

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD

ESQUINA GENERAL URQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus vastas comodidades se abre el 1 del corriente al servicio del público.

Cuenta entre salones y cuartos amueblados con esquisito lujo, 65 piezas sin contar los demas departamentos para comodidad de los huespedes.

[illegible]

Ha sido hecha espresamente para Hotel á fin de que los huéspedes puedan gozar de comodidades y salud.

Todos los cuartos y salones tienen sus ventanas y puertas, abundantes de luz y de aire.

Podemos asegurar que la casa reune las condiciones hijienicas mas saludables.

El establecimiento cuenta con el mejor cocinero que se conoce en el Rio de la Plata, para preparar banquetes ó comidas espresas.

El servicio con que la casa cuenta, tanto para sus huespedes como [illegible] se mandó traer de Europa [illegible].

La casa cuenta tambien con todos los vinos generosos españoles, franceses, italianos, del Rhin, de Burgonia y champagne.

Como este es el único hotel en esta ciudad que se presta á proporcionar [illegible] de Montevideo y Buenos Aires [illegible] todas sus piezas serán ocupadas durante la Esposicion de Córdoba.

Avisamos á los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al espresado Hotel. o11-1mes

LA LITOGRAFIA

HEQUET y COHAS Hnos.

SE MUDÓ

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

NUM. [illegible]

s28-15p

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en Paris, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99.—En Montevideo, A. Domenech hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea, [illegible]; William Cranwell.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor DUCOUX, de Peitiers.

Este poderoso depurativo es no solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja [illegible].

Precio: 1 Botella, 50 Rs.—Id. Chica, 28 Rs.

Montevideo: V. GARAICOECHEA;

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS, 26, boulevard St-Denis, Paris.

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerias de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, para texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didactica todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su origen hasta la fecha, examinado por la Contaduria General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Métrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los calculos *matemáticos, geográficos y topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú Setiembre de 1871.

Su autor—*Constante G. Fontan.*

a30 4 mes

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

Banco Oriental

99—CALLE DE MISIONES—99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles aforados al 75 p% de su valor, en garantía de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco oro y m/c 15 p% anual
Idem idem en contra, idem idem ... 6 »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde cincuenta pesos para arriba.

Por 1 mes, se abona ... 6 p% anual.
» 2 meses ... 7 » »
» 3 » ... 8 » »
» 6 » ... 9 » »

DEPÓSITOS CON AVISO

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con 7 dias de aviso ... 7 p% anual
» 30 » » » ... 8 » »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el Banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al el retirar el pago del vale—Montevideo, Setiembre 5 de 1871—*M. A. Silva.* o. 12-47p.

La Bienhechora Oriental

144 — CONVENCION — 144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

a22 perm

SE VENDE

En Santa Lucía villa de San Juan Bautista un establecimiento con las construcciones siguientes: 3 solares que se compone de 78 varas de frente á una calle por 26 á la otra, haciendo una area de 4268 varas cuadradas, la esquina una casa de 56 vs de largo por 6 de ancho con 9 ventanas con reja, la mitad de azotea y la otra mitad de hierro galvanizado, todo rebocado por dentro y la azotea por afuera, con pisos de tabla, un galpon de 42 vs. por 13 con techo de hierro, una cocina, un pozo de manantial, todo cercado de material. En la parte de la casa con techo de hierro está planteado un molino á vapor de 12 caballos de fuerza [illegible] Encontrará con quien tratar en la calle del Sarandí núm. 155, Tomkinson y Jones ó calle de Buenos Aires núm. 112, en los altos. o6-13p.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo ... $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos ... » 1.000.000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump. y el cajero A Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientos de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos.
2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;
3º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;
4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques ... » 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias ... » 5 »
4º idem idem á un mes ... » 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses ... » 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses ... » 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses ... » 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. — *G. Stump*, gerente.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican: se venden á precio módico. [illegible]

NUEVA RELOJERIA DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirijirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5½ de la tarde. o 6—1 mes.

BARATILLO DE CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 96, esquina calle Norte, 2 s27-1mes

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño se vende con todas sus existencias el almacen calle de la Brecha n. 47, esquina Camacuá, n. 8 *Nicolas Palabaya.* s21-15p

Quinta del Cosmopolita

JARDIN DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE ROCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el pais, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y cochecitos.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien un abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. o6 1 mes

Agencia de conchavos

52—PLAZA INDEPENDENCIA—52

En dicha Agencia se precisan **100 peones** para la trasquila y cortar leña en campaña. Tambien se necesitan cocineros, mucamos, dependientes, **dos tenedores de libros** para la campaña, **4 muchachos de 11 a 12 años y 5 muchachas de la misma edad para casas particulares.** o12 8p

Agencia de Mensageras

52—PLAZA INDEPENDENCIA—52

Los abajo firmados. Agentes de las Mensageras del Yi y Farruco, se encargan de despachar diligencias para todos los puntos de la Campaña, garantiendo el mas fiel cumplimiento en aquello que se nos confie.

Los Agentes—*Albornoz y Gambin*

o.12-8p

Sociedad de la Playa

Debiendo tener lugar el 30 del corriente la reunion general de Accionistas para elejir Directorio conforme á los Estatutos, se previene á los señores Accionistas que hayan adquirido acciones, que no tendrán voto en virtud de ellas, sino las registran en la gerencia antes del 15 del corriente.

Puede ocurrirse á la inscripcion, hasta el 14, de doce del dia á las dos de la tarde—llevando el número total de acciones que se posean.

Montevideo, Octubre 9 de 1871.

Cayetano Alvarez, Secretario.

avala 38 en los altos. o.11-5p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona ... 3 p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses ... 5 p.% »
Id. id. 6 id ... 5 p.% »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 p.% »

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona ... 5 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses ... 6 p.% »
Id. id. 6 id ... 7 p.% »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 7 p.% »

Montevideo, Octubre 1.º de 1871.

m5-perm.

A LOS Boticarios y Licoreros

Se acaba de recibir una partida de **corchos finos** que se venden en la casa introductora del Sr. J. W. Lewis, Calle de las Piedras 64. entre Colon y Solis. o.13-8p.

A LOS ESPECULADORES

EN TERRENOS

Se les ofrece una buena ocasion de comprar barato en lotes grandes ó chicos y en localidades de gran porvenir apropiados para barracas sobre el Puerto y en otros puntos de la Nueva Ciudad. Ocúrrase á la calle Misiones núm. 234 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. o.13-15p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 120, almacen del Cerro. j11 perm.

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno, en la calle 25 de Mayo núm. 131, Peluquería S. Felipe. o.10-6p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Martin Mono del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar descargados de sus obligaciones y que los que tengan bienes del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 5 de 187—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.6-25p

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á pedimento del Director del Hospital de Caridad se citan á los que se consideren con derecho á los títulos de Deuda fundada 1ª serie núms. 7255 y 7256—por valor de 480 $ por cada uno, inscriptos en los Libros de la Junta de Crédito Público á nombre de dicho Hospital, para que dentro de 8 dias contados desde la publicacion del presente, deduzcan los derechos que tuvieren [illegible]—Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*Victorino José Cabral*, Escribano Público. o12-7p

Se alquila una casa situada en la Ciudad Vieja propia para un colegio ó para una casa de sanidad. El que se interese puede ocurrir á la calle Zavala [illegible] casas de todos precios para alquilar. o.3-15p.

Los nuevos dueños del Escritorio calle Solis núm. [illegible] se ocupan de los siguientes ramos—1º asuntos judiciales en la ciudad y en la de Buenos Aires—2º Préstamos sobre alhajas, hipotecas, etc.—3º Compra y venta de casas y terrenos—4º Arreglo de libros y liquidaciones mercantiles—5º Colocaciones de dependientes y cocineros. [illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Silvestre Lacaze del comercio del Salto y Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Ignacio Reyes dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. 5.6-4p.

Enseñanza SIMULTÁNEA DE INGLÉS Y ARITMÉTICA—Un Español ofrece enseñar con perfeccion y en corto tiempo—Se prefiere pensionado en alguna familia y en particular á los que posean la gramática de su lengua. Para tratar ocurrase Bacacay 22, alpargateria española.—El comunicante ofrece informes. a.28-14p.

Edicto Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta capital, se cita y emplaza á [illegible] Morton para que comparezca ante este Juzgado en el término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le promueve D. Teofilo Diaz [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Octubre cinco de mil ochocientos setenta y uno—*Antonio Cadenas*, Escrib. Púb. 9.7-6p.

Pianos Pedro [illegible] y Domingo Taliaferri, habiendo trabajado en las principales fábricas de Europa, participan al público que se han establecido en la calle 25 de Mayo núm. 402, y se encargan de cualquiera compostura de pianos, así como de su afinacion, á precios equitativos, garantiendo su trabajo. Se reciben encargos de campaña, y en cuanto al pago, se darán plazos convencionales. s.28-15p.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las clínicas [illegible] ha abierto su gabinete especial para la curacion de estas enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 115. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde. [illegible]

HORNEROS

Se desea establecer un horno de ladrillos en el Arroyo de las Piedras [illegible] Barraca Confianza, calle 18 de Julio, [illegible] frente al cementerio inglés, de 7 á 9 de la mañana. o11-6p

Jauréguiberry Se suplica á este señor natural de [illegible] (Francia) pasar al escritorio calle Sarandí 148, por un asunto de familia de la mayor importancia. o.4-15p.

Papel de plomo PARA CIGARRILLOS—Hay en venta en la ferreteria de Romeo y Ramon, calle 18 de Julio n.º 251, 253 y 258. o.15-15p

Ojo á los carpinteros En la calle Solis núm. 59, hay una gran cantidad de herramientas para carpinteros á precios módicos. o. 15-3 p.

Dependiente Se necesita uno que sea activo y muy al corriente en el despacho de almacen—cuando se presente sin buenas garantías de su conducta y demas cualidades, calle Yerbal núm. 31, esquina de Camaras. o. 15-5 p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mono deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Carlos Maria Valdez dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.6-25p

A los canteros Los que quieran trabajar, dirigirse á la calle 18 de Julio [illegible] Barraca Confianza, frente al Cementerio Ingles de 7 á 9 de la mañana. o.12-[illegible]

Emplazamiento Juzgado Ordinario de Pando.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D.ª Valentina Alonso [illegible] por los autos iniciados por los acreedores de la testamentaria de su finado padre, D. Francisco Maria Alonso por cobro de pesos, [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Pando, Octubre 10 de 1871.—*M. [illegible] de Acevedo.* o.11-6p.

Al público El abajo firmado previene que con fecha 6 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo Vazquez se separó de la Sociedad Moreira y [illegible] en la Asencion (el Paraguay), quedando á su cargo el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Baez.* o.11 4 mes.

Almacen Se vende el almacen en la calle de [illegible] esquina de [illegible] para tratar en el mismo. o.15-3p

Fuentes Hay en venta en la marmoleria del Porvenir, calle de los Andes núm. 143, cuatro fuentes de marmol para jardin ó patio á precio módico. o. 15-3 p.

Por no poderlo atender SU DUEÑO.—Se vende el almacen «A la villa de Gracia», con buen local y con un armazon propio para cualquier ramo de negocio, calle 25 de Mayo esquina Cerro n. 281. Se ruega á los que se crean acreedores de Salvador Silva, presenten sus cuentas en el término de un mes.—Montevideo, 12 Octubre de 1871.—*Salvador Silva.* o15-5p

Remate Judicial Juzgado Civil, 1er. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion Dr. D. [illegible], se va á proceder á la venta en pública almoneda, á la puerta de la Escribania de lo Civil de la 1ra. Seccion, el dia 19 del corriente y á la hora en que se pone el sol, de un terreno situado en el denominado «Tres Cruces» [illegible]—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. o.11-6p.

Teneduria de libros [illegible] Para tratar la hora etc. calle de los 33 n.º 242, de 10 á 11 de la tarde. o.14-4p.

Se vende el acreditado y bien situado almacen, calle del 18 de Julio y Cuareim, por no poderlo atender su dueño, para tratar calle Piedras y Treinta y Tres 81. o. 6 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Mariano Berry, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado [illegible]—Montevideo, Setiembre [illegible] de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o6-8p

Atencion Se avisa á las personas que quieran salir al campo, que en la quinta de don P. Marzal encontrarán piezas para al [illegible] o12-1mes

¡Ojo AL FIADO Y BARATO—Para los pobres, con poco dinero y plazos convencionales, se venden terrenos [illegible] o.12-15p

Oficial zapatero Calle del 25 de Agosto núm. 49 se precisa uno español. o.14-5p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Tomás J. Villalba del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Demetrio Piñeiro, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre 5 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.11-[illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Laudelino Vazquez hago saber [illegible] o.11-6p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Tomás J. Villalba [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez [illegible]—Montevideo, Octubre 13 de 187.—*Emilio Blanc*, escribano público. o.14-6p

Se alquilan los altos de la casa esquina de Misiones y Rincon. Para tratar, ocurrase á la misma casa, escritorio de los Sres. Menet y Ca. o14-15p

Ama de leche Se ofrece una, española con leche fresca, para criar en casa de los padres; ocurrase á la calle Paysandú, núm. 245. o14 3p

Con poco capital se venden las existencias de una casa de [illegible] Buenos Aires núm. 282. o.12-6p

Se arrienda la Barraca Confianza el todo ó una division que es la mitad á propósito para barraca de maderas. Para tratar en la misma calle 18 de Julio núm. 3 6, frente al Cementerio Inglés de 7 á las 9 de la mañana. o.12-6p.

La Comision C. DE CEMENTERIOS, previene á las personas que tengan que colocar lápidas en nichos, construir sepulcros, [illegible]—Montevideo, Octubre 6 de 1871—*El Secretario.* o. 7-11p

Papas francesas Calidad superior, se venden por mayor y menor en el almacen de la ciudad de Barcelona calle 25 de Mayo esquina Juncal. o7-10p

Prevenimos al público que no compre las falsificaciones é imitaciones de nuestros retratos [illegible]. Los legítimos llevan con letras coloradas la firma de Bate y Ca. s.29-[illegible]

Vestidos hechos PARA SEÑORAS—Lo que hay de mas hermoso, variado y moderno se acaban de recibir de la 1er. casa de confeccion de Paris y á precios admirablemente reducidos en la Tienda Central núm. 191 denominada "A la Villa de Paris" Tambien hay un surtido de otros efectos principalmente para novia, en ajuares de ropa blanca, etc. etc. o. 3-15p.

Se compran muebles nuevos y usados en la calle de la Convencion de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a. 1-perm

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Silvestre Lacaze del Comercio del Salto y Paysandú [illegible]—Montevideo, setiembre 5 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. s.6-4p

Al Oleo al Pastel A la acuarela [illegible] Fotografía Central, calle Zavala, n. 83. s25-15p

A cualquier hora del dia Se vá á domicilio á sacar retratos de personas muertas ó vivas, en la calle Zavala, núm. 83. s25-15p

De cualquier RETRATO, por antiguo y [illegible] copias del tamaño que quiera y á precios ínfimos, en la calle Zavala, n. 83. s25-15p

Judicial Por el presente y de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. J. Reboredo [illegible]—Montevideo, Setiembre 21 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. s.23-[illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez [illegible] quiebra de D. José Reboredo [illegible]—*Justino Gonzalez*, escribano público.

No importa QUE V. SE MUERA para retratarse con la mayor perfeccion en la Fotografia Central, calle Zavala, n. 83. s25-15p

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45.—MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de $ 50 á 6 p. % de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

j14-perm

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, y 12.	Horas—1, 2, 2 10, 3, 4, 5, 5.10, 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9.30, y 11.30.	Horas—12 30, 1.30, 2.30, 3.30, 4 20, 4.30, 5 30, 6.30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

Horas—6.45, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.50, 3 30, 4.30, 5.20, 5.30, 6 30 y 7.30.	Horas—8 20, 8 30, 10, 11, 11.45, 11.55.	Horas—12.45, 1.45, 2, 3, 4, 4.15, 5, 6. 6.50.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA — SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEP.ª	PIED.'S	REGRESO — SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEP.ª	COLON	YATAY	MONT.º
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 55
2º. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2º. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 45
3º. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3º. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
4º. id.	2 10	2 20	2 35	2 45	2 55	4º. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 35
5º. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5º. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 20	7 30	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 30
2º. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2.º id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
3º. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3.º id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
4º. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4.º id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5º. id.	5 20	5 30	5 45	5 55	6 05	5.º id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 05

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes páran en Vella-Vista Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse a Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo CLASE 1.ª	2.ª	Q. Bauzemont CLASE 1.ª	2.ª	Colon CLASE 1.ª	2.ª	Independencia CLASE 1.ª	2.ª	Piedras CLASE 1.ª	2.ª
Montevideo...			0 20	0 15	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Bauzemont	0 20	0 15			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon..	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15
Piedras......	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	15	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	2.ª
Mont.º á Q.Bauzemont y viceversa	0 30	0 20
» á Colon »	0 80	0 60
» á Indep. »	1 10	0 80
» á Piedras »	1 40	1 10

st. 30—perm. — LA ADMINISTRACION.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

PARA TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO [illegible] PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain. — » » Leon Domecq.
Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
David C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 95	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 60	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	32 »	833 70	233 »
Benito Magnasio	Buenos Aires,	50	250	34 »	868 83	248
Angel Toro	»	125	625	» »	1,772 58	184
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248
Luis Borrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236
Jorge Temperley	»	40	200	33 »	934 71	377
Enrique Tomkinson	»	40	200	34 »	634 90	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	32 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,135 73	377 »
Juan Aplatano	Calle 18 de Julio, 85.	100	500	» »	1,131 81	134

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

Luis Cuestas	Casa Apesegui hnos.	25	125	34 »	271 41	117 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	32 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,468 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	375	» »	816 98	128 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	730 23	193 »
[illegible]	»	40	200	» »	[illegible]	[illegible]
José F. Benitez	»	única	2,000	60 »	8,096 32	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se da prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. [illegible]

Vasos y Glándulas Linfáticas

Con esta página presentamos un grabado representando las glándulas y vasos linfáticos y una vista general de los órganos internos del cuerpo. Las glándulas linfáticas son pequeños órganos diseminados en todo el curso de los tubos linfáticos, como se vé en el grabado, los cuales son generalmente alveolos que modifican el fluido que pasa por ellos. Tambien se cree que son los que producen los alveolos que flotan en la sangre. Los vasos linfáticos abundan en el cútis, membranas, mucosas, y los pulmones, en el cuello, y en la ingle y axilas y detrás de los oidos, y su contenido. Un resfriado amenudo causa hinchazon de las glándulas; estas hinchazones son propiamente conocidas por humores frios. Amenudo se hinchan sin la irritacion del frio, permanecen muy abultadas por mucho tiempo especialmente en caso de escrófula. En personas de tendencia escrofulosa generalmente se abren y supuran, formando llagas en el cuello y dejando cicatrices y costurones, los cuales desfiguran mucho la apariencia personal, especialmente del bello sexo.

A los que sofren con tales males glandulares como tambien á los que tienen tumores no abiertos aun, particularmente dedicamos esta página.

La fuente de la cual la escrófula en todas sus faces se alimenta es en la impureza de la sangre!

Purifiquese y hágase saludable ese fluido vital y todo vestigio de escrófula desaparecerá del sistema, mientras que de otra manera bien se pueden tomar medicinas años y años, las cuales si no poseen el poder de alterar y purificar la sangre, no harán ningun bien. [illegible]

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

No cabe la menor duda acerca de ello, solamente con la purificacion de la sangre se pueden curar esas dolencias: esto es un hecho probado por cuarenta años de continuos triunfos.

A todos los que pueden sentirse al tacto los bultos ó glándulas de bajo de la quijada inferior ó en el cuello ó pecho, decimos con perfecta seguridad usad la Zarzaparrilla de Bristol con abundancia, y ella gradualmente las disolverá y disipará sin ningun dolor. En la infancia es cuando esos humores generalmente se hacen visibles, debiendo los padres cuidadosamente examinar á sus hijos y al palpar evidencia de semejante mal, deben sin tardanza administrarles la Zarzaparrilla: la cual es segura aun para el mas tierno niño, segun las direcciones.

Las personas de naturaleza costiva deben usar las píldoras de Bristol durante el tiempo que usan la Zarzaparrilla, las cuales ayudarán mucho, á efectuar la completa cura.

Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, [illegible] Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Depósito en Montevideo: Botica de V Garaicoechea y W. Cranwell.

ANEXO AL Nº 2,081 DE "EL SIGLO"

ALMANAQUE

OCTUBRE 15.

SANTA TERESA DE JESUS Y SAN SEVERO OBISPO.

DIA 16.

SANTOS GALO Y MARTINIANO MARTIRES.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Artigas y Cerro Largo.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

VAPORES

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el martes 17 del corriente á las 8 de la mañana el vapor paquete inglés «Oneida.»

La correspondencia se recibe en el correo consulado inglés hasta las 4 de la tarde del dia 16.

El *Lujan* sale hoy para Buenos Aires. La correspondencia se recibe en el correo hasta las doce del dia y en la sala de Comercio hasta las dos de la tarde.

El *Adela* sale mañana para el Rosario

El *Rio Uruguay*, sale mañana para Buenos Aires y puertos [illegible] de la tarde

El *América* sale mañana á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

Sucursal del "Siglo"

En la Libreria de Lastarria se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega, en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

Revista de la quincena.

Concluimos nuestra Revista de la última quincena dando cuenta de la segunda tentativa del Ministerio para imponer una combinacion financiera sobre la base de nuevas emisiones fraudulentas, y [illegible] que los especuladores y los paniaguados del papel moneda se jactaban de tener asegurada esta vez una gran mayoria en ambas Cámaras para la sancion de ese proyecto, dudabamos mucho de que ese proyecto pudiera traducirse en ley.

Afortunadamente no nos equivocabamos,—el proyecto no fué siquiera tomado en consideracion, y en su lugar se volvió á la idea del empréstito autorizándose para ello un contrato [illegible] y para colocarlo al tipo ya anteriormente fijado de 80 p.% y para pagar un 3 p.% de comision por colocacion y garantías.

Sobre estas bases que damos *in extenso* en la version francesa, se celebró en efecto el empréstito con la misma sociedad de capitalistas representada por los Sres. Herrera Eastman, que antes habian hecho propuestas, y antes de ayer ingresaron en las arcas del Estado un millon doscientos mil pesos.

Aunque las condiciones del empréstito son onerosas y apenas suministran recursos al Gobierno para cuatro ó cinco meses y eso sin chancelar completamente el déficit que deja hasta el dia el presupuesto atrasado, esta solucion ha satisfecho generalmente á la opinion porque salva al pais por el momento, del papel moneda, ese medio estremo y ruinoso á que tan inclinado se ha mostrado el Gobierno desde el principio de la guerra, y que ha sido resistido por la vigorosa opinion de la mayoria de la prensa y por la opinion unánime del comercio y del pais.

Ademas del empréstito de cuatro millones y quinientos mil pesos que se autorizó y que ha sido ya celebrado, por la misma ley se autorizó al Gobierno para emitir títulos de Deuda Interna de 6 p.% de interés y 1 p.% de amortizacion, creándose para su servicio un impuesto adicional de 2 p.% en moneda corriente sobre la exportacion, los cuales títulos deben darse al tipo de 45 p.% en pago de sus créditos á los acreedores al Estado por suministros de guerra.

Como los acreedores se rehusaran á aceptar esta forma de pago, el Gobierno sometió á las Cámaras algunas modificaciones que fueron ya aceptadas, y en su virtud serán solventados esos créditos con títulos de la nueva deuda que será servida á oro y dada al tipo de 40 p.%

En la version francesa se encontrarán testualmente los documentos oficiales relativos á ambas operaciones.

Aunque esta solucion ha sido la menos mala que era dado esperar, no puede considerarse sino provisoria, si no es acompañada de una inmediata pacificacion del pais, porque dentro de cinco ó seis meses la situacion financiera será tan angustiosa como antes de practicarse esta operacion, y mas desesperante porque la materia imponible se va agotando y llegará un momento en que no haya como celebrar empréstitos ni en las mismas condiciones onerosas del que acaba de celebrarse.

El convencimiento de esta verdad, así como de la inminencia de otros peligros que se ciernen en el horizonte politico, robustece cada dia el sentimiento de la paz, y ahora mismo la poblacion en general vive halagada con la esperanza de que los esfuerzos que por distintos conductos se hacen para alcanzar ese resultado tengan mejor éxito que hasta aquí.

Se observa la mayor reserva respecto de la naturaleza é importancia de esos trabajos, pero la verdad es que se trabaja activamente en ese sentido y que la opinion pública predice el resultado favorable de esos esfuerzos.

No nos consideramos habilitados para predecir por nuestra parte sobre ese punto. Hemos pesado antes de ahora las dificultades que ofrece un avenimiento entre los partidos en armas, pero tambien comprendemos que el transcurso del tiempo sus resultados positivos, y los males y complicaciones y peligros cada dia mayores que la prolongacion de la guerra engendra, no pueden menos de haber modificado las exigencias que antes se habian manifestado de parte á parte.

La situacion de las fuerzas beligerantes es casi la misma de ahora quince dias y de ahora dos meses.

Aparicio y Borges continúan al Norte del Rio Negro, el primero en Tacuarembó y el segundo en Paysandú—Segun las últimas noticias, se encontraba en las inmediaciones de la ciudad del Salto.

[illegible] Aparicio permanecia tranquilamente en Tacuarembó y habia hecho sentir su accion militar en las inmediaciones de la ciudad del Salto

Muniz permanecia tambien tranquilamente en el Departamento de Cerro Largo y se hacia sentir con alguna division á las órdenes del Coronel Burgueño en el departamento de Maldonado, mientras que el General Castro segun las últimas noticias, se encontraba en el Durazno, donde se le habia incorporado el Ministro de la Guerra, Coronel Ordoñez, con su division. Se ha anunciado tambien que el General Castro abriria inmediatamente operaciones sobre Muniz.

¿Pueden esperarse resultados positivos de estos anunciados movimientos?

De ninguna manera; ni Aparicio tiene poder para librar batalla con Borges, ni Muniz con Castro y si estos los buscasen realmente, harian una de esas frecuentes evoluciones [illegible] y cambiarian el teatro de sus operaciones por uno que les fuera mas propio, [illegible] cincuenta ó sesenta leguas.

Si los esfuerzos que se hacen, pues, en pró de una solucion pacífica, no dan resultados, todas las probabilidades están por la prolongacion indefinida de la guerra. [illegible] de Marzo [illegible] el General Batlle, no es dado esperar solucion definitiva por medio de las armas, [illegible] á los conflictos que puedan producirse en esa fecha.

Revue de la quinzaine

Dans notre dernière revue, nous rapportions les efforts faits par le Ministre de Finances pour imposer une combinaison ayant pour but de nouvelles émissions, et nous donnions notre opinion, que malgré les partisans [illegible] du pays, il ne pourrait parvenir à la convertir en loi de l'Etat.

Heureusement, notre opinion s'est réalisée. Le projet ne fut pas pris en consideration, et fut remplacé par l'idée d'un emprunt de 4'500.000 $ au type de 80 p.% moyennant une commission de 3 p.% pour le placement et garantie.

Sur ces bases que nous donnons *in extenso*, l'emprunt a été accepté par une société de capitalistes representés par Mrs. Herrera et Eastman, qui versèrent au trésor une somme de 1.200.000. $

PROJET DE LOI

Le Sénat et la Chambre des Représentants, etc. etc.

Art. 1º Le P. E. est autorisé à émettre 4.500.000$ en titre de 500$ or; cette opération prendra le nom d'Emprunt Extraordinaire et son produit sera remis par mensualités de 400,000$.

2º Le type de cet emprunt sera de 80% minimum et l'intérêt 12% minimum annuel.

3º Le P. E. réalisera cet emprunt soit par adjudication publique sous plis cachetés, soit particulièrement, garantissant le placement total.

4º Les intérêts et mensualités se recevront à chaque fin de mois à partir du 1er juillet dernier, date à laquelle sont considérés émis les titres.

5º Le P. E. est autorisé à localiser et faire le service de l'emprunt à l'Etranger; par moyen d'agents speciaux acceptés par les détenteurs des titres et à condition que la somme placée à l'Etranger sera au moins d'un million de piastres.

6º Le P. E. est autorisé à payer un 3 p.% de commission [illegible] au placement de la totalité de l'Emprunt.

7º Les preneurs de l'Emprunt devront payer immédiatement aux échéances mensuelles.

8º L'impôt de 4% sur les articles de l'importation créé par la loi du 7 juin dernier, est exclusivement affecté au service de l'intérêt et amortissement du dit emprunt.

9º Le premier droit additionnel de ceux subsistants qui viendra à être libre, sera aussi destiné au même service.

10º La J. de C. P. recevra chaque semaine du Percepteur Général le produit des rentes provenant des articles antérieurs et fera le service de l'Emprunt en or, payant les intérêts mensuels et l'amortissement chaque trimestre avec le produit des rentes qui lui sont reservées par la dite loi.

11º Le P. E. est autorisé à émettre jusqu'à 3,000 000 $ en titre de Dette Interne de 3e série de 6% intérêt et 1% d'amortissement capitalisé annuel.

12º Les titres de Dette Interne de 3e série seront donnés en paiement par le P. E. au type de 50% minimum et monnaie courante.

13º Un droit de 2% sur l'exportation et [illegible] à partir du 1er Novembre prochain sera créé pour le service de l'intérêt et l'amortissement de la dite dette.

14º La viande sèche (Tasajo) et l'extrait de viande sont exempts de ce droit.

15º La J. de C. P. recevra chaque semaine du Percepteur Général le produit du droit additionnel d'exportation et fera le service de la Dette Interne, 3e série, payant les intérêts chaque six mois à partir du 1er Juillet 1872 et l'amortissement annuel. Le produit de la vente affecté au service de la Dette Interne 3e série, sera appliqué en sa totalité à son amortissement.

17º Les ressources créées par la loi, le P. E. les appliquera:

1º A couvrir le budget general existant.

2º A solder les fournitures de guerre.

18º Les titres et rentes créés par cette loi, restent libres de toutes contributions, impôt et autres obligations.

19º La Recette Générale presentera chaque mois à la Commission des Comptes du Corps Législatif un Etat qui fait comprouvé de l'inversion des fonds que le P. E. recevra de l'Emprunt Extraordinaire, et un autre Etat des quantités qui sont payés avec des titres de la Dette Interne, 3e série.

20º Les impôts créés par cette loi donneront le temps nécessaire à couvrir l'emprunt et ses intérêts.

21º La loi du 17 Juin dernier reste dérogée en ce qui s'offre à la présente.

22º Le P. E. ordonnera cette loi

23º Soit communiquée, etc.

Montevideo 2 Octobre 1871.

Herrera y Eastman, comme representants d'une Société de capitalistes proposent de couvrir l'emprunt extraordinaire autorisé par la loi du 4 courant, dans les conditions suivantes:

1º La Société prendra à sa charge le placement de la totalité de l'emprunt extraordinaire de 4 500 000, se soumettant aux prescriptions de la loi du 4 courant.

2º Elle paiera au Gouvernement pour la totalité au type de 80 p.%, une somme de 3.600,000 $ par mensualités de 400,000 $ selon les termes de la loi.

3º Une fois acceptée et archivée la présente proposition, la Société remettra à la Trésorerie les mensualités correspondantes.

4º Le Gouvernement étant nanti des mensualités échues, remettra aux représentants de la Société, la totalité des titres de l'emprunt extraordinaire et donnera les ordres à la J. de C. P. pour le paiement des intérêts échus depuis le 1.er Juillet dernier.

5º Le Gouvernement payera à la Société une commission et garantie de 3 p.% sur le montant de la totalité des titres: la dite commission sera déduite proportionnellement des mensualités payées par la Société.

6º Le contrat public établira la façon dont se fera le service des titres placés à l'extérieur ainsi que toutes les clauses et conditions nécessaires à l'exact accomplissement du dit contrat.

Resolution 10 Octobre.

La présente proposition est acceptée à l'exception de la partie de l'article 6, touchant la localisation de la Dette à l'extérieur, devant les adjudicataires se soumettre aux termes de la loi que dictera le P. E

Le présent contrat étant archivé, la forme de remise et substitution des fonds sera établie

Soit la presente resolution communiquée aux intéressés et après déposée au bureau des Archives du Gouvernement et des Finances.

La seconde solution n'était pas dans le même cas, on crea une Dette et on en fixa le type pour être donné en paiement de leurs credits aux créanciers pour fournitures, sans decision prévue et comme ce type était superieur de beaucoup à celui que les mêmes titres obtiendraient en place, les créanciers refuserent de le recevoir.

La solution restait donc incomplete et le Gouvernement après avoir un entretien avec ces créanciers, adressa leur protestation aux Chambres par l'intermédiaire du Ministre des Finances, proposant les modifications suivantes:

1º Les titres seront en or au lieu d'être en papier et par conséquent le service se fera en or.

2º Le minimum de ces titres sera fixé à 40 p.% et non 45 p.%, comme le fixait la loi du 4 Octobre.

Pour les autres articles de la loi, ils restent les mêmes.

Bien que les conditions de l'emprunt soient onéreuses et donnent à peine au Gouvernement des ressources pour une semestre, ne lui permettant pas de combler le déficit actuel, cette solution a satisfait généralement l'opinion publique parce qu'elle sauve presentement le pays du papier monnaie (moyen extrême et ruineux, objet des sympathies du Gouvernement et rejeté à chaque apparition par le pays tout entier)

En plus de l'emprunt de quatre millions cinq cents mille piastres, le Gouvernement a été autorisé à emettre des titres de Dette Interne 2e serie 6 p.% intérets, 1. p.% d'amortissement, creant pour ce service un impot additionnel de 2 p.% monnaie courante sur l'exportation, lesquels titres devront être livrés au 45 p.% en paiement aux créanciers pour fournitures militaires.

Comme ces créanciers se refusèrent à accepter cette combinaison, le Gouvernement soumit aux Chambres quelques modifications qui furent acceptées; les créances seront payés en titres de la nouvelle dette, en or et au type de 40 p.%

Les documents officiels reglementant ces crédits sont ceux qui suivent:

PROJET DE LOI

Le Sénat et la Chambre des Representants etc. etc.

1º Les trois millions de titres de *Dette Interne* dont l'émission a été autorisée par la loi du 9 courant sera appelée *Dette Extraordinaire* et son produit sera exclusivement au paiement des fournitures de guerre, déja livrées.

2º Le service pour intérêt, amortissement et les titres de cette dette reçoit fait d'après la forme établie et avec l'impôt de 2% mc.

3º Le P. E prendra des arrangements avec les fournisseurs militaires, leur donnant en paiement les titres de cette dette, lesquels ne pourront leur être livrés à un type moindre de 40 %.

Steuart.

Dans sa séance d'hier, le Sénat resolut l'addition des deux articles qui suivent:

4º La loi du 9 courant, reste modifiée en ce qui est contraire à la présente.

5º Soit communiquée etc. etc.

Bien que cette solution soit la moins mauvaise elle ne peut être que provisoire car si elle n'est pas accompagnée d'une pacification du pays, il sera impossible [illegible] impôts.

[illegible]

La situation des forces belligérantes est presque la même depuis deux mois.

Aparicio et Borges au nord du Rio Negro, le premier à Tacuarembó, le second à Paysandú. Borges, dit on, [illegible]

¿Peut-on espérer quelques résultats de ces mouvements?

[illegible]

No reconocemos la justicia del reproche

Nuestro colega *La Paz* nos censura que digamos cabida en nuestras columnas á la defensa de los Neumayer, suponiendo que hemos sido movidos á ello por el respeto que merece la desgracia, cuando es un concepto la justicia con que se manifestaban los criminales en el proceso.

El colega se equivoca medio á medio sobre el móvil que nos ha abierto las columnas de *El Siglo* á la defensa de los Neumayer.

La desgracia puede inspirar conmiseracion y no respeto, cuando ella es labrada por la perpetracion de un crímen odioso, y ni el respeto ni la conmiseracion podrian abrirnos nuestras columnas á una publicacion inconveniente politica ó ultraje para la sociedad.

El Siglo ha publicado la defensa de los Neumayer, y para ello hizo diligencias eficaces, porque en el dia en que se publicó de la Mina sabe de mucho tiempo atrás, cuando se ha esplotado la reserva y el misterio por parte de los Neumayer,—*El Siglo* habria publicado, esa defensa, porque habia y hay un interés de un órden superior en quitar todo pretesto á las miserables calumnias de que se ha hecho objeto á los ciudadanos mas honorables de este pais.

No la defensa; sino el proceso entero quisiéramos ver publicado, y á despacho de la censura de *La Paz*, no será estraño que lo publiquemos.

¿Qué intereses se perjudican, qué sentimientos se lastiman, qué deidades se ultrajan con la publicacion de la defensa de los Neumayer?

El crímen se revela en esa publicacion con los caracteres mas odiosos? pues que los criminales sean juzgados por la opinion tales como se muestran; ¿hay en esa defensa calumnias atroces? pues que los calumniados las pulvericen; peor seria que esas calumnias quedasen en pié, porque las calumnias no se ignoran; ¿es destinada á incoherente con ideas en defensa? tanto mejor, porque así quedará pulverizada la especie calumniosa de *La Tribuna*, lanzada con la intencion de hacer *creer* que algun escritor de este pais *puso su pluma encenegada al servicio de esos desgraciados*—sobre todo, no hay peligro de que esos despropósitos y esos desatinos estravíen el juicio público, ni perviertan las conciencias, ni vicien el buen gusto de los ciudadanos.

¿En qué se funda, pues, el reproche que nos hace nuestro estimado colega?

Todavia si nosotros hubiésemos guardado silencio sobre esa pieza original, podria decir que con nuestro silencio la protejiamos, pero nadie ha visto mas severo que el *Siglo* con los Neumayer, como nadie ha hablado mas claro que el *Siglo* en este asunto.

En nuestro concepto, *La Paz* no ha comprendido el interés politico que servia *El Siglo* dando publicidad á la defensa de los Neumayer, sin duda porque su Redactor no ha seguido dia á dia en la prensa, como nosotros, las esplotaciones que se han hecho de ese odioso suceso.

Repetimos, pues, que no podemos aceptar el reproche de *La Paz*, porque no lo creemos justo.

Precauciones contra el robo de haciendas

Es indudable que uno de los mayores males que inmediatamente produce el estado de guerra, es la completa inseguridad de la propiedad en campaña.

La riqueza del pais está á merced del primer montonero que se levanta y acaudilla un puñado de bandoleros—Las fuerzas regulares serian impotentes para obstar al pillaje de los diversos grupos que deserten de los Ejércitos y se asilan en los montes y de allí hacen sus correrias en la ocasion mas propicia; y si á eso se agrega que aun las fuerzas regulares y aun los gefes mas caracterizados se han convertido últimamente en el azote de la campaña, tendremos que la situacion es verdaderamente calamitosa bajo ese punto de vista.

Dias pasados el Gobierno espidió un decreto conminando con severas penas á los que practicasen semejantes actos de vandalaje, pero la verdad es que el Gobierno no tiene el poder de evitar hoy ya tamaños desafueros.

De muy atrás se viene preparando esa situacion, y si el Gobierno se aterra hoy por ella, pagará su culpa viéndose en la impotencia para imponer su autoridad.

Con todo, indirectamente puede hacerse todavia algo en el sentido de preservar á los estancieros de depredaciones semejantes; puede evitarse por ejemplo que las haciendas robadas puedan venderse impunemente en la Tablada de Montevideo, y en ese sentido se nos ha remitido por persona habilitada para opinar sobre la materia, las ideas que se espresan á continuacion, y que podrian servir de base para combinar algun proyecto oportuno y eficaz.

Hé aquí esas ideas:

1.º Todo individuo que introduzca ganados á los mercados para su venta, antes de efectuarla presentará al Sr. encargado de la reparticion á cuyo cargo está la fiscalizacion, de la legalidad de la adquisicion de la propiedad á venderse, los certificados ó guias que la comprueban.

2.º Para legalizar dichos antecedentes, sean ellos espedidos bajo cualquier forma, el introductor está en el imprescindible deber de declarar por escrito ante el encargado de la reparticion, si el ganado introducido es comprado á sus legítimos dueños, dando sus nombres con determinacion del número comprado á cada uno, probando el acierto de lo dicho con constituirse responsable á todo ulterior reclamo que pudiese resultar de su venta, firmandola al efecto con la debida garantía ante el *Sr. Encargado* de los testigos.

3.º Si los introductores de los ganados no dieren la garantía á los resultados propuestos, ni presentaren persona de arraigo ó de reconocida responsabilidad, entonces se procederá á la detencion del importe que resultase de la venta efectuada por el interesado, cuyo importe estará á disposicion del interesado por tal término, en el cual justificará la adquisicion de la propiedad vendida con carta autorizada de los vendedores ó boletos de las marcas, cuyos antecedentes deben presentarse al Administrador General del ramo, para su resolucion.

4.º Comprobada la propiedad, el Sr. Administrador girará contra el Banco donde se hallan depositados los fondos de esa procedencia un cheque por el valor reclamado, pasando en el dia aviso á la Direccion del ramo, por medio de nota esplicativa que determinará fecha de la detencion, número de animales é importe, dándose en el dia conocimiento al público de la operacion.

5.º Los propietarios que conduzcan sus ganados á venta, presentarán en la oficina respectiva los boletos dados por la autoridad ante quien le fué reconocida la marca para uso en las haciendas de su propiedad.

6.º Los encargados de las reparticiones de Tabladas archivarán bajo la respectiva numeracion, los certificados y guias de los ganados vendidos, remitiendo diariamente á la Administracion General, las declaraciones determinadas en el art. 2.º con el número correspondiente á los antecedentes archivados, segun consten del asiento en el diario del despacho.

7.º El Administrador del ramo de Abasto y Tabladas queda plenamente autorizado para depositar en el Banco los valores de la procedencia de la propiedad vendida, debiendo determinar al hacerlo, el nombre del dueño á que pertenece, para la justificacion del giro, y á la publicacion diaria de los nombres de los introductores y vendedores, con determinacion del número que pertenece á cada hacienda.

La cacareada carta del Dr. Tejedor

Tomamos de la «Tribuna» la carta del Dr. Tejedor sobre la cual se hicieron tantos comentarios ahora tres meses, dando lugar á tan ardientes polémicas en la prensa.

Sres. Redactores de *La Tribuna.*

Estimados compañeros:

El General D. Timoteo Aparicio, instruido de las publicaciones que hizo la prensa oficial de Montevideo, con motivo de la correspondencia tomada á la bandera con el suceso de Manantiales, entre la que se encontraba *malecolentemente*, una carta particular y confidencial dirigida por el Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor al Gefe de la revolucion, suponiéndola como [illegible] deslealtad por parte del Ministro Argentino, é inspirado tambien de la digna actitud que tomaron todos en la emergencia,—ha creido de su deber remitir á sus amigos de Montevideo y Buenos Aires una copia autorizada de ella, para que sea publicada bajo [illegible] *La Tribuna*,—la primera en rechazar los ataques inferidos entonces al Ministro Argentino, el propósito generoso y honorable del personaje que la suscribe, de la prensa alguna compromitente á las altas funciones de su cargo.

Es, pues, interpretando los sentimientos del General Aparicio, que pido á vd. la publicacion de la carta que la incluyo.

Muy atento servidor Q B S. M.

Eduardo Fernandez Garcia.

Estadio, Octubre 11 de 1871.

Particular y confidencial.—Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Sr General D Timoteo Aparicio.

El General Osorio á nombre de V. y demas compañeros, escribió al Presidente Sarmiento, hace como un mes, escitandolo á mediar en la lucha que vd. sostiene contra el Gobierno Oriental.

El Presidente escribió inmediatamente al Presidente Batlle, y yo hice lo mismo con el Sr. Gomez, Ministro Brasilero en Montevideo, y con el General Paunero nuestro Ministro en Rio Janeiro, para que este hablase con el Sr. Paranhos, y el Emperador mismo, sobre una mediacion conjunta.

Temeroso de las exigencias estremas de los dos partidos, buscaba en esto el mejor éxito de la mediacion por el mayor respeto de los poderes.

Las instrucciones dadas por el Gobierno brasilero al Ministro Gondin, no me han dejado satisfecho, porque se refieren á una mediacion oficiosa, prévia *invitacion* del Gobierno Oriental.

Sin perjuicio de insistir mas en este camino, pero en prevision de que sea necesario proceder por nosotros solos, se me hace indispensable conocer las aspiraciones de la revolucion, y tal es el objeto de la presente á que espero quiera Vd. contestar lo mas pronto posible.

La espresion franca de esas aspiraciones me moverá si el Gobierno Argentino puede lanzarse á presentar por sí solo la mediacion,—ó si será preciso renunciar por ahora á pensamiento tan generoso.

Con tal objeto y el de una pacificacion verdadera, convendria quizá que para contestarme consultase vd. no solo sus propios sentimientos, sino tambien los de sus principales gefes.

Me es grato con este motivo suscribirme de vd. atento servidor.

C. TEJEDOR.

Es cópia fiel del original.

En via de economias

Parece que el Gobierno quiere entrar en la via de las economias, como hasta aquí se conocia de las prodigalidades y el derroche.

No solo no se llevará adelante la idea de crear un nuevo batallon de infanteria, sino que tenemos de buen orígen que serán licenciados los batallones «Union» y «Municipal» y algun otro de los cuerpos de la guarnicion.

Tal resolucion debió tomarse hace ya ocho meses y el Estado se habria ahorrado trescientos ó cuatrocientos mil pesos.

Hoy todavía, la economia que se hace es de consideracion.

Tres cuerpos licenciados no representan menos de cincuenta ó sesenta mil pesos al mes, que en esta situacion constituyen una suma fabulosa.

Como esa, muchas economías podrian hacerse si el Gobierno quisiese seguir en ese camino sin consideraciones ni contemplaciones á personas.

La situacion impone esas y muchas otras economias y deben hacerse si todavia los hombres del Gobierno de vez en cuando sienten sobreponerse á sus pasiones miserables el puro sentimiento del patriotismo.

Propuestas para construccion de Corrales

Se nos informa que se han presentado ocho propuestas para la construccion de los corrales de abasto, en virtud del llamamiento que se hizo por la Secretaria de la Junta E. Administrativa.

Como el llamamiento se hizo en términos tan vagos, segun tuvimos ocasion de observarlo oportunamente, empresa árdua ha de ser, sin duda, hacer un juicio comparativo de todas esas propuestas.

Esta circunstancia ha sujerido á persona competente la idea de hacer un prolijo trabajo que facilite ese juicio comparativo, cuyo trabajo nos ha sido remitido pidiéndonos su publicacion.

Así que dispongamos de espacio para ello, haremos esa publicacion, y entretanto nos pareceria oportuno y conveniente que la Direccion de Obras Públicas á cuyo exámen han pasado las propuestas, llamase á todos los interesados para que suministrasen todos los informes que juzgasen conveniente dar.

En asuntos de esta importancia debe procederse con mucha circunspeccion y tino, no solo para que no sean perjudicados los intereses públicos, sino tambien para evitar torcidas y calumniosas interpretaciones.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda

DECRETO

Montevideo, Octubre 12 de 1871

El P. E. en reglamentacion de la ley de 9 del corriente, respecto al servicio del Empréstito Extraordinario, ha acordado y decreta:

Art. 1.º El 4 p.% adicional creado por Ley de 17 de Junio ppdo. continuará liquidándose, percibiéndose en la forma establecida por su decreto reglamentario, conjuntamente con los ya establecidos sobre la importacion en oro, y serán pasados semanalmente á la Junta de Crédito Público para su aplicacion.

Art. 2.º El pago de los intereses del Empréstito Extraordinario se hará con el rendimiento del último 4 p.% establecido sobre la importacion y con el 2 p.% afecto actualmente al servicio del Empréstito Comercial, despues de estinguido este, llenándose el déficit cuando lo hubiere, por las Rentas Generales, y á reembolsarse así que el producto de la renta creada, de la cantidad que el servicio de los intereses exija y despues de separar el 1 p.% anual sobre el monto primitivo del Empréstito para amortizacion.

Art. 3.º La amortizacion de este Empréstito se verificará en licitacion escrita y cerrada, en uno de los seis primeros dias del mes en que haya de tener lugar, hasta por su valor escrito, no tomándose en consideracion como cantidad ofrecida para la amortizacion, la que exceda á la absorcion del fondo amortizante; esto á los efectos del prorrateo que debe practicarse en caso de igualdad de tipo ofrecido.

El acto tendrá lugar á cualquier hora hábil de Oficina que se anuncie, ante la Junta de Crédito Público, con asistencia del Fiscal de Gobierno y Hacienda y con presencia de los licitantes.

Art. 4.º Del producto de la renta de 4 p.% se deducirá el 2 % p.% para subvenir á los gastos de administracion, destinando el escedente, si lo hubiese, á constituir un fondo de reserva especial para el servicio de la misma Deuda.

Art. 5.º Los títulos del Empréstito Extraordinario, llevarán agregado un pliego de cupones correspondientes á los intereses á vencer, que serán separados ó taladrados por la Oficina á medida que se paguen los intereses

Art. 6.º La Junta de Crédito Público pasará conocimiento á la Contaduria General, del servicio hecho en los últimos treinta dias correspondiente al mes ó meses anteriores

Art 7.º Los títulos que se amorticen serán inutilizados y remitidos á la Contaduria General para ser estinguidos por el fuego, conforme á las disposiciones vigentes.

Art. 8.º Publíquese, comuníquese etc., etc.

BATLLE.

DUNCAN STEWART.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, Setiembre 8 de 1871.

La República francesa se vá *formalizando* poco á poco. Teniamos una República menos que provisional, un escrúpulo, un quilate, una penumbra de República Mas hé aquí que, gracias á la estrema bondad y á la generosidad,—que algunos mal intencionados apellidan mas bien timidez, miedo y aun cobardia—de la Asamblea, la penumbra se ha convertido en sombra de República, el escrúpulo y el quilate en ... adarme, y lo que no era sino cuasi interino y provisional....a medias, es hoy ya provisional por entero, provisional ...definitivo En efecto, tan delgado se hila hoy aquí en politica, que este galimatias que acabamos de estampar es la exacta fotografía, la verdadera estereotipia de la situacion.

Una interinidad regularizada, una *interinidad definitiva*, como la llama la prensa, ha venido á reemplazar la *interinidad ... provisional* en que habiamos vivido hasta ahora, desde el famoso pacto de Burdeos que inauguró una especie de República vergonzante.

Esto de no hallar rey, obliga hasta á los mismos realistas á hacerse republicanos por fuerza, y á representar en política el «Médico á palos» de Molière. Una Cámara de 750 miembros, que cuenta 500 monárquicos, y que, sin embargo, se ve en la dura necesidad de cantarse el «Trágala» á sí misma, de gritar: ¡Viva la República!, aunque sea por ironía, y *sotto voce*, es cierto cosa digna de compasion.

Mr. Thiers ha sido nombrado Presidente de la República, por tiempo indefinido, ó sea, por todo el tiempo que dure esta Asamblea, la cual, por consiguiente, debe fiarse de la Presidencia Thiers. La República-Thiers, tenga la mas larga duracion posible; y no hay que añadir que, para que así suceda, contará ella con el apoyo, el auxilio y cooperacion de Mr. Thiers, cuyo interés es hoy ya solidario con el de la mayoria rural y monárquica, republicana por fuerza; porque no es posible que coloque ella en el trono á tres candidatos á la vez.

Hé aquí, pues, un estado provisional indefinido y definitivo, que distará mucho de calmar las ansiedades é inquietudes en que estamos viviendo muchos meses ha.

Pero, ¿y despues? cuando la Asamblea se vea forzada, como se verá, á disolverse y termine con sus poderes, los del presidente de la República, ¿qué va á ser de nosotros? ¿cuál será la situacion? De esto se curan muy pocos, unos y otros, y como que tienen trazas de decir con el gran rey: «Despues de nosotros, el diluvio!...» Y el diluvio vendrá al fin, porque todos le llaman á gritos con sus pecados.... políticos, es decir, con sus errores, con sus disparates, con sus desatinos.

Para darnos este resultado, en una especie de Constitucion republicana, provisional, en tres artículos,—la de la famosa proposicion Rivet-Vitet,—constitucion que un orador realista ha dicho que está hecha para un hombre solo, para Thiers, la Asamblea se ha arrogado los supremos poderes de Cuerpo Constituyente, con cuya declaracion podrá desde mañana, si se le antoja, emprender la confeccion de una ley fundamental para la Francia [illegible] que la que acaba de votar. Si ella se vé, para perpetuarse, le conviene hacerlo así, ya lo hará. Si no lo hace, será principalmente por la imposibilidad en que se halla de constituir el pais en monarquía, sentando en el trono de San Luis á alguno de los tres Benjamines que le pretenden, y cuyas intestinas rivalidades, cuya incompatibilidad radical es uno de los mas sólidos arrimos y apoyos en favor del sistema republicano en Francia. Siempre creímos que así sucederia; y que la República es, aquí hoy una necesidad imperiosa, á pesar del grande obstáculo que á su existencia opone la falta de hombres de valía en el partido republicano, como lo prueba el hecho inaudito de haberse tenido que acoger á la ambicion de [illegible] su amor propio esta grande satisfaccion de llamarse y ser el jefe supremo del Estado, y dar así en ojos á su antiguo émulo Guizot, y tambien la completa ausencia de buenas doctrinas de gobierno en la prensa y en los oradores republicanos. Es cosa triste, es una gran calamidad para la Francia y para el mundo, que las buenas doctrinas politicas, [illegible] se hallen aun hoy fuera de las esferas del poder, y casi fuera de la prensa, [illegible] de la prensa periódica y que mayor influencia ejerce en la opinion. Por eso esta se halla tan estraviada, sumida en tan honda anarquía, circunstancia que no podrá menos de acrecer y de agravar considerablemente los males sin cuento, las grandes calamidades que amenazan á este pais, cuya situacion politica no puede ser mas grave.

Un anciano de 74 años, detestado por la Asamblea al frente de un poder que está como prendido con alfileres; una Asamblea detestada por el pais, como lo ha probado este en dos grandes elecciones, no constituyen ciertamente el organismo politico, el poder fuerte respetable y respetado, y el gobierno estable y popular que exijen con tanta urgencia las amenazas de los partidos estremos y la opinion del pais, y de que hoy mas que nunca necesita la Francia.

Y sin embargo de todo, el partido republicano moderado está satisfecho y contento de su triunfo, siquiera sea él en esa forma ambigua y epicena. Ha salvado el principio, y con esto le basta por ahora. En realidad, y visto los pobres elementos con que cuenta, en el personal y en el ideal, vistos tambien los peligros con que amenazan los dos estremos á la vez, el rojo y el blanco, quizás no le falte razon al contentarse, ó resignarse con este *pis aller*, dejando lo demás á la obra del tiempo. Hemos de ver tantas cosas, y se han de precipitar ellas de una manera tan [illegible] atropellada tal vez que esta nueva etapa de la grande revolucion francesa, este [illegible], esta tregua, este respiro de la República-Thiers, debe considerarse como una dicha relativa.

Gambetta es quien se presenta entre bastidores, con ínfulas de aspirar á la sucesion de Thiers.

Gambetta, un carácter bien cortado, una ambicion que no carece de talentos, de habilidad, de audacia en fin, aunque carezca de otras dotes que hoy son por lo menos, tan necesarias como esas, y tambien carezca de una salud robusta, que quizas limite su existencia aun mas que la edad á Mr. Thiers, y sobre todo ¿quién sabe si este no lo hará mejor que Gambetta?

Thiers es un hombre que se distingue sobre todos por la habilidad y la astucia: es un verdadero zorro en politica. El se jacta de gran táctico militar: la mas pueril de todas sus glorias consiste en creerse el Moltke de la Francia. Creemos que estos talentos añaden poca cosa á su mérito; pero no se le puede negar que es un famoso equilibrista, un gran táctico parlamentario, y bien que su nueva y encumbrada posicion le prive del uso de la palabra en los debates de la Asamblea, lo cual debe ser para él un mal inmenso, un verdadero suplicio, ya se ingeniará desde su palacio, ora por mensages, ora por la intriga y la astucia, á manejar y hacer andar en la direccion marcada por su índice los peones que se agitan en el agedrez de la Asamblea, con la cual trataba de arreglarse, y de gobernarnos el mayor tiempo que pueda, que nunca será mucho

Hasta aquí, ha lisonjeado á la izquierda y al centro izquierdo, porque así convenia á quien aspiraba á calzarse con la Presidencia de la República; pero ahora ya es otra cosa. Ahora se va inclinando hácia la derecha, para que le apoye, en virtud de ese interes solidario de que hemos hablado antes.

Ante todo, es preciso vivir, es preciso que prolonguemos en lo posible nuestra comun existencia, dirá él á los diputados monarquicos que tantos desaires le han prodigado hasta aquí, aun en el dia mismo en que le nombraron Presidente. Vosotros quereis un rey, pero no podeis colocar en el trono á la vez á los tres que se le disputan Ninguno de ellos, solo, cuenta con elementos suficientes, ni en la Cámara, ni en el ejército, ni en el pais, para coronarse. Pues bien, aquí me teneis á mí, que bajo el nombre de Presidente de la República, desempeñaré el papel de un verdadero monarca, mas ó ménos constitucional y parlamentario: como sea de vuestro mayor agrado. El nombre nada hace al caso; atendamos mas bien á las realidades. No habeis dicho vosotros mismos en la Cámara, al discutir mis actuales poderes y atribuciones, que esta República solo será nominal? Pues de esa misma opinion soy yo, y.... á vivir! Hagamos politica monárquica con el sello republicano; puesto que no puedo ser rey ni emperador, careciendo de espadon y coronas de laurel, hagamos politica de *órden*, con la menos libertad y el menos progreso posible, que es lo que á todos nos conviene; pero no perdais de vista que, para hacerlo así, para vivir todos juntos en santo amor y compañía, el nuevo monarca que habeis elegido con el falso, pero necesario título de Presidente de la República, de una República en la cual creo yo tanto como vosotros, de una República imaginaria y fantástica, República de mero cumplimiento, cual llamamos República á la .... República de las letras, por ejemplo, el nuevo monarca, repito, necesita vuestro apoyo sin el cual, ni él ni vosotros podrán permanecer aquí mucho tiempo. Abrid los ojos y mirad bien lo que está pasando. Ya ese diablo de revolucion, que no cesa de agitarse y de removerse jamás, se nos presenta de frente bajo una nueva forma, un disfraz terrible para vuestra existencia y la mia; la forma peticionaria aclamando.... DISOLUCION! DISOLUCION!

Son el demonio en persona esos revolucionarios!... «Disolucion» vale tanto como decir que anulemos la diminuta pero preciosa Constitucion ¿republicana? que habeis votado ayer, que os anuleis vosotros; que me anule yo, y que se convoque una nueva Asamblea Constituyente, la cual, si mi ministro del interior no es bastante hábil ó bastante afortunado para [illegible] á mi gusto, si triunfan en las elecciones los elementos republicanos mas ó menos disolventes, socialistas, rojos, comuneros, petroleros, etc, etc, y de todo esto estamos amenazados, ¡no lo olvideis ni un solo momento!, nos barrerán á todos por completo!... Si tal sucede, ¡adios presidencia á Thiers! ¡adios rurales! ¡adios toda esta mi [illegible], medio desvencijada, que tanto trabajo y tantos sudores nos ha costado montar! *Oleum et operam perdimus!...* Con que, á unirnos estrechamente, á hacer un poco de reaccion saludable y necesaria, y .... á vivir; pero á vivir juntos, unidos; otra cosa, es imposible. Nuestro divorcio ya, sería nuestra muerte.»

Tal es el lenguaje que, en sustancia, y con muy pocos puntos y comas de diferencia, tiene hoy Mr. Thiers á la mayoria de la Asamblea; lenguaje que esta quiere decir precisamente que el buen Adolfo, el nuevo Gefe del Estado, tan mañoso, tan astuto y tan sagaz, no empleará mismo tiempo otro género de lenguaje al dirigirse á los hombres de la izquierda republicana. Pero estos están armándose ahora de numerosos y voluminosos mamotretos que se les dirijen de todos los departamentos de la Francia, en forma de peticiones para la disolucion de la Asamblea; y no tardarán en presentar la batalla por medio de enérgicas interpelaciones que están destinadas á exhibirlas con un nuevo é interesante acto de este gran drama.

Podrá Mr Thiers, podrá la Asamblea, tan interesada, tan egoistamente interesada en el asunto de la disolucion, contrastar ese gran movimiento? Se apelará á la compresion, á la violencia, como aconsejan algunos diputados militares? Se atreveran á disolver y á desarmar la Guardia Nacional, *palladium* de la República y de las libertades, para dar despues á mansalva algun golpe de Estado? Tanta demencia parece increible; pero no lo es si se repara en el estado anormal y como febril en que la revolucion social provocada por la guerra, y tantas contrariedades, tantos sufrimientos, tantas desgracias han creado á la mayor parte de los cerebros en Francia, principalmente á los cerebros que mas se ocupan y preocupan de la politica, sin escluir el de Mr. Thiers á pesar de su solidez y feliz organizacion, debilitada por los sucesos y por los años.

No esceptuemos á la humana naturaleza mas de lo que ella puede dar de sí, ni culpemos solo la ambicion y otras malas pasiones de estos hombres, á quienes la inesperiencia, el interés de contrariedad de las derrotas, basta ella sola para trastornarlos y aturdirles completamente. Es indudable lo que han cambiado aquí muchos caracteres, á consecuencia de los sucesos que han presenciado; y no se tiene en cuenta jamás esta circunstancia al juzgar la marcha politica de este pais en sus diversas y variadas fases.

En el seno de la Asamblea, estas malas disposiciones del ánimo, por parte de los furibundos reaccionarios, se traducen por un ódio implacable contra Paris.

Ahora discuten la proposicion Ravinel, para fijar definitivamente la capital de la Francia en Versalles. Esta idea, diabólica atormenta mucho á Mr. Thiers, y á la mayor parte de sus ministros, á quienes no se ocultan los grandes peligros á que nos expone tamaña insensatez. El Gobierno alega, con bastante timidez y como quien quiere evitar á todo trance el enojo de la mayoria, que el servicio público se haria mucho mejor en Paris que en Versalles, donde sus ministros, y aun la misma Asamblea, carecen de muchos elementos necesarios á sus respectivas funciones.

Pero los rurales enseñan los puños á Paris, juran y perjuran castigar á la ciudad rebelde y republicana, que «nada, dice uno de ellos, en la prosperidad y se embriaga de anarquia!» Y en vano Louis Blanc les demuestra que «si es imposible castigar, herir á Paris, sin herir al mismo tiempo á toda la Francia»—[illegible] (continúa el orador republicano) cómo es efecto, restablecer á los ojos del mundo nuestro lastimado crédito y nuestra perdida influencia, si proclamais que nuestra primera ciudad es un peligro para el pais? Si este proyecto llega á votarse, [illegible] gravísimo error el creer que la Asamblea estaria mas segura en Versalles que en [illegible] si no ofende á Paris. Cuando hayais prodigado á Paris todas las injurias, cuando hayais arruinado á todos sus comerciantes y á todos sus industriales y reducido al reposo forzado, á la inaccion, á los pocos obreros que allí quedan, un cuerpo á cuerpo de cien metros, un Gobernador en Paris, el estado de sitio y un ejército de 100,000 hombres, no bastarian para proteger á la Asamblea de Versalles contra el justo encono de los parisienses

«Hay algo mas peligroso que los motines para las Asambleas y para los gobiernos, y es la impopularidad. Cuando una asamblea se hace impopular y se niega á disolverse, se espone inevitablemente á que la disuelvan por la fuerza, como en 1851 la Asamblea Legislativa. Y entonces el pueblo, esperimentando por sus representantes espulsados de sus escaños otro sentimiento que el del menosprecio, se contenta con decir, como en 1851: «He ahí los 25 francos disueltos! (*dissous, dix sous*)»

Cuando escribimos estas lineas, aun no ha tenido lugar la votacion de esta cuestion, y perversa injuria contra Paris, que si desgraciadamente llega á consentirla la Cámara, habrá de acarrearnos males sin cuento.

¡Si estará aun Paris condenado, por la traicion y la barbarie reaccionario-soldadesca, á sufrir un tercer sitio! ¿Si volveremos á alumbrarnos y á divertirnos con incendios, fruto amargo de la desesperacion, de la rabia y de la demencia? ¿Si estará el único, el gran [illegible], destinado á repetir la triste celebridad de ser el destructor, ó el provocador de la destruccion de Paris? De Paris, de la cual decia Bernardin de Saint Pierre: «Francia no necesita mas ciudad que Paris.» Y Anacharsis Clootz: «Paris es la capital del globo.» Y [illegible]: «Paris es la gloria de la Francia.» Y Montaigne: «Paris es la gloria y el ornamento de la Francia, y uno de los mas nobles ornamentos del mundo»....

La actitud de Paris, á pesar de lo mucho que ha sufrido, es imponente. Al ódio que le muestra la mayoria realista de la Asamblea, porque Paris es el principal obstáculo á sus designios, se contesta aquí con el mas profundo desprecio á aquellos potentados. Si se intenta desarmar á la Guardia Nacional, y á todos los habitantes de esta gran ciudad, la cual encierra aun muchas armas, es muy de temer un choque violento y desesperado que responda á las insensatas provocaciones de Versalles.

El tercer consejo de guerra ha pronunciado dos sentencias de muerte contra Ferré y contra Lullier. Los otros 15 están condenados á la deportacion y á cadena perpetua, menos dos que han sido absueltos. Es posible que Ferré sea ejecutado, y aun se teme igual suerte por el ex-general en jefe de la Commune, el orgulloso y antiguo marino, pero muy valiente Lullier, á pesar de haber entrado él en tratos de paz con el Gobierno de Versalles cuando mandaba las fuerzas insurrectas de Paris. Pero Lullier ha dicho que prefiere la muerte á la deportacion, y su lenguaje al tribunal ha sido muy severo para los hombres de su clase. [illegible] que morirá contento, y lo creen capaz de ello.

Despues ha sido juzgado aparte el famoso Jorge Cavalier, llamado Pipe en-bois, quien ha sido condenado tambien á la deportacion.

De 5 *petroleras* de los casos mas graves, que ha juzgado el 4º consejo de guerra, 3 están condenadas á muerte, una á cadena perpetua y otra á 10 años de reclusion. Esa última, que tiene un niño, oyó impasible la sentencia, limitándose á decir: «Pues y mi niño, qué harán de él?». Todas estas desgraciadas, [illegible] á la mas degradante estupidez, y á quienes parece que les dura aun la borrachera que las hizo derramar el petróleo para destruir los mejores monumentos de Paris, apesar de que los reglamentos de la prision les prohiben severamente el uso de bebidas alcohólicas, han asistido á los debates, oido las reconvenciones de los jueces y las terribles declaraciones de los testigos á cargo, en medio de las mayores y mas estrepitosas risotadas. Las desventuradas criaturas que iban á oir muy pronto el fallo que las condenaba á muerte, eran las personas mas alegres y risueñas de todo aquel conmovido y numeroso auditorio.

Es verdad que dos de ellas, al oir la fatal sentencia quedaron como aterradas de espanto y de dolor. Las carcajadas en este dia les duraron muy poco. Es probable que no las ejecuten, pero ni ellas ni todas las demas prisioneras, que son algunos centenares de furias, y megeras de la peor especie, deberian volver á Paris, donde no tardarian en encender de nuevo la mecha si quedaran en libertad de hacerlo.

Un diario de Tribunales dice que estas hienas no sueñan sino en incendios, y en hacer daño, segun los propósitos de que sin cesar hacen alarde en la prision. Y cuando las infelices religiosas que las asisten tratan de dirigirlas algunos consejos y de prodigarlas consuelos, á aquellas almas depravadas é infernales, que se llaman mugeres libres y *emancipadas*, pero que en verdad no son sino fieras que se burlan de todo sentimiento humano, y de toda idea de religion y de moral, dicen á las pobres monjas: «Andad, brujas, [illegible], que si nosotros hubiéramos vencido, á todos os hubiéramos cortado la cabeza.» El redactor del diario de Tribunales del cual tomamos estos datos dice que [illegible] las religiosas referidas, con lágrimas en los ojos, y esclamando: ¡Pobres criaturas! ¡Desgraciadas! ¡Dios tenga piedad de ellas!

Deberán poner en libertad y devolver á Paris semejantes furias? En la primera ocasion hallarian en ellas los verdaderos incendiarios de Paris, esos bárbaros y feroces enemigos, *quienes nada tienen de franceses*, activos y celosos auxiliares. Esas mujeres, si es que tal nombre debe dárseles, deberian ir á Cayena ó á cualquiera otra colonia penitenciaria, muy lejos de la Francia. Matarlas no; alejarlas de aquí, lo mas posible! Tales son los votos de las jentes honradas: y lo mismo puede decirse de otra porcion de muchachos perdidos, de *gamins de Paris*, y de licenciados y desertores de presidio que se hallan entre los prisioneros de Versalles y de los pontones, y han sido dignos *colegas* y *auxiliares* de los incendiarios en esta obra de salvaje destruccion.

Tan exacto es este nuestro juicio, cuanto que aquí mismo, en la ciudad, quedan aun muchos malvados que se complacen y como que esperimentan cierta fruicion, cierto orgullo bárbaro al ver que los estranjeros y forasteros que en gran número visitan las ruinas de Paris, se quedan pasmados al observar el fruto de tanto crimen. Los monstruos vagabundos se rien, con esa risa nerviosa, rabiosa y satánica que acometió á las petroleras minutos antes de escuchar su sentencia de muerte, y aun sueltan espresiones haciendo alarde del deseo de....recomenzar la obra de destruccion!

Se necesita hoy aquí un poder muy fuerte, y tambien medidas profundamente radicales para prevenir el mal que amenaza de cerca, y conjurarle, si es posible Y no tenemos ni lo uno ni lo otro!!! En qué pensarán estos hombres de Estado, tan inferiores á la situacion que atravesamos!!!

El Rey (provisional) de España ha emprendido ya su viajata por las provincias, á caza de popularidad. En honor sea dicho de su persona — la cual parece que vale mas que la institucion que representa—Amadeo I, solo, aislado, abandonado de todos los partidos, sin mas apoyo que el de los empleados y los soldados, de quienes es rey únicamente, conocedor y afectado [illegible] de tan triste situacion, hace los mayores esfuerzos para hacerse aceptar y aun querer; y como su conducta es buena, inofensiva por lo menos, y como tambien está muy bien secundado por la jóven Reina su esposa, mujer de talento, de vasta instruccion y de agradabilísimo trato y finísimos modales, todos aseguran que se van granjeando muchas voluntades, especialmente en las esferas estrañas á la política. No será, pues, estraño que la correria que ha emprendido favorezca los designios del Sr. Zorrilla, con ventaja para esa dinastía *de ocasion*.

Los telégramas que en Paris se reciben de Tembleque primero, y despues de Albacete y Valencia, todos hacen resonar bombo y platillos, por esto nada prueba; es tema obligado de todos los boletines oficiales.

Los progresistas prometieron al pais un trono homeopático, como la actual República francesa, la menor dósis de trono posible, una especie de Rey *in partibus*, con menos poder y autoridad que un presidente de República; y hasta ahora han cumplido su palabra y hallado en el pobre jóven Amadeo, el monarca que han ellos soñado. Dícese que á la sombra de ese trono de circunstancias brota y crece, y crecerá cada vez mas el árbol de la libertad y de la República.

Tanto mejor para España, si así fuese, sobre todo, si al lado de ese arbol prospera tambien el de la moralidad y el buen gobierno, que es á lo que principalmente debe aspirar por ahora el pais

Cartas, muy reservadas de Madrid, procedentes de personas que han ocupado muy altos puestos oficiales, aseguran que Prim fué asesinado por la sociedad secreta de los Carbonarios modernamente trasplantada desde Italia á España en otro años ha, dirigidos por algunos personajes muy poderosos; y que [illegible] *muy alta señora que odiaba de muerte al desgraciado conde de Reus*, y que en aquella sazon ocupaba ella una posicion elevadísima Si esta version es exacta como lo parece, jamás darán los tribunales con los verdaderos autores del aquel horrible crimen politico. La vista gorda. ... no verá nada al fin! ...

La Cámara de Diputados de Portugal se ocupa de un proyecto de reforma constitucional, el cual ha inspirado al marqués de Sá da Bandeira una larga epístola dirigida al Sr. Latino Coelho, de cuyo documento copiamos los párrafos siguientes, por el interés que ellos ofrecen para esas Repúblicas:

«Será prudente, dice el referido marqués, que los legisladores que se ocupan de la reforma de la Carta tengan á la vista las instituciones de los paises en que durante largo espacio de tiempo están mejor asegurados los derechos civiles de sus habitantes; así, pues, habrá que aprovechar lo que tengan de bueno, y nosotros no tengamos, las Constituciones de Inglaterra y de los Estados-Unidos, las del Brasil, Bélgica, Paises Bajos y Noruega.

«Convendrá, pues, dejar un poco en descanso la lógica francesa, que ha producido la anarquia y el despotismo, y tambien la Constitucion de nuestros vecinos, *que é fructo ainda muito verde*; lo mismo que las de las Repúblicas Hispano-Americanas, en las cuales es la anarquía un estado crónico, y en donde en los últimos sesenta años se han hecho tantas revoluciones, se han dado tan violento á tantos Presidentes y se ha confiscado tanta propiedad.»

El partido democrático fué empero vencido en la Cámara y desechado el proyecto de reforma, por 52 votos contra 23.

Las relaciones entre Italia y Francia están muy tirantes y delicadas estos dias á causa de la proteccion que dispensa el Gobierno francés á los conventos de Roma que el Gobierno italiano quiere disponer y secuestrar para instalar en ellos oficinas de su administracion, y añádese tambien que á causa de la adhesion que el rey Victor Manuel ha dado á la política acordada en Ischl y en Gastein en las recientes entrevistas y conferencias diplomáticas.

Dícese que Mr. Thiers se queja mucho de la ingratitud de la Italia y de la estrecha politica y absurda [illegible] de Saboya da la politica dominante y absorvente de una raza que aspira á subalternizar á los pueblos latinos, á dar plena preponderancia en Europa al protestantismo sobre el catolicismo, y á [illegible], con su militarismo brutal y rapaz y con su feudalismo, á algunos siglos.

«En efecto, ciegos y criminales serán los Gobiernos peninsulares de Roma, de Madrid y de Lisboa si desconociendo sus mas sagrados y mas vitales intereses, y la alta mision histórica que solidariamente incumbe á los pueblos todos de raza latina, cometen la imperdonable felonia—que pagarian muy cara despues, si no esos Gobiernos, los pueblos italianos, hispanos y lusitanos, que es lo mas lastimoso,—de abandonar á su suerte á esta raza de la Francia, como la abandonaron necios é imprudentes en 1870, constituyéndose en humildes satélites y en miserables instrumentos y cómplices de los implacables enemigos de nuestra raza, de los tiranuelos feudales y de esos feroces bandidos los sabios germanos.

«El 6 se han reunido otra vez en Salzburgo los dos emperadores alemanes. El imperio jóven Francisco José será la victima de estas entrevistas fraguadas y maniobradas por el intrigante de Bismarck, quien, como hemos dicho ya, se propone agregar al Imperio germánico los 8 millones de Alemanes que cuenta el Imperio austro-húngaro. El dia en que Bismarck consiga esto, (y no parece dudoso que lo conseguirá) se creerá ya en disposicion de aplastar bajo su pié á todos los pueblos latinos. [illegible] alianzas europeas,—alianzas que ya tratan de hacer imposibles—podrá salvarlos de esa brutal dominacion, de esa preponderancia conquistada á cañonazos en Sedan, en Metz y en Paris

Es posible que en Roma y en Madrid sean tan ciegos, tan ciegos, que no vean nada de esto! ¡Se ignorarán aquellas naciones, se dejará la casa de Saboya, la que hoy manda en ellas, arrebatar honor, independencia, libertad, riqueza, todo lo que son y lo que valen, por el canciller aleman que ha jurado la perdicion de nuestra raza? seria esto altamente vergonzoso!

A.

Es imponente.

Hacen actualmente ejercicio en el Canal cuatro de las escuadras inglesas; la del Mediterráneo, la del Canal, la de la primera reserva y la escuadra volante, formando una fuerza de 25 buques, 19 de los cuales son blindados.

La escuadra del Mediterráneo se compone de los siguientes buques:

Lord Warden, 1.000 caballos y 4,081 toneladas; *Caledonia*, 1,000 caballos y 4,215 toneladas; *Defence*, 800 caballos y 3.720 toneladas; *Prince Consort*, 1,000 caballos y 4,045 toneladas.

La del Canal: *Northumberland*, 1,350 caballos y 6,621 toneladas; *Warrior* 1,250 caballos y 6,1[illegible]9 toneladas; *Hercules* 1,200 caballos y 5,2[illegible]1 toneladas; *Monarch* 1,100 caballos y 5,102 toneladas; *Agincourt*, 1,350 caballos y 6,621 toneladas; *Minotaur* 1,350 caballos y 6,621 toneladas.

La de la 1.ª reserva: *Achilles* 1,250 caballos y 6,121 toneladas; *Black Prince* 1,250 caballos y 6,109 toneladas; *Hector* 800 caballos y 4.089 toneladas; *Valiant* 800 caballos 4,063 toneladas; *Vanguard* 800 caballos y 3,775 toneladas; *Invencible* 800 caballos y 3,774 toneladas; *Resolute* 800 caballos y 3 710 toneladas; *Resistance* 600 caballos y 3,710 toneladas; *Penelope* 600 caballos y 3,096 toneladas.

La volante: *Narcissus*, 400 caballos y 2,665 ton.; *Inconstant*, 1,000 caballos y 4.066 toneladas; *Topaze*, 600 caballos y 2,659 ton.; *Immortalité*, 600 caballos y 3 059 ton.; *Volage*, 600 caballos y 2,322 tons.; *Cadmus*, 400 caballos y 1,466 tons

Buque despacho: *Helicon.*

Comanda esta escuadra combinada el Vice almirante Sir Hastings Yelverton K. C. B.

Fuera de esta importantísima fuerza y la demas que posee la Gran Bretaña, pronta para servicio activo se están construyendo actualmente en diversos astilleros de Inglaterra, los siguientes buques de guerra:

Fury buque de torre acorazado con 4 piezas 5,030 tons. y fuerza de mil caballos.

Blonde, fragata á vapor de hierro cubierta con madera, 26 piezas, 4,039 tons. y 1,000 caballos.

Thunderer, buque de torre acorazado, 4 piezas, 4,406 tons y 800 caballos.

Rupert, buque de espolon, de hierro, 4 piezas 3,159 ton. y 700 caballos.

Gorgon, Hecate é Hydra, buques á hélice de doble torre acorazados, cada uno con 4 piezas, 2,107 ton. y 250 caballos. Estos son para defensa de los puertos.

Raleigh fragata de fierro cubierta de madera, 22 piezas, 3,210 tons y 800 caballos.

Frolic, Kestrel, Ready y *Rifleman*, cañoneras de doble hélice, cada una con 4 piezas, 462 tons. y 100 caballos.

VARIEDADES

La capital de los Estados-Unidos.

I.

DE VIAJE.

Cambiar de aires es el remedio supremo de la medicina Cuando el galeno ha agotado toda la farmacopea y el mal continúa tenaz, un cambio de aires es su prescripcion única: reconociendo la impotencia del saber humano, fia la curacion á la *vis medicatrix natura*, y el enfermo sale de viaje, por el camino de la eternidad tal vez.

No salí yo por el [illegible] de Camden y Amboy en solicitud de la fuerza regeneradora del espíritu. Ver otra escena, otro cielo, otras gentes con otras mentiras y otras pesadumbres y otras miserias, era una necesidad del alma el dia 19. Satisfacerla era una necesidad mas apremiante y como á la vez era tan fácil!

«Desde las tristes márgenes del Hudson,
«Cubierto el cielo de apiñadas nubes,
«De nieve el suelo y de pesar el alma,»

metime en un carro del ferro-carril en la ciudad de Jersey y echamos á andar cuando mas arreciaba la tormenta.

¿Dónde iba y á qué?

Cuestiones eran esas demasiado secundarias para quien viaja por cambiar de aires.

El hecho es que el tren rodaba estrepitosamente haciendo el ruido estridente que producen las ruedas sobre los rieles, ruido monótono, punzante, ingrato, como el de los dolores morales sobre el corazon, y echando bocanadas de humo espeso, como la respiracion fatigosa de un monstruo de la fábula. Devoraba el espacio y tras él desaparecian las fajas oscuras de los montes, salpicadas de los puntos blancos á que la velocidad reduce las casas.

—Noventa millas! gritó el conductor. La ciudad de Filadelfia.

La máquina se detuvo, la mitad de los pasageros salió para ser reemplazada por igual número de caras impasibles, de bocas mudas, de ojos incesantes fijos en un periódico ó un libro, de seres completamente abstraidos de cuanto les rodea, de individuos incomunicativos, de viajeros americanos, en fin, que no se miran, que no se hablan, y que forman la *sociedad ambulante* de nuestros caminos.

El tren siguió su marcha y la misma escena se desplegó en las 100 millas que separan á Filadelfia de Baltimore, escena de mudo y de egoista aislamiento en el interior, de tristeza y desolada desnudez en el campo que íbamos cruzando envuelto en su mortaja de nieve.

—Veinte minutos para comer, gritó el conductor.

Aquella voz y la de comer recordaban la existencia. Desde las ocho de la mañana veniamos encerrados en un cajon sin vida, en un ataud.

—En marcha! volvió á decir la voz, y cada cual ocupó su asiento y el tren arrancó con nuevo impetu para devorar las 40 millas que distaba de Washington.

El sol poniente se abrió paso por entre las nubes de un cielo mas meridional que el que nos habia angustiado todo el dia. Parecia alegrarse de decirnos adios. La campana de la locomotora anunciaba su paso por la calle del Suburbio que atravesaba, era un doble de agonía. De repente el doble cesó: el sol se habia hundido detrás de los montecillos que cercaban el horizonte. El tren se detuvo. No se podia pasar porque dos trenes cerraban el camino; habian tropezado, y un peon caminero avanzado sobre el lugar de la catástrofe anunciaba con una luz de color, que el tren no debia seguir. Poco tardó en cambiar el color de la luz: á la claridad azulada del farol sucedió una roja, que luego fué sustituida por otra blanca. Dos carros deshechos atestiguaban el «accidente» sobre ambas orillas del camino. Los demas carros estaban en un recodo esperando que pasase nuestro tren, que era el del espreso. El maquinista duplicó la fuerza de la locomotora para ganar el tiempo perdido y volábamos. En la oscuridad de la noche brillaban las chispas que arrojaba la chimenea de la hornilla, y de todas las calles recibiamos repetido el eco de nuestro paso. El agudísimo silbato de la máquina anunciaba á intérvalos nuestra proximidad á las poblaciones inmediatas.

—Washington! 40 millas!

—No continúa el tren? pregunté al conductor.

—Por ahora no.

Quedéme por eso en el paradero de Washington. Una trahilla de cocheros daba voces con que anunciaban el nombre de los hoteles, que tambien llevaban escritos en los sombreros, se disputaban á los recien venidos.

—Por aquí, señor, al hotel *National.*

—El mejor hotel es el *Brown.*

—Vengan ustedes al *Willard.*

—¿Quieren ustedes un carruaje?

—Tomaré el equipaje de usted.

Los perros de una jauria cuando han alcanzado la res, ó la tienen acogotada en el suelo, no son mas pertinaces ni muestran mas afanes porque no se les escape, que los aurigas emisarios de los grandes hoteles de los Estados-Unidos. [illegible] En aquella Babilonia lo que no se tiene sino someterse á su destino, sobre todo cuando se tiene una d-terminacion [illegible] de aquellos mensajeros se apoderaron de mi cuerpo, y héme aquí instalado en un cuarto de pocos pies cúbicos, cuarto celestial si va á juzgarse por la elevacion, pero donde no hay nada que recuerde los goces de la otra vida, sino es la estrechez de una cama que [illegible] capital federal.

II.

LA AVENIDA DE PENSILVANIA.

La capital del mundo es Francia, la capital de Francia es Paris. Cuando Paris se mueve, el mundo se mueve. Muchas veces he oido y leido, en boca de franceses, y en libros franceses, eso que ellos creen axioma. La capital de los Estados-Unidos es Washington; la capital de Washington es la avenida de Pensylvania, [illegible] Cuando la avenida se mueve, se mueve Washington, pero no se mueven los Estados-Unidos. Y hé aquí la gran diferencia entre la cabeza de la gran monarquía, imperio ó república (segun la época) de Francia, y la cabeza del gobierno federal. Los ecos de Washington llegan generalmente tan desvanecidos á las demás ciudades de la Union, que las mas de las veces no se les escucha, [illegible]

Lo mas notable en la avenida de Pensilvania, lo mismo que en todas las calles de Washington, es su anchura descomunal. Un regimiento podria maniobrar holgadamente en ella y formar cuadro sin embarazar el tránsito. He oido decir á una señora rica y vieja, que jamás habia ido sino en coche á visitar á su vecina de la acera de enfrente. [illegible]

Y en esa anchura todo tiene un carácter especial, una fisonomía enteramente distinta del carácter y fisonomía de las ciudades del Norte.

La capa es el traje comun de invierno; la poblacion negra es mayor; forma la avanzada del Sur; allí se empiezan á confundir los tintes, y el hombre que no nació blanco, nació hombre siquiera. En el Norte no es hombre; es cualquier cosa menos hombre. La tirantez del puritanismo cede y se ablanda: así mismo en los demas usos sociales, y es lícito á un estranjero dirigir la palabra á quien no conoce, sin ser [illegible] por un caballero, ó la mirada altiva ó sorprendida de una dama que se vé interrogada.

Pero en Washington hay todavia algo que es mas distintivo. Todos los hombres tienen un aspecto de empleado, una cara de artesanos, que pudiera llamarse oficial. A la legua se puede traslucir en las facciones al oficinista, al hombre de pluma, al cesante, en fin, si es lícito dar tal estension á la palabra. El traje, el porte, la espresion, todo revela una ciudad en que la política y los empleados públicos ocupan esclusivamente á sus habitantes, y si hay escepciones, ellas forman otra rama de la misma familia—los aspirantes. Cierto anhelo, cierto aire de perro perdiguero (perdone la humana altaneria), cierta impaciencia mal satisfecha, cierto deseo mal servido, se pintan en un entrecejo medio fruncido, en los ojos ávidos de miradas, en la boca semi-risueña y semi-contraida, que delatan la lucha interior del presente con el pasado, de la realidad con la esperanza, de la pobreza con el empleo en ciernes.

Por la avenida de Pensilvania se figuraria uno estar dentro de una gran oficina, si otros objetos, bien diferentes, no desvirtuasen esa idea. Del uno al otro estremo se encuentran en la acera *fashionable* al cor—

sell, al capitan F., al gobernador M al general Q. Todos tienen un título civil ó militar que poner sobre todo, pues el que quiera tener un título mayor que el de los altos en la Crónica, si acaso tenia el cuadro de oficiales que pudiera tomarse en Washington. No faltarán cabos y sargentos con que llenar las clases. La señora que viaja por gozo, preguntaba siempre al encontrar una persona.

—¿Y qué oficial es?

Tan habituados están ya los oidos á no percibir nombre de un sujeto sin su correspondiente título por delante. Esta circunstancia contribuye sobre manera á dar á Washington el aspecto oficial con que á primera vista se presenta al estrangero.

Mas en esa misma avenida se pasean calmosa y nunca perturbada por las vivas de [illegible] de todo el vecindario; se codean los cerdos con las señoras de la mesa de [illegible] y los pobres [illegible] la silla en el [illegible] al alcaldía, ó divirtiéndose en alegre retozo por todas las calles donde sus propietarios, los [illegible], arrastran [illegible] en trajes decorados con [illegible] dignos de la corte de Luis XIV.

Entre el espléndido Capitolio y la Casa Blanca está el mercado, en medio de una plaza mal empedrada y llena de lodo, donde se extiende en confusa amalgama cuanto pudiera hacer la dicha de un patron: carnes, aves, legumbres, [illegible] etc. etc.; pero ni frutas ni flores. Todo ello tendido en masa portátil que da asiento con la última venta, y cubierto por toldos que prestan toda la apariencia de una feria ó de un campamento árabe.

A esta última semejanza le da mas visos de verdad el número considerable de cerdos sueltos que se cruzan por entre las piernas de los traseuntes, y la innumerable tribu de perros con que se tropieza á cada instante. Si no hay tantos perros en Washington como en Constantinopla, tampoco hay menos.

Muy característico es tambien el espectáculo que ofrecen las bellas compradoras que concurren al mercado vestidas de seda, como para un baile ó guiadas por una criada de color que lleva el cesto de las provisiones. Para un observador, aquel pie formado por la [illegible] y la criada de apariencia [illegible] comunicativa, atrayente é imitadora, ofrece algo de equívoco y [illegible] digno de descifrar. Preguntaste el observador, sin saber por qué, si aquella criada va al mercado á comprar ó á vender.

Por lo demas el mercado no tiene absolutamente un esterior agradable, su dudosa limpieza interior es [illegible] cubierta por un [illegible] de tropas, á estilo de los de la América del Sur, y ante su frente forman un contraste chillon y deplace las galas de las damas y damiselas que lo frecuentan, y los carruajes y libreas que lo [illegible].

Los carruajes son [illegible] en Washington que en las ciudades vecinas: al menos así lo [illegible] el que los ve cruzar [illegible] en la avenida de Pensilvania, un [illegible] de que en esta avenida están todos los de la ciudad. El lujo es tener un cochero negro con cabos blancos. ¿Cabos es la palabra? La elegancia requiere un potente [illegible] entre los [illegible] normandos que arrastra un vehiculo diminuto.

Las hermosas [illegible], y probablemente las que no tienen carruaje, pasean su juventud y sus gracias en el lado fashionable de la avenida. Por la acera opuesta van los [illegible]. Tanta seda, tanta gasa, tanta [illegible] ¡Qué ojos, oh Dios! ¡qué boca! [illegible] ¡El sueño de las [illegible] realizado! Pero [illegible] de aquella blonda de Alençon! Un enamorado decia, por halagar á su adorado [illegible] (que era un [illegible] americano):

—Mira, [illegible] que no creyó necesario darle [illegible].

Mi amable [illegible] me tiró del brazo fuertemente, conviniendo [illegible] al Congreso.

—Al Capitolio, Patricio!

Y el cochero salió disparado en direccion opuesta á la Casa Blanca.

III.

LAS CÁMARAS.

La primer idea que se le ocurre á un viajero que entra en el Capitolio, es preguntar por las causas que lo salvaron en [illegible] irrupcion á lo Breno.

—Contamos mas con Mucio Scévola que con los [illegible], me [illegible] un compañero. Pero la alusion histórica [illegible], porque la [illegible] que empujaba hácia dentro. Iba á hablar Mr. Douglas, el campeon infatigable que por conseguir popularidad sufria los trabajos de Hércules. Mr. Douglas, que era orador, escritor, legislador y jefe del partido, político por dentro y por fuera, sin haber estudiado nunca las artes oratorias, las leyes, ni las trapitas de los partidos, gladiador novel que luchaba contra todos y por su propia cuenta, porque tenia la confianza de su fuerza, la inspiracion de su conciencia, el presentimiento del porvenir.

A ese hombre, á ese orador sin escuela, sin ley, sin freno, iban á oir las [illegible] con el mismo entusiasmo con que las [illegible] acudian al circo y las damas de [illegible] al palenque, cuando en la arena del torneo anunciaban los heraldos á un campeon [illegible] que se habia inscrito en el libro de las justas bajo el modesto rubro de *el desdichado*.

Un silencio profundo reina en la Cámara y dan una alta idea del consejo de los ancianos la compostura y el decoro que en su continente se observan. Sin la salvaguardia nacional, los curules modernos en que nos estrella el porvenir. Mr. Douglas tenia la palabra discutiendo con el calor que le era propio, los argumentos de su competidor, la cuestion de Kansas.

Nada nuevo en sus observaciones; en Kansas no habia cuestion de discursos sino de hechos. Los discursos sobre Kansas producian el mismo efecto que una regadera de jardin sobre un incendio. Por eso no conmovian, no exaltaban, no convencian. Se veia en él al orador mas que al discurso y tanto mejor para Mr. Douglas: si nadador intrépido logra hacerse ver en medio de las ondas embravecidas. Pero *quid inde?* El *Herald* decia al dia siguiente que Mr. Douglas habia pronunciado un discurso de palabrería y el *Herald* tenia razon, aunque no fuese culpa de Mr. Douglas no poder mostrar su habilidad en un cuadro terminado.

Sin embargo se le oia y se le oia con no interrumpida atencion, como se oye á Brignoli, el tenor de la Opera, no ya porque canta Brignoli. A la salida nos deciamos todos que habiamos oido á Douglas. Nadie se acordó de haber oido su discurso, ni habia motivado. Señoras me mostraron, que tomaron asiento en la galeria á las diez de la mañana, dos horas antes de abrirse la sesion.

La Cámara de Representantes es distinta por esencia de la del Senado. La sesion versaba sobre asuntos sin interés, y así no debia buscarse este sino en la escena que representaban sus miembros. Supóngase una reunion de 200 y tantos hombres, ocupando los rádios de un círculo en cuyo centro está el *Speaker* (presidente). Delante de cada hombre hay una mesa y sobre ella una mesa de escribir. Cada hombre escribe cartas para su familia, para sus amigos, para sus amantes. Concluida la carta, todos lo saben, porque un golpe seco dado con ella sobre la mesa lo anuncia á una nube de muchachos que andan arriba y abajo, cruzándose en todas direcciones para servir á los representantes. El constante golpear sobre la mesa aturde. Aturde la voz fuertemente acentuada y varonil del presidente Mr. Banks, que habia como redoblar un tambor. Marea el ir y venir de tantos chicos que se mueven como las abejas en una colmena. Es increible el ruido que de todos los bancos honorables sale para interrumpir al que habla.

—*Speaker! Speaker!* dicen cinco, ocho, diez voces á un tiempo

—Pido la palabra!

—Llamo al órden!

—Me opongo á la medida!

—Un muchacho aquí para llevar esta carta.

—Los hechos no son esos!

Jesus, Jesus, y qué confusion, y qué manga de viento, y que remolino! Solo guardan silencio los que no pueden usar del órgano oral por tenerlo ocupado con alguna manzana cuyas cortezas ruedan por el suelo, ó alternan en la escupidera con la rumiada *mascadura*. Los que comen están callados mientras comen y hablan despues para que otros coman.

El que desee una descripcion del Capitolio, consulte la guía de forasteros. Por mi parte no me quedó lugar para hacer apuntaciones. Patricio, mi cochero, se habia marchado á llevar quizás á otra persona, aprovechando nuestra estancia en las Cámaras, y fué preciso buscarlo y perder tiempo. Mi *cicerone* me propuso tomar un ómnibus y se lo agradecí; porque sino, me faltaria una observacion curiosa. En el interior del carruaje comun, se lee en letras doradas, un anatema que dice: «En este carruaje no se admite á los borrachos.» No me atreví á preguntar á mi amiga si era tan corriente uso emborracharse en la ciudad federal, que fuese necesario escribir aquel precepto. Callé por cortedad, prefiriendo mas bien tirar á otro rumbo.

—Qué es un discurso «Buncombe» le pregunté.

—¡Ay! No lo sabia Vd. si no se lo esplicase... Observábaselo á un representante que su discurso no era atendido y se le aconsejaba que callara.—No por cierto, contestó él, yo no estoy hablando para que me oigan los representantes, sino para que me lean mis constituyentes de buncomb.»

—¡Oh! ¡graciosa es muy curiosa la esplicacion.

—¿Y esta noche qué se hará Vd.? Quiere Vd. ir al teatro conmigo?

—Señorita, me honraria tanto! Pero....

—¿Pero qué?

—Hoy es jueves de Pasion.

—Pero sin embargo, está abierto.

—No, para mí.

Ella calló satisfecha, pero no convencida. Despues vi la gente que iba efectivamente al teatro.

IV.

QUÉ HACEN LOS HONORABLES EN WASHINGTON?

Una ilusion menos en el hotel para persuadirme mas de que no es el camino del cielo: cuando fui á la mesa encontré solo hombres que comian de prisa y todo en su plato.

—¿Y aquí no vienen señoras? pregunté á mi vecino.

—Sí, pero comen en mesa separada. Si Vd., [illegible] singular quererse comer con ellas, pida permiso al dueño del hotel y le pagan [illegible]

—¿Conque el posadero [illegible] las señoras por pagar? [illegible]

—[illegible] con habla V. de pagar un rato de [illegible]

La conversacion iba á profundizarse y abrí el periódico de la tarde para evitarla; El *Star* traia esta interesante reminiscencia, escrita por un *valet de chambre*. Pasando al es muy larga.

«Cena del cuerpo (colegiado), el sábado en la noche presente, un gran número de los miembros de la legislatura, [illegible] champagne á todos los gustos. Brindis, personal á la [illegible] entera de los Estados Unidos.

«Al señor presidente, bebian todos los que podian mantener el equilibrio del cuerpo sobre los pies. Encontrándose navios de ideas que navegaban por el [illegible] los [illegible] de gobernalle; y tenian escaramuzas parciales en escuadrillas separadas.

«Fragmentos interesantes de *speeches* agradablemente variados con misteriosas desapariciones debajo de la mesa. Ordenes para llamar á los miembros, muy temprano á fin de alcanzar el vapor. Banquete concluido á eso de las doce de la mañana! Todos los [illegible] y [illegible] cambiados, [illegible] por haber tomado [illegible] Cambio de escena á las siete de la mañana. Llamados varios caballeros manifestaron sentimientos [illegible] de saber en qué estado se encontraban. Pensaban allá en sus adentros que estaban en uno malísimo. Una puerta cerrada cuidadosamente, se encontró abierta. Una corbata muy bien doblada sobre la mesa y un enorme par de botas arrojadas por el estremo inferior de las sábanas. Tirando las botas resulta que tienen dueño.

El dueño es un «señor presidente» y [illegible] el punto de [illegible]. Pensó que el honorable miembro estaba fuera del [illegible], pero que sus miras respecto á las «mejores [illegible]» eran muy razonables.

El honorable se imagina que es secretario de la cámara y empieza á pasar lista. Pasando lista para del medio á la orilla de la cama y allí como no tiene quien le interrumpa, ocupa la tribuna por media hora larga. Continúase luego en [illegible] de uno y se retira á consultar, [illegible] la campaña del almuerzo y vuelve á su cuarto con dos «rabos de gallo» para abrir la sesion asegurado á uno que habia visto al pasar por frente á un espejo á cierto sujeto muy parecido á él, que tenia cara de... [illegible] y que mejor era tomar el vapor inmediatamente. El hombre que se vió en el espejo brinda por su prosperidad y se marcha en busca del vapor; cambio de decoraciones.»

Leer en la mesa pareceria pecado mortal en otras partes, donde no se acostumbra, pero entre [illegible] nosotros, y menos aun si la lectura es un artículo del diario semi oficial del gabinete.

—¿Gusta usted de sopa á la [illegible]? me preguntó el criado.

Acepté pensando que el primero habia estado lejos de [illegible] la «Interesante Reminiscencia». En los postres la conversacion con mi vecino habia llegado á la atenta familiaridad que da el champagne á gentes que no representan. Eramos bastante amigos para confiarnos un secreto. Le ataqué el *Star*.

—Lo he leido, me dijo. ¿Y no ha leido usted el *Herald* que acaba de llegar?

—No.

—Pues añade que «desde el Capitolio hasta la Casa Blanca [illegible] en [illegible] de la avenida de Presidencia.»

—¿Y vd. lo cree?

—Yo, señor [illegible] Mire vd., mire vd. aquella señora con pantalones.

—Sí; es una bloomerista. Pero ¿y lo del *Herald*?

—Mire vd. [illegible] las estrecheces [illegible] del pantalon, las [illegible] holguras de las [illegible]

Al dia siguiente el *Star* publicó tres noticias muy interesantes. Primera: relacion de la funcion de teatro el Jueves Santo; representacion de la comedia *The Extremes*. Segunda: un consejo á los vecinos de Washington para que siembren hortalizas en sus patios: «el frente de una casa productora abono bastante representa [illegible] cuadrados de [illegible].» Tercera: el tren expreso sale para Nueva York á las 4 de la tarde.

Aprovechando tan feliz coyuntura vuélveme á mis lares. ¿Qué me valieron los aires? Hay enfermedades que no se curan.

Simon Camacho.

La esposicion de gatos en Londres

El dia 13 de Julio de 1871, justamente el mismo dia, y es dicho con todo el respeto debido, en que el príncipe Arturo, el tercer hijo de la reina Victoria, recibia el título de ciudadano de la *City* de Lóndres, en la Casa Consistorial, de manos del *lord mayor* ó alcalde, fué cuando mas de 150 representantes de la familia gatuna, [illegible] por la fecundísima pluma del [illegible] bastante ponderado Fénix de los ingenios, se reunieron, y no por voluntad propia, en el Palacio de Cristal siguiendo el ejemplo de los mas hermosos, así como los mas horrorosos tipos de la raza canina algunas semanas antes allí [illegible].

No puede negarse, y todos cuantos han visitado las dos esposiciones convienen en que deja una impresion mucho mas favorable la visita al local donde se ha juzgado oportuno instalar á la raza felina. Los representantes de la raza rival, desde el corpulento alano y el macizo perro de presa, hasta el diminuto ensortijado falderillo, y el altivo galgo volador, [illegible] á lo mejor á participar á los espectadores su asombro ó su indignacion, ó su hambre canina, ó su [illegible] alegria, ó su profundo *ennuy* perruno, por medio de la mas desapacible sinfonía de desconcertados aullidos, ladridos y latidos.

Tenia uno que salir huyendo del cristalino [illegible], resolviendo en su interior candidos planes de esterminio universal imperiosamente reclamado por la humanidad paciente y oyente.

La compostura, silencio y buena crianza en público de los descendientes de Zapiquilda y Marlof, era todo lo que se hubiera podido exigir á la sociedad mas culta de entrambos hemisferios. Su paternal, maneras y educacion contrastaban ventajosamente con las de sus émulos competidores en la guarda de la hacienda doméstica y en los cariños y halagos de sus amos y amas. En la parte del edificio donde se hallaban aposentados, no se oia ruido alguno descompasado, ni si acaso se percibia el mas pequeño inarmónico [illegible] maullido.

Ocupaban mas de 150 espaciosas jaulas, cada una provista con su correspondiente cojin color carmesí, y dos escudillas, la una de agua y la otra de leche. Se exhibian allí aquel dia, para siempre memorable, una tal riqueza y variedad gatunas de todas las partes del globo que hacia la admiracion de cuantos [illegible] las diferentes especies y la diversidad de color, pelaje y tamaños de la raza. Gatos persas, con su largo pelo [illegible]; gatos del Africa francesa, con su largo pelo lanoso, de un [illegible] ligeramente oscuro; gatos de Siam, con su lomo y cuerpo del color y algo de las formas del cervatillo recien nacido, y las cuatro patas negras como el azabache. Entre los mas notables figuraba un gato de Persia, propiedad de la honorable mistress Grey, y su principal mérito no consistia tanto en su buena configuracion, [illegible] y esquisito aristocrático manchado, como en su ilustre genealogía que, segun documentos fehacientes y fidedignos, era la mas antigua del Oriente. Su abolengo, que se perdia de vista, aun haciendo uso del mejor trabajado y mas favorablemente colocado telescopio, se remontaba á los tiempos del rey de Persia que rabió y maulló.

De todos los allí congregados, ninguno hubiera podido decir con mas razon sacudiendo sus arrugados pergaminos.

«Yo no desciendo
Por línea recta, que probar pretendo,
De Zapiron, el gato blanco y rubio
Que despues de las aguas del diluvio
Fué padre universal de todo gato.»

Tampoco faltaba en el lenguaje de Lope de Vega:

«Gatazo de gentil persona,
Bigote blanco y rostro despejado.»

Un enorme si bien gentil gatazo inglés ganó el premio adjudicado al de mas peso; el suyo pasaba de 21 libras.

Tambien se encontraban allí gatos de *Manx* de la isla de Man, los que se hubieran visto negros para hacerse las reverencias con las colas, ni otras muchas cosas de que habla el citado autor de la *Gatomaquia*, porque de padres á hijos si hemos de dar crédito á la mas antigua tradicion, venian de una raza de rabones. Como avergonzados de la carencia de aquel indispensable ornamento que veian á su alrededor en todas direcciones, arriba y abajo, por entre las barras de las vecinas jaulas permanecian sentados todo el tiempo en una inmovilidad oriental para no dejar ver á los mal intencionados, cuan poco pródiga con ellos y los de su casta se mostró la madre naturaleza, para no aumentar la chacota y buen humor de los que enfrente tenian, revolviendo sin cesar, enroscando y enarbolando con ufania frecuente á sus pomposamente atusadas y [illegible] colas, que se atraian las miradas de

«Las bellas gatas,
Mis reducidites que fregadas platas.»

Y uno de estos rabones tan desairados fué premiado, no tan solo por su aficion á lanzarse al agua como un perro de Terranova sino porque una vez dentro del líquido elemento, sabia aprovechar el tiempo, dándose maña para atrapar los peces que pasaban á su alcance.

Entre los varios grupos de maternidad gatesca en uno de los estremos, llamaba mas particularmente la atencion una prolífica gata rodeada de siete pequeñitos que, como ella, se hallaban dotados de siete uñas en cada mano. Aseguran que el célebre naturalista Darwin, allí presente, no se podia separar de la contemplacion de aquella jaula.

Hasta dicen que se espuso un gato ó mejor dicho, una gata con un ojo verde y otro azul; pero esta gata fenomenal [illegible] que no la vi.

El autor de la *Gatomaquia*, que fué en su tiempo y en su tierra profeta honrado, respetado y aclamado como ningun otro, pasará mucho me lo temo, como falso profeta en los ojos de la gatomaquia británica. Al decir:

«¡Oh cuanto puede un gato forastero,
Y mas siendo galan y bien hablado,
De pelo rizo y garbo ensortijado!»

se equivocó en esta ocasion de medio á medio. Justamente sucedió todo lo contrario, y fué un gato del pais, con el pelo cortido y una especie de joroba en medio del espinazo y un gato mal hablado y desalmado por demas, un gato agreste, inculto y montaraz, el que eclipsó con su gloria y hechos á todos los representantes mas afamados de la gatesca bizarria, allí venidos de las cuatro partes del mundo conocido.

El primer premio de la Esposicion cupo en suerte á un gato montés, objeto de la admiracion universal, cogido en una de las posesiones del duque de Sutherland. Y era ciertamente un bicho estraño con su piel moreno parduzca, las orejas contraidas, la cara arrugada y amarillenta; la nariz achatada y como rematada hácia arriba, con una especie de tupé [illegible] gran mechon de pelo en la mitad del lomo y su cola al revés de la de los otros gatos, mas ancha por la punta que por el nacimiento.

Los ojos inmensos y [illegible] con un resplandor siniestro y horrible que hubiera hecho estremecer de espanto y horror al mas guapo, que los hubiera visto fijos en él, sin saber á qué clase de mamíferos pertenecian.

Sus miradas rebosando rabia sin límites, y todos sus movimientos espresaban una furia tan reconcentrada y desordenada y tan fuera de lo que uno está acostumbrado á ver en los carnívoros mas por domesticar en iguales circunstancias, que, realmente habia mal el examinarlo con detenimiento mucho tiempo seguido.

Toda la exuberante virulencia, perversidad y hasta me permitiria decir *viborosidad*, si la tal palabra existiera en lengua castellana, de las harpías, basiliscos y las venenosas enviperadas hidras, cuyas cabezas renacian sin cesar, parecian haberse encarnado en aquel pequeño animalucho.

Si alguna gatífera hada protectora de los de su tribu le hubiera provisto de pronto por arte de birlibirloque con la libertad y medios á propósito para ver cumplidos sus mas y peor que maquiavélicos deseos, á no dudar hubiera destrozado y desolado vivos á cuanto bípedo y cuadrúpedo encontrara en su camino, concluyendo en la [illegible] de destruccion que la ahogaba y como [illegible] hacia con el suntuoso é inmenso cristal [illegible] edificio, que hubiera [illegible] sin dejar piedra por piedra hasta dejarlo convertido en un titánico promontorio de menudos vidrios.

Aquel *Felix Lotus* del Palacio de Cristal [illegible] de igual á igual, dando libre [illegible] á sus dañados instintos de antipatias al [illegible] mayor, con el Félix [illegible] de la *Comtesse de Paris* [illegible], pues, á pesar de su pequeñez [illegible] y de que [illegible] sus aviesas inclinaciones [illegible] del veneno de la culebra, ni de las garras del leon, la trompa del elefante, ni las astas del toro, la alimaña mas terrible á la simple vista que uno pudiera imaginarse. Generalmente se mantenia agazapado en los rincones [illegible], de cuando en cuando se lanzaba silbando y escupiendo hasta el público que le contemplaba, estrellándose su cabeza contra los dobles barrotes de la jaula, con una rabia tan desatinada é implacable como indescriptible.

Los que hayan visto hace años, recien llegada al *Jardin de plantas*, una pantera negra de Java, que parecia acometida de paroxismos de rabia cada vez que alguna persona se quedaba parada delante de sus barrotes, podrán formarse una idea aproximada, y nada mas que aproximada, de la intratable ferocidad del pequeño tigre escoces del duque de Sutherland, cien veces mas feroz que todos los tigres que han venido á Europa. Era, en una palabra, la verdadera efigie de la fiera animal sobre la tierra en toda su crudeza, desnudez y plenitud.

Si habia españoles cerca de su jaula, cuando se llegó á ella M. Wilson y observaron todas las precauciones que juzgó prudente tomar, sabiendo con quien tenia que habérselas, para servirle su comida, estoy seguro que se preguntaron unos á otros: ¿Y quien lleva ese gato al agua? ¿Quién le cuelga el cascabel? Diez hombres fué preciso emplear para conseguir hacerle pasar, sin hacerle daño, de la caja donde le llevaron á la jaula que ocupaba en la Esposicion. Los que quieran ver su retrato y los de los que llevaron los premios principales, los encontrarán en los dos primeros periódicos ilustrados de Lóndres, *The Illustrated London News y The Graphic* en sus números con la fecha 22 de Julio.

Y basta de gatos por hoy, señor Director, y á los que se lleguen á la Redaccion de la *Epoca* quejándose que no me he ocupado lo bastante de la Esposicion que mas ha llamado aquí la atencion y sean aficionados á la raza felina, les recomiendo el curso en catálogo que publica en su número del 1.º del presente mes *The Animal World*, el mundo animal ó de los animales, periódico mensual, bajo el especial amparo y proteccion de la muy alta y poderosa señora la real Sociedad para la prevencion de crueldad y malos tratamientos á los animales. De V. atento seguro servidor, Q. S. M. B.—*Britannus.* (*Epoca*).

GACETILLA

Notable festival—Ha llegado á nuestro conocimiento la grata noticia de que se organiza un festival á favor del Asilo de Huérfanos, con el concurso de numerosas y distinguidas señoritas y caballeros.

El iniciador es el simpático profesor Bonetti, quien se ha puesto de acuerdo con la Sociedad de Beneficencia de Señoras, como director de la fiesta musical.

Una de las partes mas interesantes del programa será un coro de señoritas, de gratísimo efecto, y para el cual se cuenta ya con treinta.

Tambien nos consta que el lúnes próximo de 8 á 10 de la noche tendrá lugar el primer ensayo de algunas piezas.

Secretaría del Instituto de I. Pública—El Sr. Vice-presidente Dr. D. Plácido Ellauri invita á sus colegas para la inauguracion del Instituto Nacional que se efectuará hoy á las dos de la tarde, interesado en solemnizar ese acto, tan íntimamente ligado á los progresos de la educacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1871.—*Dermidio De María*, Secretario.

Buena señal—Sabemos de buena tinta que inmediatamente serán [illegible] los batallones 4.º de GG. NN. y Municipal, licenciado el *Union* y declarada [illegible] y de ningun [illegible] en [illegible] *al cohete*.

Acábese de una vez—Hace *un par de meses* que se empezó á empedrar una cuadra de la calle Sarandí, con piedras artificiales que no valen un pito, á juzgar por los agujeros que ya tienen.

Nos permitimos preguntar á los empresarios si esa obra magna estará ó no terminada en el corriente año, pues aun hay una parte vedada al tránsito público.

Fiesta patriótica italiana—Podemos adelantar algunos detalles sobre la fiesta que se efectuará en breve en honor de la capitalizacion de Roma.

Si bien no tendrá la magnitud que se proponia el comité, en virtud de haberse distraido una parte de los fondos en el auxilio á Buenos Aires, no por eso dejará de ser lucida y digna del objeto.

La calle 18 de Julio será cerrada á la vista con un monumental arco romano colocado en la plaza de Cagancha, cuya construccion estará iluminada durante la noche.

Toda esa calle ofrecerá un aspecto de alegria, profusamente adornada con escudos, banderas y gallardetes.

El frente del antiguo mercado que dá á la plaza Independencia lo ocupará un grandioso Capitolio pirotécnico y otras piezas de variado efecto, con cuya parte del programa correrá el renombrado Mottelo.

La plaza Constitucion será tambien engalanada.

La víspera se efectuará un espectáculo teatral con objeto caritativo, en el que tomará parte Rossi, y al dia siguiente de la fiesta un espléndido baile cuyo producto tendrá tambien un destino benéfico.

Burgueño—Sabemos positivamente que ese jefe revolucionario quedaba en Pan de Azúcar con 500 hombres.

El capitan Ledesma, con una partida de 30 hombres fué tiroteado en su marcha á esta capital donde se encuentra.

Aviso judicial—Debiendo verse en juicio público el lúnes 16 del corriente á las 11½ la causa seguida de oficio por el Ministerio Público contra los presos Pedro Montaño y Justa Ortuna, acusados de complicidad en el alevoso asesinato en la persona del Brigadier General D. Venancio Flores, de mandato del Sr. Juez L. Crimen de la 1.ª Seccion, Dr. D. José María Vilaza, invita al público para ese acto. Montevideo, Octubre 11 de 1871.—*Miguel Furriol*, Escribano del Crimen.

Mortalidad Juan Ayrardi, italiano, 23 años, soltero; Rafael Sangurro, oriental, 23 dias; Ana Asechinaeno, oriental, 8 dias, Ruperto Platos, oriental, 3 meses; Juan Herosa, oriental, 23 años soltero; Juana Pappla, oriental, 40 años, viuda; Juan Magarini, italiano, 5 años; José Visca, italiano, 78 años, casado; Rafael Gasarino, oriental, 24 dias.

N. B.—De estos no ha fallecido ninguno de viruela.

Dia 14—Plácida Fajardo, oriental, 9 dias; Santino Noguera, oriental, 30 meses; Primo Casatti, italiano, 26 meses; Vicente Vigamo, oriental, 8 dias; Un párvulo oriental, momentos, Lorenzo Fonature, italiano, 21 años, casado; Rosa D. Maggi, oriental, 2 meses; Pedro Maenso, oriental, 60 años, soltero; Lucia Blaire, oriental 9 meses.

N. B.—De estos han fallecido de viruela en la capital 1 Total—1.

La Revista Mercantil—El número 5 de ese interesante periódico contiene lo siguiente:

Sumario—Autorizada é importante interpretacion de la Ley de 4 de Mayo (Carta del Dr. Estrázulas)—La emision: profecias y esperanzas—Los derechos de Aduana—Irregularidades de la Aduana—Linea de navegacion á Matto Grosso—La Aduana y los aforos—Marina y Ca.—Nuestra plaza del 7 al 11 de Octubre—Sueltos—Indicador comercial—Avisos.

La Bandera Radical—Sumario del número 38 que se repartirá hoy:

Concluyamos la guerra y hagamos imposible el papel moneda—Los rumores de paz y la creacion de nuevos batallones de línea. La estrella de la tarde (Fantasía por *Guillermo Blest Gana*)—La emigracion oriental—Estímulo de la Asociacion Rural del Uruguay—Consideraciones generales acerca de la Agricultura en la Provincia de Buenos Aires por el *Dr. D. Eduardo Costa*.—La semana política—Gotas de tinta.

Club Caridad—Se cita á los señores sócios para la reunion general que tendrá lugar el martes 17 del corriente á las ocho en punto de la noche en el local del Club.

Debiendo tratarse asuntos de urgente resolucion, se previene que la C. D. celebrará sesion con los socios que asistan.—Montevideo, Octubre 14 de 1871.—*El Secretario.*

Rectificacion—*El Hijo de la Paz* da la siguiente noticia:

«Esta mañana salieron para campaña el general Caraballo y D. Juan P. Ramirez con el objeto de llevar adelante los trabajos de paz. Aun cuando estaba dispuesto á hacerlo, segun se nos asegura, ignoramos si ha salido tambien el Sr. D. Juan Miguel Martinez.»

Podemos asegurar que el Sr. Ramirez partió el 12 del corriente en el vapor "Camoens" para Rio Grande, con el objeto de pasar despues á sus establecimientos de campo.

Puede creerlo *El Hijo*.

Error fatal—Un oficial Gonzalez que iba en comision, se encontró entre Pando y el Sauce con tres desconocidos que le tomaron por enemigo y le hicieron fuego con sus tercerolas. Gonzalez, herido de un balazo en el pescuezo se defendió enérgicamente con su lanza; mató á uno, hirió á otro y al fin el [illegible] supuesto enemigo reconocieron el fatal y recíproco error, puesto que todos pertenecian á las filas del Gobierno.

Ascenso—De conformidad á la peticion del General Castro, en la órden general de ayer se dió á reconocer como Coronel al Comandante D. Leopoldo Mancini.

Alarma—Anteanoche hubo alarma con motivo de asegurarse que en Pando habia fuerzas enemigas.

Suponemos que esa alarma será la penúltima, y la última la que ocasione Muniz cuando en breve se aproxime á esta ciudad para tratar de paz, segun noticias de un colega.

Denuncia—D. Alfredo L'Engeré, D. Domingo Parodi, D. Demetrio y D. Mario Isola, han denunciado una mina de peróxido de manganeso en el Cerro de Minas campos de D. Juan M. Perez.

Revista Comercial—Desde hoy á las 11 se venderá en esta oficina nuestra Revista Comercial para Europa. Precio: 4 centésimos.

Reproduccion—A pedido de D. Fortunato Flores, reproducimos su solicitada que apareció ayer con correcciones de lenguaje que espontáneamente se hacen en las imprentas sin alterar el espíritu.

El solicitante se interesa en que su escrito aparezca textual, y cumplimos su deseo.

El General Castro—Sábese que ese jefe con 500 hombres marchó el 12 del Durazno con rumbo á Cerro-Largo.

El Coronel Ordoñez enderezaba hácia Mercedes.

Inauguracion—Hoy á las 2 de la tarde se efectuará la inauguracion del Instituto Nacional, acto que atraerá una inmensa concurrencia y al cual están invitados sin distincion alguna todos los amigos del progreso.

En cuanto á las condiciones higiénicas del edificio, hé aquí un informe que justifica cuanto hemos dicho sobre el particular:

Comision de Salubridad—Señores Miembros: A la Comision nombrada para informar sobre el estado higiénico del Colegio denominado «Instituto Nacional», le es grato poder informar que dicho Establecimiento se encuentra en condiciones, que llenan con satisfaccion los requisitos exijidos para una buena higiene.

Sus clases, y de estudio, sus dormitorios y enfermerias, son perfectamente ventilados; el salon destinado á los ejercicios gimnásticos está organizado de modo que puede evitar cualquier incidente desagradable; sus salones refectorios, cocina y letrinas, nada dejan que desear. El conjunto del Establecimiento, si bien no presenta lujo, posée todas las comodidades requeridas.

Concluiremos, Sres. Miembros, haciéndoles presente que consideramos el dicho "Instituto Nacional," como el primer establecimiento que en su género existe entre nosotros, respetuosamente el do que se encargó.

Alfredo L'Elgeré, Director.
Dr. J. Calcinardi, Vocal.
Demetrio Isola, Inspector científico

Pintura—Blanes ha concluido un gran cuadro que bastaria para hacer su reputacion de artista sobresaliente, si ya no la tuviera asegurada con tantos y tan envidiables triunfos.

Ese cuadro resume en un conmovedor episodio los inmensos dolores de Buenos Aires durante la fiebre amarilla. Está aun en el taller, pero en breve será exhibido y entonces tendrémos el placer de ocuparnos de él como lo merece.

CAMPO NEUTRAL

Reunion evangélica—Calle de los Treinta y Tres 152, sermon esta noche á las 7. Tema *El espíritu del siglo*.

¡En el Paso de las Duranas!—Yo me considero hombre de buen gusto y creo que para gozar de las delicias campestres no hay mejor sitio que el Paso de las Duranas.

¡Cuantos encantos, cuánta poesía en aquel rústico puente, allí entreado por los sauces!

Pero, dejémonos de música y vamos á lo positivo: —hoy á las 12, se rematarán cuatro solares en la quinta de Gayoso, superiores para jardines, y á ese remate deben asistir quienes tengan plata y deseen poseer una linda mansion campestre.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Octubre 14 á las 4¾ de la tarde.

Los Ministros comisionados partirán el Viérnes.

El General Mitre renunció el puesto de convencional á causa de su viaje á Rio Janeiro.

Mucha gente sale y otra se prepara para ir á la Exposicion de Córdoba.

El tiempo amenaza lluvia.

SOLICITADAS

Un mal momento han tenido los Neumayer al apelar á mi rectitud é independencia de carácter, al hacer su defensa para probar su inocencia, y enlodar en ella el recuerdo del Gral. Flores. ¿No veis primos Neumayer, que esa rectitud, franqueza é independencia que tengo me la han dado á su lado los padecimientos que por espacio de catorce años de continuado [illegible] en el destierro y en los campos de batalla? ¿No habeis reconocido que esas cualidades son engendradas por él? Pues bien; en obsequio á sus cenizas y á sus virtudes civiles y militares, diré la verdad: que él os habia perdonado, porque no veia en vosotros mas que meros instrumentos y en vuestros cómplices antiguos compañeros de sacrificios y penurias que á la sombra del Pabellon que ondeaba en la defensa de *Montevideo* se habian encenagado sus corazones para salvar la *Patria é instituciones* y quién dirá que mas tarde se trocarian en combatirle para hacer llama, no en el corazon de un Padre, sino llaga en el alma de la República. Concretémonos al hacer vuestra defensa en el perdon que os dió en vida y en pleno poder el magnánimo y liberal Dictador. Os repetiré sus testuales palabras cuando mi regreso de mi primer viaje á Europa al hacerle cargo por ciertos hombres (como vosotros) [illegible] andan por la esfera del poder—Gral. Flores ante la union del partido colorado es necesario olvidarlo todo, la mina es cuestion olvidada para mí, testuales palabras. Si por un momento habeis creido que por verme perseguido por la administracion actual, en que van para cuatro años que se me tiene dado de baja, en que me ha desterrado y encarcelado por diferentes veces, y por ultimo enjuiciado por los mismos hombres que no solo le deben al Gral. Flores su posicion en lo cual yo en algunos he contribuido á traerlos á los puestos públicos, y en otros á darles sus entorchados que destilan sangre, quebraría mi voluntad. No, porque la opinion pública y los leales soldados de un Padre me alientan y mis antiguos compañeros de sacrificios me consuelan de tan negras ingratitudes.

Por conclusion os diré, primos Neumayer que los que llevamos la imagen viva del que fué Gral. Flores en nuestros corazones y nos llama los verdaderos colorados no nos valemos de esa arma mina porque sería echar por tierra, todo lo bueno todo lo grande que hizo en esta tierra, el que fué generoso y magnánimo con vosotros, y hoy le calumniais. Quiera Dios, que mis palabras de verdad que [illegible] puedan servir para calmar vuestros sufrimientos llevando á los *Tribunales* de mi Patria la conviccion que en pleno poder el Dictador habia echado un negro velo á la cuestion mina.

Fortunato Flores.

Montevideo, Octubre 13 1871.

AVISOS

ESTADO

DE LA

ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1871

Entrada.		
Existencia en 31 Agosto 1871	$ 5,457 50	
Alquiler de los accesorios en Agosto	405	
Idem de las confiterias en las noches 10, 12, 13, 15, 17, 19, 20, 22, 24, 25, 27, 29 y 30 de Agosto	105 68	
H. Zuanny tercera mensualidad, segun contrato	1,167	
Intereses del Banco Comercial moneda corriente	41 10	$ 7,177 20
Salida.		
A D. José Gutierrez, segun contrato	$ 1,200	
A la *Tribuna* 2 avisos	3 50	
Remitido á Europa para la compra de varios objetos para el teatro	1,385	
Descuento por compra de oro	248 61	
Alumbrado y Sereno	3 20	
A Galli por vidrios y 1 cuadro	15 28	
Dividendos pagados durante el mes	108	
Al *Siglo* un aviso y el estado mensual	10	
Sueldo de empleados	190	
Gratificacion al Sub-Secretario	150	$ 3,313 57
		$ 3,863 63
En el Banco Comercial cuenta corriente oro		$ 6 47
Idem idem moneda corriente		3,656 95
En caja		200 21
		$ 3,863 63

Montevideo, Octubre 10 de 1871.

José M. Peñalva, Contador. *Rafael Ruano*, Presidente. *Carlos Marquez*, Tesorero. o.11-5p.